



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2022-36464899-GDEBA-SDCADDGCYE - DC Profesorado de Educación Secundaria en Geografía

VISTO el Expediente EX-2022-36464899-GDEBA-SDCADDGCYE, por el cual la Dirección de Formación Docente Inicial, dependiente de la Dirección Provincial de Educación Superior, solicita la aprobación del diseño curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, y

CONSIDERANDO:

Que en la materia referida al Diseño Jurisdiccional para la Formación Docente de Grado del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, surgen como antecedentes sancionados los correspondientes a las Resoluciones N° 13259/99, N° 13271/99, N° 26/03 y N° 2789/09;

Que la Ley Nacional de Educación N° 26206 y la Ley Provincial de Educación N° 13688 conciben a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado;

Que el presente diseño y su titulación se inscriben en la normativa de la política educativa nacional y provincial enmarcados en los lineamientos establecidos en la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación y en la Resolución N° 1892/16 y modificatorias del Ministerio de Educación de la Nación;

Que los diseños curriculares, en tanto documentos de política pública, expresan decisiones político-pedagógicas y sientan posiciones acerca de la construcción de lo común, de los sujetos, las culturas y la sociedad;

Que entre los principios de la educación bonaerense se enuncian la centralidad de la enseñanza, enfoques de derecho y políticas de cuidado, memoria e identidad, la inclusión en clave de igualdad, el fortalecimiento de la Educación Sexual Integral y la identidad bonaerense como fundamentos pedagógicos de los lineamientos de política educativa;

Que, en ese sentido, se definieron tres líneas que dan direccionalidad y orientan la formación de

profesoras y profesores de Geografía: la centralidad de la enseñanza, las transformaciones sociales contemporáneas y las construcciones políticas, culturales y pedagógicas desde América Latina, Argentina, y la provincia de Buenos Aires;

Que es necesario formar professoras y profesores con sólidos conocimientos en la enseñanza de la Geografía, que consideren los desarrollos teóricos y paradigmas actuales de la disciplina;

Que los diseños curriculares ofrecen condiciones que propician trayectorias formativas que promueven la autonomía de las/os estudiantes del nivel;

Que el cambio curricular para la formación de docentes de Educación Secundaria en Geografía tiene como principio garantizar el derecho social a la educación de jóvenes y adultas/os;

Que la metodología de construcción curricular implicó la conformación del equipo curricular, la definición de líneas de trabajo y decisiones político-pedagógicas, la concreción de procesos de relevamiento curricular, de escritura, de consulta territorial, de revisión y de sistematización;

Que la construcción curricular implicó la consulta a los Institutos Superiores de Formación Docente e Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica, entre otros actores del sistema educativo, fortaleciendo este proceso;

Que las acciones propias de la implementación del Diseño que se gestiona por la presente Resolución, se enmarcan en las previsiones y principios expresados por el artículo 14 de la Ley de Educación Provincial N° 13688;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos en sesión de fecha 29 de noviembre de 2022 y aconseja el dictado del presente acto resolutivo;

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69, inciso e), de la Ley N° 13.688, sus normas complementarias y modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, conforme se consigna en el Anexo Único, que en IF-2022-40272975-GDEBA-SSEDGCYE consta de ciento cuarenta y nueve (149) páginas, y que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la aprobación de la totalidad de los Campos Curriculares constituyentes del Diseño aprobado por el artículo precedente corresponderá al título de Profesora/or de Educación Secundaria en Geografía.

ARTÍCULO 3°. Determinar que las acciones que prevé la presente norma no producirán ningún perjuicio al personal involucrado, garantizando que no se afectarán los derechos laborales de las y los trabajadores de la educación, conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 13688.

ARTÍCULO 4°. Derogar toda norma que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 5°. La presente resolución será refrendada por el Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación y por la Subsecretaria de Educación de este organismo.

ARTÍCULO 6°. Registrar esta resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas. Notificar al Consejo General de Cultura y Educación; comunicar a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de Educación Superior; a la Dirección Provincial de Educación Secundaria; a la Dirección de Educación de Gestión Privada, a la Dirección de Inspección General y por su intermedio a quienes corresponda. Publicar, dar al Boletín Oficial e incorporar al Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA). Cumplido, archivar.

Digitally signed by MAFFEO Silvio Adrian
Date: 2022.12.01 17:16:05 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by BRACCHI Claudia Cristina
Date: 2022.12.14 16:03:45 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by SILEONI Alberto Estanislao
Date: 2022.12.16 14:38:23 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.12.16 14:38:25 -03'00'



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

AÑO 2022





AUTORIDADES

Provincia de Buenos Aires

Gobernador

Axel Kicillof

Director General de Cultura y Educación

Alberto Sileoni

Jefe de gabinete

Pablo Urquiza

Subsecretaria de Educación

Claudia Bracchi

Directora Provincial de Educación Superior

Marisa Gori



Año 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Política curricular 2020-2023

PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑOS Y LAS PROPUESTAS CURRICULARES

En el marco de la gestión se definió una ambiciosa política curricular por considerarla necesaria para el sistema educativo bonaerense y cuyo objetivo es la evaluación, revisión, actualización y elaboración de diseños y propuestas curriculares.

Los procesos de construcción curricular implicados se iniciaron en 2020 y el plan de trabajo contempló distintas líneas de acción. Cabe señalar que parte de las mencionadas tareas también se realizaron durante la situación excepcional de pandemia combinándolas con la elaboración del currículum prioritario para cada nivel y modalidad, estableciendo los irrenunciables a ser enseñados en el marco de la excepcionalidad que se estaba transitando.

En paralelo se avanzó en la construcción de las definiciones de la política educativa bonaerense, se establecieron las prioridades y la hoja de ruta que establecía sus etapas. En ese marco, las definiciones y decisiones de política curricular y la metodología de trabajo fueron centrales para que las distintas áreas dependientes de la Subsecretaría de Educación avancen de manera sostenida.

El sistema educativo bonaerense, con sus más de 21.000 instituciones educativas, es un sistema en constante crecimiento y expansión, tanto en términos cuantitativos como en su misión político pedagógica de garantizar el derecho social a la educación de todas las niñas y todos los niños, adolescentes, jóvenes, adultas, adultos y adultos mayores bonaerenses.

A partir de la decisión de llevar a cabo políticas públicas que se materialicen en acciones integrales e integradas, la Dirección General de Cultura y Educación provincial trabaja tanto en el mejoramiento de las condiciones materiales y edilicias que permitan garantizar trayectorias educativas en condiciones de dignidad e igualdad, como en la evaluación, la revisión, el diseño y el desarrollo curricular en todos los niveles y las modalidades del sistema educativo.

La construcción de las propuestas y diseños curriculares parte de la decisión política y la

producción realizada por equipos técnicos abocados a tal fin, y se nutre y desarrolla en procesos de consulta a las y los docentes, equipos directivos, supervisores, gremios docentes, campo académico y la comunidad educativa ampliada. Estos aportes son imprescindibles tanto para el análisis y la legitimación del proceso de diseño de los documentos, como para su futura implementación en las aulas.

El currículum es una conversación compleja, estructurada por el compromiso ético con la alteridad (Pinar, 2014).¹ En este marco se desarrollan los procesos de definición curricular que involucran las definiciones de política educativa y cultural de nuestro gobierno, para ponerlas en diálogo con las demandas, las preocupaciones y los anhelos acerca de la herencia cultural que distintos sectores de la sociedad esperan que se transmita y que necesariamente será resignificada en las escuelas e instituciones educativas de la provincia al implementarse.

Se trata de un proceso dialógico, público, democrático y permanente cuya finalidad es la mejora de la enseñanza y, consecuentemente, de los aprendizajes.

El compromiso es trabajar para una educación pública de calidad en la provincia de Buenos Aires.

Propuesta Curricular para profesorados de educación secundaria dependientes de la Dirección Provincial de Educación Superior (DPES)

Esta propuesta forma parte del proceso de renovación curricular de los diseños de ocho carreras de formación de profesoras y profesores de educación secundaria que exigían su adecuación al marco normativo de la Resolución CFE N° 24/07.

En el 2020 la DPES asume la decisión de iniciar los procesos de revisión y construcción curricular orientados a la jerarquización y revalorización de la Formación Docente a través de su aporte a una formación comprometida con la igualdad, con la garantía del derecho social a la educación desde la confianza en las posibilidades de educarse de todas y todos en el sentido que disponen las leyes de Educación Nacional y Provincial.

Por otra parte, esta propuesta curricular tiene como finalidad reposicionar el saber pedagógico ante los problemas educativos contemporáneos y en función de la complejidad del trabajo de enseñar, que requiere asumir perspectivas más amplias de las disciplinas. La implicancia de las claves epocales para la comprensión de lo contemporáneo amerita reconfiguraciones en los contenidos del currículum de la formación docente inicial, a la vez que propicia mejores condiciones para la enseñanza y las propuestas pedagógicas.

Un Estado que repara deudas históricas en clave de derechos es el compromiso asumido por el equipo de la Dirección General de Cultura y Educación. Siempre pensando en todas y todos las y los estudiantes, sus experiencias vitales y trayectorias educativas, en las y los docentes, en las historias de las instituciones y, especialmente, contribuyendo con el porvenir de la educación bonaerense para construir colectivamente una sociedad más justa

¹ Pinar, William F. (2014). *La teoría del Currículum*. Madrid, Narcea.



y una ciudadanía cada vez más democrática.

Claudia Bracchi
Subsecretaria de Educación

Alberto Sileoni
Director General de Cultura y Educación



ÍNDICE

1. Denominación de la carrera
2. Título a otorgar
3. Duración de la carrera en años académicos
4. Carga horaria total de la carrera
5. Condiciones de Ingreso
6. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente
7. Metodología de construcción curricular
 - Etapas del proceso de construcción curricular
 - Definiciones técnicas como claves de lectura del diseño curricular
8. Fundamentación de la propuesta curricular
 - a. Definiciones político–pedagógicas en los diseños curriculares para la formación de profesoras/es de educación secundaria
 - b. La transversalidad de las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la formación docente.
9. Finalidades formativas de la carrera
10. Perfil de la/el egresada/o.
11. Organización curricular:
 - a. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.
 - Caracterización del campo de la formación general
 - Caracterización del campo de la formación específica
 - Caracterización del campo de la práctica docente
 - b. Carga horaria por campo y porcentajes relativos
 - c. Definición de los formatos de organización de las unidades curriculares
 - d. Estructura curricular por año y por campo de formación
 - e. Unidades Curriculares
 - f. Correlatividades
 - g. Referencias bibliográficas

1. Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Geografía

2. Título a otorgar

Profesora/Profesor de Educación Secundaria en Geografía

3. Duración de la carrera en años académicos

Duración de la carrera: 4 años.

4. Carga horaria total de la carrera

Carga horaria total de la carrera: 2944 hs reloj.

5. Condiciones de ingreso

Serán las exigidas por la normativa nacional y jurisdiccional, de acuerdo a los requerimientos específicos para el nivel.

6. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El proceso de construcción curricular de la Provincia de Buenos Aires se inscribe en la normativa de la política educativa nacional y provincial.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 (LEN) y la Ley de Educación Provincial 13.688 (LEP) se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

Dicha inscripción normativa se ha visto acompañada desde el año 2007 por la constitución del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y las instancias correspondientes a la Mesa Federal, el Consejo Consultivo y la Comisión Federal de Evaluación, que han avanzado en la regulación nacional del sistema formador con carácter federal y en la definición de nuevos sentidos para la formación docente. En este sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE 24/07) constituyen el marco regulatorio central que promueve la integración y la articulación de las políticas curriculares.

Este diseño recupera del presente marco normativo las siguientes consideraciones:

De las finalidades de la Formación Docente enunciadas en la Ley de Educación Nacional 26.206, se pondera la formación de profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Al mismo tiempo, se propicia la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad, y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de las alumnas y los alumnos.

De las finalidades y objetivos de la Ley de Educación Provincial 13.688, se consideran los requerimientos del campo educativo, sobre la base de la actualización académica y la comprensión crítica de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales. Al mismo tiempo, se considera la contribución a la preservación de la cultura nacional y provincial y al desarrollo socio-productivo regional, promoviendo las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexiva, crítica, capaces de mejorar la calidad de vida y consolidar el respeto al ambiente.

De los Lineamientos Curriculares Nacionales se asumen los criterios y formas de organización curricular. En consonancia con este marco normativo, un aspecto estructurante de este Diseño Curricular es su organización en tres campos básicos del conocimiento: Campo de la Formación General (CFG), Campo de la Formación Específica (CFE), Campo de la Práctica Docente (CPD)

Por otra parte, resulta necesario mencionar otras referencias normativas que sustentan este diseño curricular:

1-Desde el enfoque de derechos como principio rector, se reconocen normas sancionadas que contribuyeron a la ampliación de los mismos: Ley 26.061/05 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Ley 26.743/12 de Identidad de Género; la Ley 5.136/13 de Inclusión Educativa; Decreto Presidencial 476/21 de reconocimiento de la Identidad de Género no Binaria.

2- Desde la definición de líneas de formación que otorgan direccionalidad y sentido al diseño, se contemplan leyes que contienen lineamientos curriculares obligatorios para todos los niveles y todas las modalidades educativas: Ley Nacional 26.150/06 y Ley Provincial 14.744/15 de Educación Sexual Integral; y Ley 27621/21 de Educación Ambiental Integral.

3- Desde la articulación con el nivel para el que se forma, se incorporan los marcos normativos de la educación secundaria y las modalidades con las que la misma articula:

Res. 3828/09 Marco General y Diseños Curriculares del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria, y todas sus orientaciones; Res. 1269/11 Marco General de la Educación Especial; Res. 1871/20 de Educación Secundaria con Formación Profesional.

Recuperando la inscripción en la LEN y en la LEP, se reconoce que la formación docente constituye una de las políticas necesarias para fortalecer la capacidad del sistema educativo en su conjunto y de quienes asumen responsabilidades en él. Por tanto, se promueve en estos diseños curriculares, la jerarquización y la revalorización de la formación docente como factor central y estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.

7. Metodología de construcción curricular

La metodología de construcción curricular contempló las siguientes líneas de trabajo: toma de decisiones político-pedagógicas; procesos de escritura; conformación del equipo curricular; revisión, sistematización y relevamiento curricular y el diseño de un dispositivo de consulta. En cada una de estas líneas se desplegaron acciones en un cronograma tendiente a la organización del proceso de construcción de los ocho diseños curriculares para los profesorado de secundaria involucrados en el cambio curricular.

Las decisiones político-pedagógicas se construyeron en articulación con la Subsecretaría de Educación.

Etapas del proceso de construcción curricular

Etapas inicial: Exploración, sistematización y primeras escrituras

En esta primera etapa del proceso, se conformó el equipo a cargo de la escritura de los diseños curriculares.

Una de las primeras acciones consistió en la construcción de criterios comunes y transversales a considerar para la elaboración de todos los diseños, el relevamiento de corpus normativo y el análisis de los diseños jurisdiccionales vigentes para la Educación Secundaria.

Cabe destacar, que el inicio del proceso de construcción curricular coincidió con el contexto de emergencia sanitaria impuesto por el COVID 19. Las primeras mesas de trabajo fueron organizadas en modalidad virtual desde la Dirección de Formación Docente Inicial (DFDI) para acompañar el desarrollo curricular durante el aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) y el distanciamiento social preventivo obligatorio (DISPO).

Estas mesas de trabajo se caracterizaron por una metodología participativa y horizontal, que permitió poner en diálogo los saberes construidos por los actores institucionales de diferentes territorios, la perspectiva de pedagogas y pedagogos, de expertas y expertos y la mirada político-pedagógica de la Dirección Provincial de Educación Superior (DPES), en torno a problemas y preocupaciones curriculares. Se obtuvieron aportes relevantes a partir

de los cuales se produjeron documentos que constituyeron la base de las primeras decisiones de diseño curricular.²

Del mismo modo, la participación de las futuras y los futuros docentes en el programa de Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación (ATR)³ resultó una instancia de aportes para el proceso de construcción curricular. Algunas contribuciones de esta experiencia están presentes en el Campo de la Práctica de este diseño: el trabajo colaborativo con distintos actores, el desarrollo de prácticas pedagógicas que acompañan y sustentan acciones de revinculación, la ayudantía como modalidad que propicia un trabajo articulado con docentes co-formadores y el trabajo reflexivo como contenido irrenunciable.

En esta etapa, además, el equipo de coordinación curricular desarrolló la exploración y el análisis de los diseños curriculares de formación docente vigentes en la jurisdicción. Esta acción concluyó con un informe presentado al INFoD donde se describieron los criterios y requerimientos para adecuar los diseños curriculares a la Res. CFE 24/07.

Asimismo, el equipo curricular desarrolló indagaciones y estudios acerca de los avances en cada uno de los campos científicos y/o disciplinares. Esta acción permitió recuperar las actualizaciones de los enfoques epistemológicos y didácticos en tanto insumos centrales para la escritura del marco de referencia. El proceso implicó al interior del equipo curricular la construcción de consensos a partir de discusiones y definiciones acerca de los aspectos centrales y comunes para la totalidad de los diseños y específicos para cada profesorado

Paralelamente, se avanzó en la revisión y análisis de la normativa y documentos nacionales vinculados a la formación docente.

² "Orientaciones para la organización de la enseñanza en primer año. Hacer lugar a los que llegan" (Comunicación 5/20), "Las prácticas docentes en la Formación Docente Inicial: reflexiones, interrogantes y orientaciones" (Comunicación 7/20) y "El campo de la práctica: proyectos de co-formación centrados en la reflexión pedagógica". También se elaboró el documento "Priorizaciones curriculares para la Formación Docente" que forma parte del documento "Currículum Prioritario", incorporado como Anexo I "IF-2020-21075551-GDEGA-SSEDGCYE" de la Res.1872/2020. Allí se ofrecen orientaciones para la presentación del currículum prioritario de las carreras de formación docente en el contexto de pandemia.

³ En 2020 la Dirección General de Cultura y Educación, entre las diversas acciones impulsadas para promover la continuidad pedagógica, lanzó el programa de Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación (ATR), una propuesta de política pública que buscó llegar a 279.000 estudiantes de escuelas Primarias y Secundarias que por diferentes motivos no habían podido sostener el lazo con su escuela. Para llevar adelante esta tarea pedagógica, se decidió convocar estudiantes avanzadas y avanzados de carreras de Formación Docente de la provincia por su formación específica en proceso. La Dirección Provincial de Educación Superior organizó una estrategia de acompañamiento a estos estudiantes con la participación de las profesoras y los profesores del Campo de la Práctica de los ISFD en los que estudian. A su vez, se previó el reconocimiento de esta experiencia pedagógica en el marco del Campo de la Práctica en la formación inicial, y en propuestas de formación permanente en el año 2021.

Además, el equipo elaboró mapas curriculares, con el objeto de analizar los diseños de formación docente actualizados en los últimos ocho años en distintas jurisdicciones del país. Esto favoreció, entre otros aspectos, el reconocimiento de las incorporaciones y ausencias evidenciadas en los distintos procesos de construcción curricular, y también la identificación de recurrencias y las decisiones de diseño adoptadas.

Al mismo tiempo, se planificó y desarrolló el dispositivo de consulta con el objeto de propiciar la participación de actores políticos, supervisoras y supervisores, directoras y directores y docentes de los ISFD, estudiantes y otros referentes académicos.

Este dispositivo de consulta contempló distintos formatos e instrumentos de acuerdo con los propósitos de cada etapa del proceso de construcción curricular.

Las decisiones respecto a la consulta se vinculan con el modo en que se entiende la construcción curricular. En ese sentido, se parte de concebir a los diseños curriculares como documentos públicos que expresan lo común⁴. Lo común refiere a modos de alojar a otras y otros que posibilitan la construcción de proyectos compartidos, frutos de encuentros, desacuerdos y voluntad de acuerdo. En este sentido, se recuperaron y relevaron una multiplicidad de voces atendiendo a diversidad de posiciones, perspectivas, intereses y preocupaciones no desde la homogeneidad ni la uniformidad, sino como una construcción compartida.

Por otra parte, en vista a la necesidad de avanzar en el reconocimiento de las voces y experiencias de docentes, de directoras y directores, de coordinadoras y coordinadores de las carreras, se planificaron y organizaron nuevas mesas de trabajo con el objeto de explorar el modo en que se actualizaron y resignificaron los diseños curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria en las instituciones educativas desde su implementación.⁵

Segunda etapa: Escrituras y definiciones político-pedagógicas del diseño curricular

En esta etapa, se definieron los fundamentos político-pedagógicos para la totalidad de los diseños curriculares involucrados en el proceso. En tanto, el equipo curricular desarrolló los primeros borradores del pre-diseño.

En esta instancia se tomaron decisiones respecto de las características del modelo curricular a adoptar, las primeras versiones de las líneas de formación y las definiciones de diseño. El equipo de coordinación de la Subdirección Curricular mantuvo reuniones con la

⁴ Esto supone comprender el currículum como un discurso de identidad, desde el punto en que el conocimiento que constituye está vinculado con “aquello que somos, con aquello en lo que nos volvemos: en nuestra identidad, en nuestra subjetividad.” (Da Silva, 1991, p. 6).

⁵ Entendiendo que los diseños curriculares se especifican (siguiendo a Terigi, 1999) en cada uno de los niveles de concreción y que las y los docentes producen sus propias prácticas a partir de ello, se reconocen las experiencias, saberes y acciones que suceden en los ISFD e ISFDyT como aportes sustanciales para las actualizaciones curriculares.

Subsecretaría de Educación, la Dirección Provincial de Secundaria, las direcciones de las modalidades de Educación Especial y de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, la Dirección de Educación Sexual Integral, entre otras.

El proceso de escritura involucró borradores sucesivos que permitieron la construcción de aspectos comunes y específicos para cada carrera. El equipo curricular desarrolló la escritura de los primeros borradores, que transitaban procesos de lectura colectiva, así como también, la lectura crítica del equipo de coordinación y de las asesoras y los asesores de SSE.

Asimismo, al interior del equipo curricular se trabajó en definiciones respecto a los componentes comunes y las articulaciones entre campos que otorgan integralidad a la propuesta. Para ello, se realizaron lecturas y definiciones vinculadas al modo en que las líneas de formación se manifiestan en los diseños curriculares.

Participaron de esta etapa referentes de cada uno de los campos disciplinares cuyas lecturas críticas aportaron a la escritura de estos diseños.

Por último, se desarrolló un encuentro con el Consejo General de Educación (CGE), en el que se presentaron los aspectos generales de la propuesta curricular. Paralelamente, se realizó una reunión informativa con el Frente Gremial en la que se comunicaron las definiciones curriculares.

Finalmente, terminó de definirse el dispositivo de consulta territorial que se desarrolló en la siguiente etapa.

Tercera etapa: Organización, sistematización y escritura de los diseños curriculares con la comunidad educativa

En esta etapa se propuso dar lugar a una pluralidad de voces, a instalar el debate en el territorio, a recoger puntos críticos y a generar las condiciones para la posterior implementación. Para ello, se mapeó la distribución de la oferta educativa del nivel en la provincia, a fin de localizar los 103 ISFD/ISFDyT con carreras involucradas en el proceso de cambio curricular, y se convocó a referentes a participar en encuentros de trabajo que se realizaron en distintas sedes.

El dispositivo de consulta incluyó una primera ronda de consulta en la que se realizaron seis encuentros presenciales con las jefas y los jefes de área y profesoras y profesores de los tres campos formativos, con el propósito de presentar las definiciones político-pedagógicas y poner a disposición materiales de trabajo y primeros borradores sobre la organización del diseño para su análisis y discusión. Esta acción consideró criterios de regionalización para llegar a la totalidad de los ISFD con carreras involucradas.

En cada uno de estos encuentros, se fueron actualizando los materiales de trabajo a partir de los aportes realizados por los actores consultados.

Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con equipos directivos y docentes de los ISFD que propiciaron el diálogo y el análisis de las propuestas, y permitieron recoger inquietudes de las instituciones vinculadas al proceso.

Asimismo, se desarrollaron mesas de trabajo con asociaciones de profesoras y profesores que permitieron profundizar y ampliar el análisis de los primeros borradores compartidos.

El equipo curricular realizó un trabajo de sistematización y construcción de problemas curriculares a partir de los diversos y múltiples aportes recogidos durante la primera ronda de consultas. Luego de este análisis, se desarrolló la escritura de nuevas versiones de los pre-diseños que incorporaron los aportes recurrentes en consonancia con las definiciones político-pedagógicas adoptadas. Esto permitió construir nuevas versiones que lograron consolidar la propuesta inicial.

Paralelamente, se realizaron consultas con referentes de los campos científico-disciplinares que permitieron fortalecer las propuestas.

Por otra parte, se desarrollaron encuentros con las inspectoras y los inspectores de las 25 regiones educativas, las directoras y los directores de la totalidad de los ISFD e ISFDyT de gestión estatal y las directoras y los directores referentes de gestión privada.

Con las nuevas versiones construidas se concretó la segunda ronda de consulta territorial. Se organizaron dos jornadas de trabajo junto a jefas y jefes de área y/o referentes de carreras para socializar el estado de avance de las propuestas de prediseños y relevar nuevos aportes para la construcción curricular. Durante las jornadas se desarrollaron presentaciones y mesas de trabajo donde se analizaron críticamente los materiales compartidos. En el plenario de cierre se expresó la síntesis del trabajo realizado durante ambas jornadas (perspectivas diversas, acuerdos y desacuerdos) que se consideraron para la reelaboración de los materiales.

Luego de la segunda ronda de consulta, el equipo curricular desarrolló una nueva actualización de las propuestas en la cual recuperó los aportes que surgieron de esos encuentros.

Las jornadas institucionales de la DGCyE desarrolladas durante el mes de septiembre de 2022, tuvieron como objeto propiciar el espacio para la lectura y el intercambio de las propuestas de pre-diseños de las ocho carreras con las redefiniciones elaboradas a partir de los aportes relevados en las consultas.

Paralelamente, se desarrolló un encuentro con coordinadores institucionales de políticas estudiantiles (Cipes) regionales en el que se presentaron los lineamientos principales de los diseños curriculares. Luego de este encuentro se confeccionó un formulario digital que se envió a estudiantes de cuarto año de cada una de las carreras. Los resultados obtenidos fueron insumos para la continuidad de la escritura.

Por último, se organizó un encuentro con referentes e investigadoras e investigadores de las universidades nacionales, con sede en la Provincia de Buenos Aires, con el fin de presentar los pre-diseños curriculares de cada uno de los profesorados.

Previo a la escritura final, se realizaron reuniones para la lectura crítica con docentes referentes de los ISFD de los Campos de: la Formación General, la Práctica Docente y la Formación Específica de cada uno de los profesorados, con asesoras y asesores de la Subsecretaría de Educación.

Estas acciones se desarrollaron en el marco de una metodología de construcción colectiva orientadas a impulsar la participación, dar lugar a diversas voces, alojar las diversidades y, fundamentalmente, recuperar la posición pública y la responsabilidad de las y los docentes en la construcción curricular.

Definiciones técnicas como claves de lectura del diseño curricular

- Las definiciones técnicas en este diseño curricular recuperan las decisiones político-pedagógicas de la jurisdicción y se consolidan a partir de las relaciones entre las elaboraciones de los equipos curriculares, lo relevado en la consulta y los aportes de las lecturas críticas. Esto deriva en una síntesis cultural⁶ producto de los intercambios y tensiones entre las demandas de cada uno de los participantes del proceso.
- Los campos de formación estructuran el diseño. Siguiendo la Res. CFE 24/07, el diseño curricular se organiza en tres campos de formación: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Docente. Cada campo reúne unidades curriculares que tienen aspectos particulares y responden a problemas específicos.
- Las líneas de formación otorgan direccionalidad y sentido al diseño curricular, por lo que propician articulaciones entre campos de formación. Además, configuran el modo en que se construyen las unidades curriculares.
- Las prácticas de lectura, escritura y oralidad en este diseño se manifiestan de manera transversal. Por ello, se incorporan contenidos en las diferentes unidades curriculares de los tres campos de formación.
- Las conceptualizaciones, así como los enfoques epistemológicos y didácticos de las disciplinas se presentan como fundamentos para los campos de formación.
- Las unidades curriculares responden a temas, problemas y conocimientos que se prescriben con el propósito de ser enseñados. Se entiende por “unidad curricular”, siguiendo la Res. 24/07 a “aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por las y los estudiantes”
- En algunas de las unidades curriculares, la denominación coincide con una ciencia o una disciplina. En otras, las denominaciones responden a un campo de

⁶ Término acuñado por Alicia de Alba (1994) en su libro *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*

conocimiento o problemáticas que requieren el aporte de diversas disciplinas para su abordaje.

- Al interior de cada unidad curricular se presentan los siguientes componentes: formato, régimen de cursada (anual/cuatrimstral), ubicación en el diseño curricular, asignación horaria semanal y total para la y el estudiante, finalidades formativas (expresadas en términos del sentido, los propósitos, el aporte que esa unidad hace a la formación de la futura y el futuro docente), bloques y contenidos.
- En cada unidad curricular se prescriben las finalidades formativas y los contenidos centrales. Corresponde a las profesoras y los profesores la jerarquización, selección y organización de los contenidos en los proyectos de cátedra.
- Este diseño incorpora unidades curriculares obligatorias, optativas para la institución (EOI) y opcionales para las y los estudiantes (UCO).
- Las unidades curriculares adoptan régimen anual o cuatrimstral y diversos formatos: asignaturas, talleres, seminarios, ateneos y prácticas.
- El Campo de la Práctica Docente adopta unidades curriculares con formatos combinados que incluyen la práctica en terreno y los talleres en todos los años de la carrera. Se asigna un módulo institucional a las y los docentes a cargo de cada formato para conformar el equipo de práctica.
- Este diseño curricular presenta en las unidades curriculares cuatrimstrales una carga horaria diferenciada para docentes. La designación anual propicia la constitución de equipos de trabajo institucional: el equipo de investigación y extensión y el equipo de fortalecimiento de experiencias pedagógicas.

8. Fundamentación de la propuesta curricular

a. Definiciones político-pedagógicas en los diseños curriculares para la formación de profesoras y profesores de educación secundaria

Los diseños curriculares, en tanto documentos de política pública, expresan decisiones político-pedagógicas que implican sentar posiciones acerca de los sujetos, las culturas y la sociedad en el marco de la normativa vigente.

El Diseño Curricular para la formación de profesoras y profesores de Educación Secundaria en Geografía para la provincia de Buenos Aires, sostiene como principio el derecho social a la educación de personas jóvenes y adultas. Por un lado, el derecho de las y los estudiantes a transitar la formación de nivel Superior; por otro lado, el derecho de las y los estudiantes de Nivel Secundario a contar con docentes con una sólida formación para ejercer la enseñanza.

Tiene por finalidad proporcionar una formación que les posibilite a las futuras profesoras y los futuros profesores comprenderse en el marco de las transformaciones sociales, como

trabajadoras y trabajadores de las culturas, intelectuales comprometidas y comprometidos con la igualdad y garantes del derecho a la educación, en tanto agentes del Estado.

Las y los docentes forman parte de contextos socioculturales que las y los definen y que también transmiten, movilizan, conservan y transforman con sus prácticas. Se encuentran ante el desafío de realizar su labor en el marco de las grandes transformaciones sociales de las cuales la escuela en general y la escuela secundaria en particular, forman parte. Por ello, es imperioso que puedan realizar lecturas e interpretaciones de tales transformaciones para repensar la construcción de su posición y de sus propuestas de enseñanza, siempre en diálogo con diferentes sujetos e instituciones.

La formación docente reconoce que: no existe *un mundo* que pueda universalizarse sino una diversidad de sociedades, relaciones, luchas, culturas, saberes, lenguas y lenguajes, modos de pensar, sentir y hacer. Así, la contemporaneidad no es un concepto totalizador y excluyente, sino comprensivo y democratizador. La interacción entre espacios y trabajadoras y trabajadores de las culturas posibilita el reconocimiento de otros saberes, otras experiencias, otras vivencias, y la comprensión de que muchas de ellas han sido y son negadas a causa de las desigualdades.

Para fortalecer la igualdad, el trabajo docente en la provincia de Buenos Aires se contextualiza y localiza en un determinado ámbito, en una institución específica y con grupos humanos concretos.

Las y los docentes, como trabajadoras y trabajadores de las culturas, centralizan su acción en la transmisión cultural, una acción entendida como filiación, construcción de lazo social, pasaje de un legado entre generaciones, para que las producciones de quienes nos precedieron sean insumo para la re-creación de la realidad. Transmitir, desde esta concepción, va de la mano de la construcción de lo común, no como lo uniforme y homogéneo, sino como el proyecto de vida compartido que se va edificando con todas y todos las y los que llegan. La transmisión, en este sentido, no significa reproducir o repetir una cultura u orden social, sino *hospedar* y reconocer todas las diferencias y diversidades para que se pueda fortalecer el principio igualitario y tejer otras historias en el proceso de *hacer lo común*.

El trabajo docente, además implica la problematización y el cuestionamiento de las desigualdades para formar parte de la construcción de condiciones más justas. A partir de un ejercicio epistemológico de carácter dialógico e intercultural, se pueden superar las prácticas ancladas en el monoculturalismo, asumiendo una comprensión de las sociedades mucho más amplia, reconociendo la pluralidad de saberes heterogéneos y fomentando las articulaciones dinámicas entre ellos.

Desde un enfoque de derechos, se propone que las y los docentes comprendan la igualdad como punto de partida. El reconocimiento de quienes habitan las aulas como iguales, con

sus singularidades y diferencias, posibilita *estar a disposición* para que la igualdad se consolide.⁷

Las y los docentes como agentes del Estado favorecen la implementación de políticas públicas para garantizar el derecho a la educación. En tanto actores políticos, se reconocen en sus prácticas cotidianas y son críticas y críticos con cada una de sus acciones porque las entienden como acciones políticas. En este sentido, involucran en su trabajo una tarea intelectual que supera la posición puramente instrumental y técnica, puesto que asumen la responsabilidad de reflexionar sobre lo que enseñan, la forma en que lo hacen y los propósitos que persiguen.

Finalmente, estos diseños asumen que las y los docentes se forman construyendo un posicionamiento frente a la enseñanza en el campo educativo en general y en una institución, en particular, pero además, tomando decisiones en torno al trabajo educativo áulico concreto, situado en sus expresiones singulares.

Líneas de formación

Se definen tres líneas de formación que encarnan los propósitos de política educativa en general y política curricular, en particular. Estas líneas se expresan en las unidades curriculares, tanto en las finalidades formativas como en los contenidos, representan marcas distintivas que imprimen direccionalidad al diseño y articulan los campos formativos.

Las líneas de formación son las siguientes:

- **La centralidad de la enseñanza**, como acción que ocupa el centro de la tarea educativa y del trabajo docente.
- **Transformaciones sociales contemporáneas**: perspectivas de género, ambiental y cultura digital, como temas y problemas que interpelan las prácticas educativas.
- **Las construcciones políticas, culturales y pedagógicas desde América Latina, Argentina y la provincia de Buenos Aires**, como forma de tensionar la supuesta universalidad de los conocimientos, interpelar los lugares desde los que se enuncian e impulsar la construcción de problemas y saberes situados.

La centralidad de la enseñanza

⁷ Parafraseando a Jacques Ranciere, el concebir a la igualdad como punto de partida obliga a las educadoras y los educadores a generar condiciones desde la enseñanza para que la igualdad se consolide, se experimente, y no para pretender lograrla en un futuro.

La docencia se define como un trabajo cuya especificidad es la enseñanza, entendida como actividad comprometida con las finalidades educativas de cada época y contexto, como acción intencional y política.

Sostener la centralidad de la enseñanza en la formación de profesoras y profesores implica *colocar el foco* en la preocupación por la igualdad, es decir, en el compromiso irrenunciable por el derecho a la educación y en posibilitar que todos y todas aprendan.

Desde esta perspectiva, la docencia como trabajo intelectual y político conlleva la responsabilidad pedagógica de transmitir las culturas a las nuevas y los nuevos que llegan a este mundo⁸, a favorecer el encuentro con saberes culturales, a la vez que propiciar en ese encuentro la resignificación a partir de los saberes que portan las y los estudiantes.

En este sentido, el trabajo docente es un trabajo de transmisión de las culturas, por lo que la formación requiere de espacios de reflexión acerca de qué se elige transmitir y cómo se decide hacerlo, entendiendo que no se trata de decisiones técnicas sino de opciones político-pedagógicas.

La centralidad de la enseñanza tiene fuertes consecuencias en el modo en que se piensa el currículum para la formación de profesoras y profesores. Esta definición implica tensionar la separación entre la formación disciplinar y la formación en la enseñanza. Supone también considerar los aportes de las investigaciones educativas acerca de la problematización de las relaciones entre conocimiento, enseñanza y aprendizaje. Esto supone por una parte, construir conocimientos sobre un objeto de enseñanza y, por otra parte, elaborar conocimientos referidos a las condiciones didácticas necesarias para la apropiación de ese objeto.⁹ Esta situación de doble conceptualización, tensiona, por ejemplo, el modo de pensar una propuesta de formación donde confluyen el aprendizaje del objeto y la forma en que se enseña.

En el mismo sentido, el aprendizaje de los contenidos disciplinares implica la problematización acerca de su enseñanza en la escuela secundaria. Para ello, resulta necesaria la construcción de espacios de reflexión pedagógica y didáctica desde un pensamiento situado, que considere la singularidad de los contextos y las escuelas, así como, el reconocimiento a los sujetos y las culturas que las habitan.

Esta línea promueve la inclusión de unidades curriculares que aportan saberes vinculados a los modos de intervención en la enseñanza para acompañar las trayectorias educativas, con la convicción de la potencialidad del aprendizaje de todas y todos.

Desde esta perspectiva se asume a las y los docentes como productoras y productores de conocimientos específicos sobre la transmisión.

⁸ Hassoun, J. (1996). *Los Contrabandistas de la memoria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: De La Flor

⁹ Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México. FCE. (P.173)

Transformaciones sociales contemporáneas: perspectivas de género, ambiental y cultura digital

Las transformaciones sociales no son homogéneas, siempre están tramadas con tiempos históricos que las preceden y anticipan posibles realidades a ser construidas colectivamente. La formación docente inicial exige comprender las claves contemporáneas para intervenir educando, porque las escuelas forman parte de las transformaciones sociales, las experimentan, las traducen y las recrean.

Como se expresó anteriormente, no existe un mundo único a universalizar, ni un *modelo* de cultura o sociedad. En línea con esta concepción, tampoco se propone ni se pretende una definición por extensión de los tipos de sociedades, culturas y transformaciones. Fundamentalmente por dos razones: por un lado, los diseños curriculares miran al futuro y requieren una lectura abierta, comprensiva e histórica para sostener su potencial propositivo. Por otro lado, también en ese sentido, resulta más fértil poner a disposición algunas claves provisorias para leer y analizar las transformaciones contemporáneas que proporcionar listas o repertorios que tiendan a la memorización.

Hacer lugar en el diseño curricular a temas y problemas contemporáneos, en el sentido aquí propuesto, posibilita a las y los docentes en formación contar con miradas que permitan construir la relación entre saberes disciplinares y la tarea de enseñar. Las perspectivas enunciadas forman parte de la construcción de los conocimientos disciplinares y también de la construcción de contenidos en vista a su enseñanza.

La definición de perspectivas invita a reflexionar sobre el significado del término, que muchas veces se ha vinculado a un campo, disciplina (perspectiva pedagógica), o a una clasificación teórica (perspectiva crítica), entre otras. El término, así planteado, no solo reduce la potencia del concepto, sino que, además, pareciera aludir a espacios sin disputas y sin contradicciones. En definitiva, así expresado totaliza y oculta el sesgo de la mirada que tiene una cierta posición. La perspectiva, se refiere a una construcción de quienes enuncian el punto de vista y el modo en cómo se ven las cosas desde la mirada de quien observa.

En este diseño hablamos de perspectiva en el sentido de perspicere: *ver a través de*, con la intención de poner en evidencia el posicionamiento que atraviesa el conjunto de las enunciaciones.

Las perspectivas no son meras elecciones teóricas, declaraciones de principios ni recortes de lo universal. Hacen referencia a condiciones de vida y relaciones concretas, a territorios donde se desarrollan experiencias, a seres humanos con sus biografías y a saberes e historias colectivas.¹⁰

Las perspectivas se entienden en términos de posición: revelan un lugar desde donde se observa y con ellas las condiciones históricas, la provisoriedad y la interrogación que toda

¹⁰ El concepto de perspectiva, tal como lo consideramos aquí, se aleja del concepto de *paradigma*, asociado exclusivamente al pensamiento racional-moderno (y más puntualmente a un tipo de ciencia), y se acerca más a una matriz de construcción de sentido, enraizada, situada, producida histórica, social y políticamente.

construcción social conlleva. No pretenden totalizar ni universalizar lugares de enunciación que siempre, por definición, son localizados, territorializados e interesados.

Género, ambiente y cultura digital

Desde la formación docente, se asume el desafío de promover la indagación y reflexión sobre aquellas transformaciones sociales y culturales de las cuales la escuela es parte y que, al mismo tiempo, interpela las prácticas de enseñanza. La cultura digital, las perspectivas de género y ambiente no se circunscriben a lo educativo; sin embargo, los profundos cambios que transita la humanidad tienen implicancias en los modos de transmisión cultural. Aunque no son las únicas transformaciones ni los únicos puntos de vista desde los cuales comprender y enseñar, tienen la potencia de interpelar diferentes situaciones en que se hacen evidentes las diferencias, diversidades y desigualdades, abriendo la posibilidad de ampliar conocimientos y fortalecer posicionamientos éticos, políticos y pedagógicos.

En ese sentido, estas perspectivas atraviesan y orientan el conjunto de las decisiones curriculares.

Perspectiva de género

La perspectiva de género como línea de formación es transversal a todos los campos de conocimiento y unidades curriculares. Implica asumir un punto de vista epistemológico respecto de los modos en que se producen y transmiten los saberes y conocimientos. Esto involucra la visibilización y problematización de los sesgos eurocéntricos y androcéntricos que pueden evidenciarse en el conocimiento científico occidental. Del mismo modo, esta perspectiva abarca la construcción de una mirada crítica sobre las formas en que desde las instituciones se producen sentidos cisheteronormativos, binarios y excluyentes sobre determinadas subjetividades sexo-genéricas en intersección con otros modos de opresión.

Por su parte, la incorporación de la ESI con perspectiva de género en tanto derecho adquirido de las y los docentes en formación y las y los estudiantes del sistema educativo, favorece una educación más justa, igualitaria y democrática aun cuando el proceso de su implementación suponga tensiones territoriales, resistencias institucionales y comunitarias. A tal fin, se requiere una interpelación al plexo normativo que asuma los debates pendientes en torno a los contextos socioeducativos actuales y futuros de la provincia de Buenos Aires.

En este marco, la ESI con perspectiva de género y derechos, configura un conjunto de saberes y prácticas centrales en la formación docente inicial, que habilitan la construcción de una mirada integral e interseccional sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Perspectiva ambiental

La perspectiva ambiental en la formación docente inicial supone un posicionamiento ético, político y pedagógico en términos de formación ciudadana y ejercicio de derechos por un ambiente sano, digno y diverso. Este marco conlleva un abordaje de saberes

interdisciplinarios, complejos y transversales que posibiliten la apropiación y construcción de conocimientos situados institucional y territorialmente en clave de resignificación de la relación con la naturaleza y su biodiversidad, la protección de la salud de manera integral, el respeto por la diversidad cultural, la igualdad de género, las luchas por la distribución de las riquezas y la participación democrática ciudadana.¹¹

Los conflictos ambientales de la provincia de Buenos Aires, en particular, y de toda la Argentina en general requieren problematizar desde las tramas económicas, culturales, sociales y políticas donde se insertan, configurándose en posibilidades de enseñanza de las diferentes disciplinas. Por otro lado se entienden como construcciones pedagógicas y epistemológicas que cuestionan el patrón colonial de poder desde América Latina en la producción de los conocimientos y las subjetividades.

En la coyuntura actual, la crisis ambiental es de alcance global pero se experimenta en diferentes dimensiones en los territorios. La formación docente, en este sentido, se ve interpelada desde la perspectiva ambiental, territorializando los conflictos desde un enfoque multidimensional y transversal que habilita y da cuenta de formas críticas de abordaje e intervención, en pos de sociedades más justas y democráticas.

En este sentido, esta perspectiva invita a reflexionar sobre los modos en que las sociedades se han vinculado a lo largo de la historia con la naturaleza a partir de criterios de valorización, apropiación, consumo, extracción y degradación en el marco de múltiples y diversos conflictos de intereses (económicos, sociales, territoriales, laborales, tecnológicos, energéticos etc.). Además propone reconocer y visibilizar diversas experiencias de lucha, organización y construcción de saberes que se desarrollan en todo el continente y permiten enmarcar el análisis desde una perspectiva de derechos, al promover un ambiente sano, equilibrado y apto para las actuales y futuras generaciones en relación con la vida, las comunidades y los territorios.

Cultura digital

La cultura digital cobra especial relevancia frente a las transformaciones sociales y culturales de la contemporaneidad y el análisis y la reflexión sobre las relaciones que se establecen en la escuela.

En la actualidad, los medios digitales configuran las maneras de acceder, consumir, producir y circular contenidos, información y cultura. Definen los modos en los que las personas nos relacionamos con nosotras mismas y con las y los demás (modos de ser sujetos, estudiantes, docentes, ciudadanas y ciudadanos), y establecen una particular forma de comprender el mundo en su complejidad política y económica, intervenir en él y transformarlo.

¹¹ En el artículo 2 de la Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina (27.621) se establece como definición que "(...) se trata de un proceso que defiende la sustentabilidad como proyecto social, el desarrollo con justicia social, la distribución de la riqueza, preservación de la naturaleza, igualdad de género, protección de la salud, democracia participativa y respeto por la diversidad cultural."

En este contexto, adoptar una perspectiva desde la cultura digital implica comprender -a partir de una reflexión ética, política y pedagógica- la ineludible relación entre la educación y los medios digitales, que ingresan en las aulas independientemente de la incorporación intencional de las educadoras y los educadores, ya que forman parte del mundo que habitamos.

En este sentido, la formación docente recupera la cultura digital haciendo foco en tres aspectos fundamentales: la reflexión sobre su incidencia en la producción de subjetividades, la configuración de la enseñanza y su relación con los discursos tecno-pedagógicos circundantes y, por último, el lugar de la escuela pública en la cultura digital.

La reflexión pedagógica sobre las formas de educar, en un contexto atravesado por los medios digitales, constituye un desafío para la formación docente. Esto supone interpelar la tarea de enseñar a partir de los siguientes interrogantes: “¿por qué?”, “¿para qué?” y “¿cómo?” se produce el uso de la virtualidad y/o de los dispositivos digitales en función de objetivos político-pedagógicos.

La cultura digital debe ser entendida en diálogo con otras transformaciones contemporáneas que interpelan a la formación docente; como la perspectiva de género y la educación ambiental e intercultural desde una mirada situada en la provincia de Buenos Aires, Argentina y América Latina

Las construcciones políticas, culturales y pedagógicas desde América Latina, Argentina y la provincia de Buenos Aires.

Esta línea de formación recupera aspectos de las anteriores, en tanto fortalece la formación político-pedagógica de las y los estudiantes, tensiona la supuesta universalidad de los conocimientos, interpela los lugares desde los que se enuncian e impulsa la construcción de problemas y saberes situados.

Los diseños curriculares para la formación de profesoras y profesores de Educación Secundaria están situados en la historicidad, complejidad y diversidad geográfica, social, económica, política, cultural de la provincia de Buenos Aires. Esto implica recuperar conceptualizaciones y prácticas educativas construidas particularmente en el territorio argentino y bonaerense. Hablar de territorio no es hablar solamente de espacios físicos: un territorio se define por los grupos sociales que lo habitan, sus relaciones, sus experiencias vitales, sus producciones colectivas, sus diversas construcciones identitarias. Situar en el territorio de la provincia de Buenos Aires para producir discursos y prácticas educativas supone una voluntad de conocerla, una inscripción en su historia y a la vez un reconocimiento de los procesos sociales y políticos de mayor alcance que la atraviesan.

Estos diseños conllevan el compromiso de reconocer la diversidad histórico-cultural de América Latina, Argentina y la provincia de Buenos Aires, así como un modo particular de relacionarse con los conocimientos, la transmisión cultural y las prácticas docentes.

En este sentido, asumir una perspectiva latinoamericana desde la educación en la provincia de Buenos Aires es, ante todo, reconocer el arraigo histórico-cultural del pensamiento y las



prácticas. La situacionalidad del pensar y del actuar en el decir de Rodolfo Kusch. Este reconocimiento nos posiciona en América Latina, o “nuestra América” como la llamaba José Martí, como un lugar de enunciación.

El conocimiento está marcado geo-históricamente, no es abstracto ni deslocalizado: se puede hablar de una geopolítica del conocimiento. Un aporte o tarea central de la perspectiva latinoamericana es la crítica a la pretendida invisibilización o neutralización analítica de los lugares de enunciación y de producción de conocimiento.

Esta tarea crítica requiere, por un lado, reconocerse y reconocernos en nuestras herencias, lógicas, relaciones en que estamos formadas y formados. Este trabajo de auto percibir el propio lugar de enunciación posibilita escuchar y reconocer diferentes memorias y cosmovisiones colectivas con sus lenguajes y modos de convivir, organizarse, conocer y creer. Es imprescindible encontrarse con una misma o uno mismo y a la vez con otras y otros, ir al encuentro, abrirse a otras formas de experiencia y relación, suspender las certezas y afirmaciones para probar una actitud atenta e interrogativa. Por otro lado, es crucial conocer e inscribirse en una larga tradición reflexiva que -desde múltiples expresiones, distintos registros y manifestaciones plurales, y también conflictivas entre sí- da cuenta de nuestra particularidad con categorías propias: centro-periferia; dependencia-liberación; colonialidad-decolonialidad; norte-sur global, entre otras.

El significante “geo-cultura” refiere al punto de vista en el que se está instalado, en donde se habita la cultura entendida como suelo, como lugar, como *topos*. Refiere a una comunidad valorativa, que construye realidades y subjetividades, y que es capaz de aportar a lo universal desde el sí-mismo y el ser-con. Es una categoría dinámica que se resignifica permanentemente -es el estar siendo como modalidad-, desde la periferia y no desde el centro de la cultura occidental. Plantea un análisis situado en este eje geocultural diverso que es América, desde el cual pensar la contemporaneidad y el devenir de las sociedades que la integran. La situacionalidad no es sinónimo de un particularismo o localismo cerrado, sino la puesta en cuestión de una universalidad que neutraliza la especificidad contextual de los lugares de enunciación. El concepto de geopolítica ofrece, en este sentido, un enorme potencial analítico y pedagógico, y no implica la restricción a lecturas y experiencias producidas en diversos contextos o regiones.

Otra de las características de esta perspectiva, es el cuestionamiento a la concepción de historia lineal-progresiva y el reconocimiento de una pluralidad de proyectos políticos, culturales y pedagógicos de América Latina, Argentina y la provincia de Buenos Aires. Esta característica se hace evidente en las discusiones a procesos de globalización que pueden contener rasgos hegemónicos y homogeneizadores.

Pensar, decir y hacer desde América Latina implica asumir y fortalecer la interculturalidad. Reconocer a las culturas en un plano de igualdad en dignidad y derechos, y vincularse desde la valoración con una mirada interseccional. En ese sentido resulta necesario acceder a otros relatos y enfoques histórico-políticos para comprender que América Latina ha sido y sigue siendo un campo de disputa en muchos sentidos y dimensiones.



Desde la formación docente, se propone reflexionar sobre las representaciones individuales y colectivas respecto de las diferencias y diversidades; también sobre la necesidad de reconocer en qué condiciones estas diferencias y diversidades son traducidas y/o convertidas en desigualdades.

En síntesis, América Latina es un lugar de enunciación, que aloja territorios, relaciones y procesos que son diversos, desiguales y a la vez compartidos. Pensar la educación en la provincia de Buenos Aires, en Argentina y América Latina, implica el compromiso de reconocer diferencias y diversidades en un proceso de construcción de lo común, como proyecto colectivo no homogeneizador, en contra de cualquier jerarquización que produzca desigualdades.

b. La transversalidad de las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la formación docente

La transversalidad en las prácticas de lectura, escritura y oralidad supone que se incorporen contenidos en las diferentes unidades curriculares de los tres campos de conocimiento. Esta decisión se sostiene en tres razones fundamentales: son prácticas imprescindibles para la construcción de conocimientos de las diferentes disciplinas que componen los campos; son prácticas inherentes a la práctica profesional docente y a la reflexión sobre ella; y es necesario asegurar que las futuras y los futuros docentes sean capaces de reflexionar sobre la complejidad de estas prácticas, para también enseñarlas a sus estudiantes.

Lectura, escritura y construcción de conocimientos disciplinares y pedagógicos

Formar profesoras y profesores supone generar las condiciones para que las y los estudiantes puedan incluirse como miembros de una comunidad profesional y disciplinar, que participa activa y críticamente de la producción y transformación de conocimientos a la vez que se ocupa de su transmisión.

En el transcurso de la formación se leen, escriben y discuten textos que reflejan los problemas que cada campo disciplinar intenta comprender y resolver; el contexto histórico y social en el que se sitúan dichos problemas, las diversas posturas desde las cuales se estudian, los debates conceptuales que encierra el uso de términos específicos, entre otros. En estos textos se configuran particulares maneras de usar el lenguaje, que se conocen y se comprenden en la medida en que se abordan.

Por otro lado, la definición acerca de qué leer y escribir, cuándo y cómo hacerlo, está estrechamente vinculada a los procesos necesarios para la construcción de los objetos de conocimientos específicos de las diversas disciplinas. La apropiación de estos usos del lenguaje no se produce por la sola exposición de las y los estudiantes a los textos, sino que necesitan constituirse en objetos de enseñanza, junto al tratamiento de los contenidos específicos de cada campo disciplinar.

De este modo, su dominio no debería ser considerado como una condición exigible al ingreso del nivel superior sino como nuevos aprendizajes. Incluir los usos epistémicos de la lectura y la escritura como parte del trabajo con los contenidos, es una condición para promover los aprendizajes profundos y complejos que se esperan en la formación superior.

Lectura y escritura como prácticas inherentes a la actividad docente y a la reflexión sobre ella

Enseñar es una tarea que requiere de profesionales autónomos, que dispongan de estrategias para prever e interpretar situaciones complejas y altamente diversas, elaborar propuestas, construir criterios en los que apoyar sus decisiones, reflexionar sobre la práctica docente -antes, durante y después de la clase-, comunicar sus experiencias y entablar intercambios con colegas que enriquezcan su mirada sobre la práctica. Entender la docencia como una profesión, supone asumir un proyecto personal de estudio orientado a ampliar y profundizar, de manera permanente, diferentes conocimientos relevantes para su tarea (en la cual leer y escribir, como profesionales, resulta imprescindible).

El proceso de formación se propone incorporar activamente a las y los docentes a la comunidad de lectores y escritores profesionales de la educación, un colectivo en el que sus integrantes leen y comparten constantemente los aportes teóricos que ayudan a profundizar y enriquecer la tarea: frecuentan, comentan, discuten, interrelacionan y confrontan las obras vinculadas a la profesión docente y a sus campos disciplinares. En relación con la escritura, además de las producciones relacionadas con la previsión y el registro de la propia tarea (planificaciones, documentación de los procesos que ocurren en las clases, anotaciones acerca de las respuestas o producciones de las alumnas y los alumnos, entre otras), se escribe para compartir y discutir con otras y otros colegas respecto a las propuestas que se ponen en acción en el aula y analizar cómo se entablan en ellas las relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje. También, la escritura permite comunicar y circular las conceptualizaciones que se van construyendo en relación con aspectos relevantes de la tarea docente, entre otros.

En consecuencia, la lectura y la escritura se incluyen desde el inicio de la formación como objetos de enseñanza, a través de un trabajo sistemático orientado a enfrentar: los problemas que se plantean al leer y escribir, la elaboración de estrategias para resolverlos, la discusión acerca de las interpretaciones y producciones con compañeras y compañeros con la finalidad de propiciar creciente autonomía en el ejercicio de estas prácticas.

La necesidad de formar docentes capaces de enseñar a sus futuras y futuros estudiantes a interpretar los textos y a producirlos, en cada campo de conocimiento.

La formación de las alumnas y los alumnos como participantes activos de las culturas letradas es una responsabilidad indelegable de la escuela a lo largo de todos sus niveles y en la totalidad de los espacios curriculares. Es ineludible que las maneras de entender el lenguaje por parte de las y los docentes y, como consecuencia, el lugar que otorgan a la

lectura y a la escritura en la construcción de conocimientos, interviene sustantivamente en la elaboración de sus propuestas de enseñanza.

Por este motivo, la formación docente tiene un rol central en la redefinición del sentido de esas prácticas y debe ofrecer situaciones de doble conceptualización; es decir, proponer a las y los estudiantes el ejercicio de prácticas de lectura y escritura, al mismo tiempo que se habilitan espacios para tornar estas prácticas en objeto de reflexión y para pensar su enseñanza.

9. Finalidades formativas de la carrera

El **Profesorado de Educación Secundaria en Geografía** de la Provincia de Buenos Aires tiene como finalidad formar docentes comprometidos con la igualdad y la garantía del derecho social a la educación desde la confianza de que todas y todos pueden aprender afianzando la creciente autonomía de las y los estudiantes.

Las líneas presentadas expresan los propósitos, otorgan direccionalidad al diseño y orientan la formación de profesoras y profesores que:

- se consideren parte de un proceso social de transmisión de las culturas en diálogo con las transformaciones sociales contemporáneas,
- lean su contexto a partir de las construcciones políticas, culturales y pedagógicas desde América Latina, Argentina, y la provincia de Buenos Aires para interrogarse, intervenir, enseñar, transformar(se) y
- asuman la centralidad de la enseñanza como condición ineludible que posibilita abordar y resolver los problemas de la transmisión y el acceso democrático a los conocimientos.

Este diseño curricular se compromete con la formación de profesoras y profesores que asuman la enseñanza de la disciplina desde una postura epistemológica que considera a la Geografía como una ciencia social interesada en la realidad espacial en forma integrada y compleja, teniendo en cuenta la coexistencia e interrelación de elementos constitutivos naturales y culturales.

La enseñanza de la geografía es una práctica situada en contextos sociales y culturales diversos, y valorada como una actividad orientada a pensar y a hacer con otras/os. Promueve la reflexión sobre los conocimientos a enseñar, contemplando las diversas dimensiones de la realidad educativa, para construir propuestas de enseñanza situadas, y una geografía crítica y comprometida socialmente.

Por ende, resulta relevante la coherencia entre la postura epistemológica disciplinar y su práctica en el aula, es decir, la articulación entre los conocimientos geográficos, pedagógicos y de la práctica docente.

10. Perfil del egresado

Las egresadas y los egresados *del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía* de la Provincia de Buenos Aires se reconocerán como agentes públicos, intelectuales y trabajadoras y trabajadores de las culturas y la educación. Asumirán el compromiso con el derecho a la educación y, por lo tanto, propiciarán el acceso al conocimiento más justo e igualitario de las y los estudiantes de la escuela secundaria.

Reconocerán a la enseñanza como una actividad comprometida con las finalidades educativas del nivel. En este sentido, asumirán el compromiso con la enseñanza en la diversidad de instituciones en las que se desempeñen y con las políticas educativas jurisdiccionales.

Transitarán experiencias formativas que les permitirán construir el conocimiento disciplinar desde la problematización de los objetos de enseñanza, la actualización del propio campo y los temas/problemas de investigación que inciden en esa construcción, para elaborar y fundamentar propuestas de enseñanza situadas

Por lo antes enunciado, este diseño aspira a formar profesoras y profesores de Educación Secundaria en Geografía que:

- Reconozcan el trabajo docente desde la comprensión de los procesos históricos políticos, sociales, culturales y pedagógicos producidos y/o significados desde América Latina, Argentina y la Provincia de Buenos Aires.
- Asuman el trabajo docente como una práctica social transformadora, y al conocimiento científico como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad social.
- Sostengan un posicionamiento político-pedagógico que les permita desarrollar diferentes actividades colaborativas, orientadas a aprender y a pensar sobre problemas territoriales-ambientales, y a buscar alternativas de solución con otros.
- Otorguen particular valor a la coherencia entre la postura epistemológica disciplinar y su práctica en el aula, integrando la teoría y la práctica desde un posicionamiento crítico y reflexivo.
- Consideren con sentido ético y político la enseñanza de la geografía desde un posicionamiento como ciencia social.
- Analicen los problemas territoriales desde la interseccionalidad entre las perspectivas latinoamericana, de género, ambiental e intercultural.
- Problematicen la construcción de los contenidos de enseñanza de la Geografía entramada con las perspectivas de género, ambiental y la cultura digital.

Comprendan los problemas territoriales derivados de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, en diversas relaciones escalares -local-global-local- desde la mirada de América Latina como lugar de enunciación.

- Problematicen la realidad social y construyan recortes para la enseñanza, identifiquen y jerarquicen contenidos, elaboren estrategias metodológicas y seleccionen materiales didácticos para la enseñanza de la Geografía.

- Seleccionen y utilicen tecnologías específicas para el abordaje del espacio geográfico de manera contextualizada y actualizada.
- Participen activamente en la construcción de propuestas de enseñanza de la Geografía que se integren a proyectos institucionales y promuevan espacios de diálogos entre campos, áreas y disciplinas.
- Conformen redes de trabajo que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones intrainstitucionales a partir de la producción e intercambio de conocimientos y experiencias desde la Geografía.

11. Organización curricular

a. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

Esta propuesta formativa se organiza en los tres campos previstos en la Resolución del Consejo Federal de Educación N°24/07: el Campo de la Formación General (CFG), el Campo de la Formación Específica (CFE) y el Campo de la Práctica Docente (CPD).

El Campo de la Formación General está dirigido a brindar marcos conceptuales e interpretativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y la construcción de un posicionamiento para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

El Campo de la Formación Específica aborda el estudio de la/s disciplina/s específica/s, la didáctica y las tecnologías educativas particulares. Caracteriza los distintos objetos de estudio, formas de producción y validación de conocimiento en cada disciplina, y aborda el problema de la fragmentación del conocimiento, ofreciendo una formación que permita a las y los docentes comprometerse con el diseño, implementación y evaluación de proyectos educativos multidisciplinares, que aborden problemáticas fundamentales en la escuela secundaria.

El Campo de la Práctica Docente se orienta a la construcción de conocimientos y saberes vinculados a las decisiones de enseñanza en las instituciones educativas y en las aulas, a partir de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socioeducativos.

Con el propósito de ofrecer múltiples modos de acceder a los conocimientos, saberes y prácticas, cada uno de los campos de formación presenta unidades curriculares que se organizan en diversos formatos pedagógicos: asignatura, seminario, taller y ateneo. Cada formato implica diferentes modos de intervención en la enseñanza para propiciar, también, diversas formas de indagación, vinculación y reconstrucción con los objetos de conocimiento por parte de las y los docentes en formación.

En el mismo sentido, se definen unidades curriculares optativas que suman y profundizan la propuesta formativa de las unidades curriculares de los campos. Su inclusión permite a las y

los docentes en formación atravesar por experiencias con fuerte valor pedagógico, centrales para la formación profesional. Además, brindan instancias formativas que respondan a sus intereses particulares. Asimismo, posibilita a las instituciones de educación superior tomar decisiones curriculares que atiendan a las particularidades de los contextos en los que se inscriben.

Caracterización del Campo de la Formación General

Este campo formativo ofrece marcos interpretativos para comprender “la educación, la enseñanza, el aprendizaje” (Resol. CFE N°24/07). Procura trascender la disciplina para la cual se forma y contribuir a la construcción de rasgos comunes en la formación pedagógica de las profesoras y los profesores de educación secundaria de la provincia de Buenos Aires.

El Campo de la Formación General (CFG) incorpora unidades curriculares que se desarrollan a lo largo de toda la carrera, y promueven instancias de reflexión y análisis acerca de diferentes procesos sociohistóricos, políticos, culturales y pedagógicos. El CFG, entendido como conjunto y en diálogo con los otros campos, invita a la problematización y fortalecimiento de la enseñanza en las distintas modalidades y ámbitos del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires.

Este campo busca contribuir a:

- La construcción de una formación pedagógica común a las y los docentes de la educación secundaria de la provincia de Buenos Aires.
- La comprensión de los fundamentos e implicancias del trabajo docente y las decisiones acerca de la enseñanza. Estos abordajes exceden, al mismo tiempo que atraviesan, la especialidad docente para la cual se forma.

Se organiza en torno a dos criterios fundamentales:

- La inscripción de la educación secundaria bonaerense en el marco de procesos históricos políticos, sociales, culturales y pedagógicos producidos y/o significados desde América Latina, Argentina y la Provincia de Buenos Aires.
- La toma de decisiones para la construcción de propuestas de enseñanza situadas en un aula, una institución, una trama histórico – social.

Estos criterios reúnen y organizan unidades curriculares, a lo largo de toda la formación, que ofrecen marcos analíticos de diferentes disciplinas (pedagogía, sociología, historia, política, psicología, filosofía) y se articulan en el abordaje de problemas complejos que interpelan a la formación docente.

En cuarto año se incluye un espacio de opción institucional (EOI), que ofrece lazos,

articulaciones y profundizaciones, en relación con las unidades curriculares que conforman el campo. La institución define las temáticas más acordes a sus proyectos entre las siguientes opciones: Proyectos pedagógicos para la inclusión en la educación secundaria, La educación ambiental integral en la escuela secundaria, La enseñanza en los diferentes ámbitos del Sistema Educativo Bonaerense, y Leer-nos en comunidad

Las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el CFG

El CFG habilita intencionalmente la participación de las y los estudiantes en una comunidad de lectores y escritores que ejercen sus prácticas en torno de los contenidos propios de un campo o disciplina. Por tanto, se definen las prácticas de lectura y escritura como contenidos a enseñar, desde los cuales se apropian de los saberes disciplinares, para lo cual se prevé su presencia y planifica su abordaje en las diferentes unidades curriculares. Se trata de que el tránsito por estos espacios de formación permita a las y los estudiantes desempeñarse como participantes activos de diversas comunidades discursivas y reflexionar en torno a la complejidad de estas comunidades.

Desde el CFG se asume que la formación de lectoras y lectores y de escritoras y escritores no se reduce al mero dominio de la lengua. Al contrario, posicionados desde un paradigma sociocultural y de género, la lectura y la escritura son prácticas sociales, culturales y sexuadas y, como tales, espacios intersubjetivos, situados, que se conforman históricamente. En definitiva, se trata de prácticas productivas en las que se ponen en juego las historias individuales y colectivas, así como diversos “modos” de leer, hablar y escribir.

En el CFG las prácticas de lectura y la escritura se ejercen, particularizan y profundizan mientras se lee y escribe para la construcción, reconstrucción y comunicación de conocimientos de los campos disciplinares. En las diferentes unidades curriculares se leen, escriben y discuten textos de diferentes disciplinas, con estilos y formatos propios de las epistemologías en las cuales se apoyan. Estas unidades responden a determinados conflictos históricos respecto a la construcción de sus saberes específicos, por lo cual, se considera sustancial que la organización disciplinar integre la discusión de sentidos en torno a esos debates epistemológicos y, por lo tanto, discursivos, que comprenden la constitución de los puntos de vista que traman la construcción de esos conocimientos.

En relación con los géneros discursivos, en el CFG cobra fundamental importancia la narrativa, como lenguaje clave para la elaboración de la memoria y de la experiencia; también, como modo discursivo que permite reconocerse en un lugar de enunciación, en primera persona, y atravesado por dimensiones de género, etnia, clase, edad, y en relación con una situación que siempre es históricamente configurada.

Asimismo, se prioriza la lectura y producción de textos explicativos y argumentativos, como los ensayos o los artículos de opinión, que posibilitan conocer, relacionar, discutir y asumir posiciones en torno a las diversas temáticas, contenidos, problemas, que se abordan en las diferentes unidades curriculares del campo.

Por otra parte, las y los docentes del Nivel Superior tienen la responsabilidad de poner al

alcance de las y los estudiantes las prácticas del lenguaje que se desarrollan en los ámbitos académicos que les van a permitir transitar la carrera, pero, también, formarlas y formarlos para enseñar a leer y escribir en los niveles en los que se desempeñarán como docentes. En consecuencia, desde una perspectiva sociocultural y de género, se considera fundamental formar docentes lectores y escritores asiduos en todas las disciplinas, que enseñen a sus alumnas y alumnos las prácticas del lenguaje contextualizadas en cada campo de conocimiento. Para tal fin, en las diversas unidades curriculares del CFG se ofrecen situaciones de doble conceptualización; es decir, se propone a las y los estudiantes ejercer prácticas de lectura y escritura, al mismo tiempo, que se habilitan espacios para tornar estas prácticas en objeto de reflexión, para pensar su enseñanza.

Caracterización del campo de la Formación Específica

Este campo aborda la formación disciplinar de la Geografía y su enseñanza desde una postura epistemológica que la considera como ciencia social interesada en la realidad espacial y sus problemas en forma integrada y compleja, teniendo en cuenta la coexistencia e interrelación de elementos constitutivos naturales y culturales.

En la actualidad los espacios geográficos transitan diferentes cambios sociales, económicos, culturales y ambientales que la enseñanza de la geografía debe incorporar para comprender la espacialidad y construir en la ciudadanía la conciencia espacial.

El recorrido de las UC que lo integran propicia la apropiación creativa de conceptos, teorías y metodologías geográficas que permitan construir un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos que ayudarán a las/os docentes en formación a preguntarse qué, cómo y para qué enseñar Geografía en la escuela secundaria. Por ende, es pertinente que cada una de las UC del CFE articule con las UC de los otros campos - CFG y el CPD-.

El campo de la formación específica del Profesorado de Geografía comparte un tramo común con las carreras de Historia y Ciencia Política, propone un recorrido por unidades curriculares que problematizan núcleos de contenidos de las Ciencias Sociales.

En este sentido promueve:

- Abordar una aproximación a las distintas formas de construcción del conocimiento social y territorial, reconociendo tradiciones en las distintas disciplinas que integran las Ciencias Sociales.
- Apuntar a desmarcar la construcción del conocimiento de la realidad social de las formas comunes de interpretación, introduciendo la idea de que se trata de un conjunto de campos con objetivos y métodos de trabajo específicos.
- Reconocer que las Ciencias Sociales cuentan con una fuerte y extensa tradición de reflexión sobre la propia práctica, considerando los principales debates en torno a cómo y con qué objetivos se constituyeron sus objetos a lo largo del tiempo.

Este campo presenta tres ejes que organizan las unidades curriculares y le otorgan un sentido específico en el marco del diseño curricular. Así mismo, las finalidades formativas y contenidos de las unidades curriculares incluidas en cada eje se entraman con las líneas de formación: la centralidad de la enseñanza; las transformaciones sociales contemporáneas: perspectiva de género, perspectiva ambiental y cultura digital; construcciones políticas, sociales y culturales desde América Latina, Argentina y Buenos Aires.

Los ejes de este campo de formación son:

La enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Geografía:

Constituye un eje central en la formación docente. Propone una reflexión profunda acerca de los sentidos, objetivos, y diversas metodologías de enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Geografía en el nivel secundario del siglo XXI.

Este eje aborda, entre otras dimensiones, el rol del docente como constructor y productor de conocimiento y agente cultural activo en la responsabilidad de la transmisión reflexiva y crítica del legado cultural, de manera situada. Asimismo, este eje propicia la construcción de conocimientos que posibiliten pensar, comprender, actuar y vivir en el territorio y en el ambiente para lograr una conciencia geográfica crítica en el marco de las Ciencias Sociales.

Propone en cada unidad curricular cuestiones que hacen al trabajo docente desde lo cotidiano: pensar, elaborar, planificar una propuesta didáctica situada. Es decir, elaborar una hipótesis de trabajo para desarrollar el proceso de enseñanza teniendo en cuenta el contexto de la institución donde se lleva a cabo y de las/os estudiantes.

Las UC correspondientes a este eje son:

- **2º año:** Didáctica de las Ciencias Sociales.
- **3º año:** Didáctica de la Geografía
- **4º año:** Ateneo sobre Enseñanza de la Geografía.

Los marcos teóricos y metodológicos de las Ciencias Sociales y de la Geografía:

Este conjunto de unidades curriculares aporta a las y los docentes en formación una aproximación a las distintas formas de construcción del conocimiento social- territorial, reconociendo tradiciones en la propia disciplina y en aquellas que integran el campo de las Ciencias Sociales.

Analiza los objetos y enfoques metodológicos, las producciones y debates más relevantes de la Geografía e incluye los aportes de la Antropología, la Sociología, la Economía Política e Historia.

Además, permite a las y los estudiantes adentrarse en los principales marcos teóricos que operan en el análisis de lo social y de lo territorial. También propone establecer las herramientas básicas para reflexionar críticamente no sólo sobre la realidad que lo rodea sino también sobre la provisoriedad y contingencia de su propia formación docente inicial.

Las UC correspondientes a este eje son:

- **1º año:** Introducción a las Ciencias Sociales y a la Geografía, Cartografía y Antropología,
- **2º año:** Sociología, Historia Social General, Cartografía digital, y Economía Política
- **3º año:** Teoría y Metodología de la Geografía,
- **4º año:** Historia de los Modelos Económicos en Argentina.

Problemas socio-territoriales:

Este eje se estructura en base a los saberes políticos, ciudadanos, científicos de la Geografía que brindan respuestas críticas y reflexivas ante los problemas sociales, económicos, políticos, territoriales y ambientales contemporáneos. Se entiende por problemas socio-territoriales a la conflictividad asociada a los intereses en disputa que se materializan en el territorio y abarcan las diferentes dimensiones de análisis explicitadas.

Las UC abordan las interrelaciones entre los sistemas naturales y los contextos sociopolíticos culturales y económicos, en distintas escalas de análisis espacial y se focaliza en las desigualdades económicas, sociales y culturales que se manifiestan territorialmente. Son problemáticas socio-territoriales de gran complejidad, por ello es necesario formar a las futuras y los futuros docentes en estas problemáticas y su abordaje en el aula, desnaturalizando lo neutral y descriptivo e identificando los diferentes actores sociales intervinientes y sus intencionalidades tal como se da en la realidad social.

En el abordaje de las UC se toman tres decisiones: en primer lugar, se propone trabajar con los conceptos centrales: espacio, sociedad, naturaleza, economía, política, cultura, trabajo, tiempo, tecnología y género. En segundo lugar, se promueve incluir tecnologías que potencien y amplíen los conocimientos y explicaciones del mundo contemporáneo, específicamente aquellas relacionadas con la cartografía u otras. Y, por último, se propone abordar los problemas de la enseñanza en cada UC, de esta manera se articulan las lógicas disciplinares, curriculares y didácticas.

Las UC correspondientes a este eje son:

- **1º año:** Geografía Ambiental y Geografía Social.
- **2º año:** Geografía Ambiental de América Latina y Organización Económica del Espacio.

- **3º año:** Geografía Ambiental de Argentina, Geografía Urbana, Geografía Rural, Geografía Social de América Latina y Geografía de Género.
- **4º año:** Geografía Económica y Social de Argentina, Problemas Ambientales Locales/Regionales: investigación en el aula, Geografía Cultural y Geografía Política y Geopolítica y EOI (Geografía Industrial, Geografía del Transporte y Comercio Internacional, Políticas Públicas y Territorio , Geografía, Derechos Humanos y Espacios de la Memoria; Relaciones y Problemas: Norte-Sur, Sur-Sur; Geografía y Economía Social/Solidaria/Popular).

Prácticas de lectura, escritura y oralidad en ciencias sociales y geografía.

El Campo de la formación específica (CFE) habilita intencionalmente la participación de las y los estudiantes en una comunidad de hablantes, lectoras y lectores, escritoras y escritores que despliegan sus prácticas en torno a los contenidos tanto de las Ciencias Sociales como los específicos de la Geografía. Por tanto, se definen las prácticas de lectura, escritura y oralidad como contenidos a enseñar, para lo cual se sugiere su abordaje en las distintas unidades curriculares.

El ingreso a la educación superior implica enfrentarse con textos con una especificidad diferente a aquellos abordados en el nivel secundario y con demandas de escritura que requieren conocer las reglas del juego acerca de cómo se explica y argumenta particularmente en Geografía. Por ello, resulta necesario promover oportunidades para leer, escribir y hablar, de manera tal que puedan constituirse en prácticas potentes para aprender los contenidos disciplinares. Cabe destacar que esto posibilitará a las y los estudiantes transitar la carrera, y también, formarlas/os para enseñar a leer, escribir y expresarse oralmente en los niveles en los que se desempeñarán como docentes.

Dado que las prácticas de lectura, escritura y oralidad son prácticas sociales situadas y no habilidades que se aprenden descontextualizadas de manera independiente de la situación, se definen como contenidos transversales en las unidades curriculares que lo requieran, dando cuenta en estos contextos de la especificidad de dichas prácticas. En este marco, se promueve el uso de herramientas y recursos digitales, en particular para promover la lectura grupal y la escritura colaborativa.

En el caso de la Geografía es indispensable enseñar a leer y a interpretar la cartografía. Los mapas son una fuente informativa, a través de ellos podemos obtener conocimientos y datos diversos del mundo a diferentes escalas espaciales. Su lectura e interpretación es una tarea ardua y compleja, requiere contar con habilidades y destrezas que un/a estudiante del Profesorado en Geografía debe adquirir en su formación inicial, dado que las representaciones gráficas proporcionan la comprensión espacial de conceptos, fenómenos, procesos o acontecimientos producidos en el territorio. Asimismo, el material cartográfico - mapas y planos- utilizado como herramienta pedagógica en el aula resulta relevante porque transmite, informa, representa, observa y examina un orden social.

Asimismo, en la enseñanza de la Geografía es relevante generar prácticas de lecturas críticas que construyan sentidos a partir de la interpretación de imágenes tales como fotografías, pinturas, historietas, gráficos, infografías, diagramas, cuadros estadísticos, y audiovisuales, películas, entre otras. El uso de éstos es otra forma de aprender a construir y relacionarse con el conocimiento específico.

Caracterización del campo de la Práctica Docente:

a. Presentación

El Campo de la Práctica Docente (CPD) constituye el “eje integrador”¹² de la formación docente inicial, definiendo finalidades y contenidos propios, en diálogo con las prácticas educativas de la escuela secundaria de la provincia de Buenos Aires. La centralidad de la enseñanza, las transformaciones sociales contemporáneas que implican abordajes desde las perspectivas de género, ambiental y cultura digital y un posicionamiento que piensa las construcciones políticas, culturales y pedagógicas desde América Latina, Argentina y Buenos Aires son las líneas de formación que dan identidad a este diseño y sustentan, por ende, la propuesta curricular del campo.

El CPD aborda el trabajo en relación con las prácticas educativas en sentido amplio y, particularmente, con las prácticas docentes y de enseñanza. Está dirigido a favorecer la incorporación progresiva de las y los docentes en formación a los diversos escenarios en que tiene lugar el trabajo docente, abordando el mismo desde la centralidad de los procesos de enseñanza y la reflexión pedagógica en tanto compromiso epistemológico, ético, afectivo y político.

Las prácticas docentes son asumidas como prácticas sociales, multidimensionales, situadas y singulares, emergentes de tiempos y espacios concretos, que dan lugar a actividades intencionales, sostenidas sobre procesos múltiples. En este sentido, las prácticas docentes se conceptualizan como experiencias interpeladas por la complejidad, tensiones y contradicciones inherentes de escenarios singulares, que remiten a lo social en términos de interseccionalidad: la territorialidad, lo institucional, la etnia, el género, la edad y la clase social, como algunas de sus dimensiones constitutivas.

La Provincia de Buenos Aires se caracteriza por una diversidad de territorios que se traducen en una multiplicidad de desigualdades que definen gramáticas escolares diversas. Por lo tanto, formar docentes para el nivel secundario implica generar espacios que favorezcan la construcción de un posicionamiento comprometido con la democratización, la justicia y la igualdad educativa.

¹² Recuperamos aquí el inciso 54 de la Resolución 24/07 que sostiene que “el campo de la formación en la práctica constituye un eje integrador en los diseños curriculares, que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos, al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales e institucionales”.

La formación en la práctica docente implica un proceso permanente que requiere de acompañamiento y seguimiento a lo largo de la trayectoria formativa inicial, previendo una complejidad gradual y progresiva, y la necesidad de generar y visibilizar articulaciones entre los territorios, los institutos de formación docente, las escuelas y las y los docentes co-formadores. El CPD es entendido como un espacio de formación y no un lugar de aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos, que pone en tensión la tradicional dicotomía entre teoría y práctica. En este marco, cobran centralidad la reflexión y las prácticas de lectura y escritura como partes constitutivas para la indagación, la práctica y la producción de conocimientos propios en el proceso de formación docente inicial.

La articulación del CPD con los CFG y CFE se sostienen desde las líneas de formación de esta propuesta curricular, los ejes de trabajo de cada año y la creación de espacios de diálogo que desnaturalizan construcciones sociales, culturales, políticas y pedagógicas sobre la enseñanza, el aprendizaje, las instituciones de educación secundaria, los sujetos que las componen y los aportes de las diferentes disciplinas. La problematización de la vida escolar como modo de abordaje y la reflexión en torno a ella, se logra a partir del diálogo de los saberes que se producen en los tres campos, configurando, así, un modo de conocer y producir conocimientos propios de la práctica docente.

b. Organización del Campo de la Práctica

El CPD tiene una carga horaria total de 576 horas distribuidas en cuatro unidades curriculares cuyos formatos, finalidades y contenidos construyen sentidos a partir de criterios organizadores como la articulación, la integración, la progresión y el espiralamiento. Contempla en su estructura cuatro unidades curriculares denominadas *Práctica Docente I*, *Práctica Docente II*, *Práctica Docente III* y *Práctica Docente IV*.

Cada unidad curricular se conforma por un formato pedagógico que combina *Taller* y *Práctica en Terreno*¹³. El formato *taller* se sostiene en las cuatro unidades curriculares, en tanto que la *práctica en terreno* adquiere diferentes formatos: trabajo de campo, ayudantía, práctica de aula y residencia. Taller y Práctica en terreno conforman una unidad curricular que trabaja en forma conjunta a partir de un eje conceptual que le otorga sentidos en cada año y propicia la articulación con los CFG y CFE. Esta organización conlleva la necesidad de un trabajo colectivo y colaborativo que se fortalece con la conformación de un equipo de práctica docente.

A lo largo de la formación docente inicial, el CPD propone una secuencia de trabajo organizada de una manera progresiva y espiralada que complejiza la manera de mirar, pensar y construir el trabajo docente. Los contenidos de cada unidad curricular se organizan en torno a ejes de trabajo, que propician, por un lado, una articulación horizontal entre el taller y la práctica en terreno de cada año y, por el otro, una articulación vertical a lo largo de

¹³ El taller se desarrolla dentro de la franja horaria de cursada en el ISFD en tanto los diversos formatos de la práctica en terreno se cursan a contraturno en el ISFD y los espacios e instituciones co-formadoras.

todo el CPD. Estos ejes de trabajo son construcciones conceptuales que prescriben el trabajo conjunto entre el taller y la práctica en terreno:

Unidad curricular	Eje de trabajo
Práctica Docente I	Territorios, sujetos y prácticas educativas en la educación secundaria de la provincia de Buenos Aires.
Práctica Docente II	El trabajo docente en las instituciones de educación secundaria de la Provincia de Buenos Aires.
Práctica Docente III	La especificidad de la tarea docente: la enseñanza y el acompañamiento de las trayectorias educativas.
Práctica Docente IV	El trabajo docente: reflexión sobre las prácticas de enseñanza y la construcción del posicionamiento docente.

• Taller

Se concibe al *Taller* como un espacio que habilita la conceptualización y reflexión a partir de marcos conceptuales e interpretativos propios del CPD. Propicia la desnaturalización de supuestos que subyacen a los saberes de sentido común incorporados socialmente en relación con la práctica docente e implica un tiempo de análisis y resignificación de las experiencias que acontecen en las prácticas en terreno de cada año.

En este marco, el taller recupera la dimensión de la experiencia como productora de saberes desde el trabajo colectivo y colaborativo a partir de los ejes de trabajo, contenidos y finalidades de cada unidad curricular del CPD. Da lugar también a la reflexión sobre los procesos de transformación que atraviesan las subjetividades, en tanto resignifican espacios conocidos desde la experiencia vivida y se construyen como estudiantes del nivel superior y docentes en formación.

La centralidad de las prácticas de lectura y escritura a lo largo de todo el CPD posee implicancias específicas en el desarrollo del taller, ya que permite procesos de reflexividad a partir de la escritura de textos y lectura de bibliografías que habilitan una toma de distancia crítica y analítica de la inmediatez de las prácticas en terreno. Desde este formato pedagógico, se retoman las percepciones propias y del grupo de pares, así como las observaciones de las y los profesores de la práctica en terreno y las y los docentes co-formadores, a partir de prácticas de escritura y lectura que resignifican las propias experiencias.

- **Práctica en terreno**

Se denomina *Práctica en terreno* a aquellos formatos que se llevan a cabo a lo largo de toda la formación docente inicial en condiciones reales en el campo educativo, institucional y áulico con la finalidad de acompañar la inserción de las y los estudiantes a las escuelas y aulas.

La práctica en terreno, en tanto componente del CPD, adopta diferentes formatos pedagógicos a lo largo de los cuatro años de formación. Estos formatos se constituyen como espacios de aprendizaje, experimentación y reflexión, que permiten que la y el docente en formación elabore y desarrolle propuestas educativas de manera situada, a partir de marcos conceptuales e interpretativos propios que cada unidad curricular propone.

La propuesta sostiene un abordaje progresivo y espiralado que da cuenta de la concepción de las prácticas docentes como prácticas sociales, multidimensionales, situadas y singulares. Iniciar la formación desde una mirada socio-territorial a partir del *trabajo de campo* configura una manera particular de abordar y construir un posicionamiento docente que entiende a la escuela como parte del entramado social, cultural, político y económico de sus comunidades. Las *ayudantías*, en segundo año, recuperan estas experiencias y saberes desde abordajes institucionales que visibilizan diversos espacios en los que las prácticas de enseñanza pueden producirse. En tercero y cuarto año, se retoma y complejiza el recorrido en las *prácticas de aula y residencia*, desde la centralidad de la enseñanza.

Si bien la práctica en terreno acontece, primordialmente, en el territorio y en las escuelas co-formadoras, su desarrollo requiere de tiempos en el ISFD para acompañar los procesos de análisis, planificación, conceptualización y reflexión pedagógica.

1. Trabajo de campo

El trabajo de campo recupera el enfoque socio-antropológico y, en particular, de la etnografía y contribuye al desarrollo de miradas sobre la realidad social que problematizan, a su vez, los modos de construcción del conocimiento en clave de género y ambiental desde una perspectiva latinoamericana.

La investigación socio-territorial conforma una puerta de entrada al reconocimiento del nivel secundario desde los amplios, diversos y desiguales territorios que lo enmarcan. La y el docente en formación inicia un proceso formativo que permite reconstruir las realidades sociales de las escuelas como prácticas docentes situadas. El trabajo de campo comprende una síntesis e integración de conocimientos a partir de la indagación en territorio de experiencias socio-educativas en el marco de procesos sociales, culturales, políticos y económicos amplios, dinámicos y complejos.

Como formato pedagógico, este tipo de trabajo se realiza con el acompañamiento de las y los co-formadoras y co-formadores, que en este caso pueden no ser exclusivamente docentes. La diversidad de actores sociales que configuran los escenarios de los territorios

bonaerenses implica la posibilidad de conformar redes con las cuales pueda ser posible elaborar proyectos comunitarios y pedagógicos. Esta propuesta promueve la construcción de un posicionamiento docente reflexivo sobre el hecho educativo como acto político y un derecho que requiere de docentes comprometidas y comprometidos ética, política, afectiva y pedagógicamente.

2. Ayudantía

Como formato pedagógico, la ayudantía remite a aquella micro experiencia que promueve las primeras intervenciones docentes. Forman parte de un trayecto gradual y anticipan la práctica de aula que se realizará en el tercer año de la formación.

La ayudantía implica una complejización en el análisis de la multidimensionalidad del trabajo docente. En este caso, las y los estudiantes en formación recorren las instituciones educativas del nivel secundario para observar, registrar, poner en acción y reflexionar sobre “el trabajo docente en las instituciones de educación secundaria”, eje de trabajo de segundo año.

Realizar una ayudantía implica transitar aquellos espacios que, sin ser necesariamente el aula, tienen una fuerte incidencia en los procesos de enseñanza. El acompañamiento en la organización de actos escolares, salidas didácticas, ferias educativas, jornadas vinculadas a la ESI, revinculación de estudiantes y la participación en diversos proyectos institucionales son algunas de las propuestas posibles para la realización de estas ayudantías.

3. Práctica de aula

La práctica en terreno de tercer año adopta como formato la práctica de aula que las y los estudiantes transitan en pareja pedagógica. Comprende la intervención en situaciones de enseñanza, planificadas y situadas territorial e institucionalmente. Plantea una progresión en relación a la ayudantía de segundo año focalizándose en el aula y las prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados. A su vez, precede a las intervenciones que se realizan en la residencia.

El trabajo se orienta a conocer el aula, observar su dinámica, registrar la diversidad de experiencias que ofrece y acompañar al docente co-formador en su cotidianeidad con la finalidad de poner en práctica una propuesta de enseñanza de manera colaborativa. El eje de tercer año pone el foco, a su vez, en el acompañamiento de las trayectorias educativas de las y los estudiantes del nivel secundario, en tanto posicionamiento ético, político, afectivo y pedagógico que busca garantizar la democratización, la justicia e igualdad educativa.

Esta propuesta propicia resignificar y problematizar las aulas del nivel secundario para abordarlas desde el reconocimiento de las complejidades propias del proceso de enseñanza y las intervenciones que implican la toma de decisiones didácticas, políticas y pedagógicas en las diferentes instancias de este proceso: planificación, desarrollo y evaluación de la propuesta.

La práctica de aula se presenta como una construcción colectiva que requiere de un trabajo articulado entre las y los profesores del equipo de práctica, la pareja pedagógica y las y los docentes co-formadoras/es.

4-. Residencia

La práctica en terreno de cuarto año adopta como formato la Residencia, la cual pone en juego saberes didácticos, pedagógicos y disciplinares para el diseño, la producción y la puesta en práctica de un proyecto de enseñanza extendido en el tiempo. Implica una progresión en relación con la práctica de aula ya que el docente en formación realiza la tarea en forma individual y con mayor autonomía.

Posicionarse en el aula implica desentramar y entramar sentidos en las intervenciones docentes: analizar las variables que las constituyen, contrastar los diversos recorridos posibles y prever las experiencias a las que invitan. Esta práctica en terreno favorece un proceso constante de reflexión y análisis sobre las diferentes instancias que forman parte de la enseñanza: la elaboración de la propuesta, la puesta en acto y su evaluación y la producción de saberes pedagógicos y didácticos que enriquecen la propia experiencia. Este proceso promueve la construcción del posicionamiento ético, político, afectivo y pedagógico del trabajo docente, desde marcos territoriales e institucionales y da lugar a prácticas de enseñanza que aseguren y garanticen el acompañamiento a las trayectorias de las y los estudiantes de las escuelas del nivel secundario.

La residencia brinda la posibilidad concreta de integrarse a un grupo de trabajo escolar y, desde este lugar, reflexionar sobre el posicionamiento y la práctica docente. Las y los docentes en formación no solamente enseñan sino que, simultáneamente, aprenden y producen conocimiento pedagógico y didáctico.

Carga horaria anual	Formato ¹⁴	Carga horaria por formato ¹⁵ / Sede
Práctica I 128 h	Taller	64 h– ISFD
	Práctica en Terreno: Trabajo de campo	64 hs - Territorio - ISFD (Transitar, al menos, dos experiencias socio-educativas de la comunidad e investigación sobre historia e identidad del nivel secundario en el territorio.)

¹⁴ El taller estará a cargo de un especialista en educación o generalista, mientras que la práctica en terreno quedará a cargo del docente especialista en la disciplina.

¹⁵ Se asignará un módulo a las y los profesores del CPD para el trabajo en el Equipo de la Práctica Docente.

Práctica II 128 h	Taller	64 h– ISFD
	Práctica en Terreno: Ayudantía	64 hs - Escuelas co-formadoras - ISFD (Realizar entre 10 y 12 horas de ayudantías)
Práctica III 160 hs	Taller	64 h– ISFD
	Práctica en Terreno: Práctica de aula	96 h- Escuelas co-formadoras -ISFD (Realizar entre 14 y 20 horas de práctica de aula)
Práctica IV 160 hs	Taller	64 h- ISFD
	Práctica en Terreno: Residencia	96 hs - Escuelas co-formadoras - ISFD (Realizar entre 16 y 24 horas de residencia)

c. El Campo de la Práctica Docente como una construcción colectiva: el Equipo de Práctica Docente

Las particularidades propias del CPD, sus propósitos, su objeto de enseñanza y las finalidades formativas que persigue requieren de dinámicas institucionales que habiliten el intercambio y el diálogo permanente entre las y los docentes del campo. Es desde este lugar que esta propuesta curricular instituye la conformación de un Equipo de Práctica Docente (EPD).

El EPD está integrado por las y los profesores de Taller y de Práctica en Terreno de las cuatro unidades curriculares del Campo. Esta conformación se enriquece con el intercambio de aportes de otros actores sociales que forman parte de la formación docente inicial: profesoras y profesores de otras unidades curriculares, equipo directivo, bibliotecarias y bibliotecarios, fonoaudiólogas y fonoaudiólogos y las y los docentes co-formadores. De este modo, el EPD se constituye a partir de un proceso que entrama la diversidad de saberes y experiencias y genera acuerdos de trabajo, posicionamientos y conocimientos sobre la práctica docente.

La construcción del equipo conlleva la reflexión colectiva y situada territorial e institucionalmente acerca de diversos aspectos que definen un posicionamiento político, afectivo, pedagógico y ético desde el cual construir las prácticas en la formación docente inicial en los ISFD de la provincia de Buenos Aires.

Las funciones del EPD se inscriben en los siguientes propósitos, teniendo en cuenta las particularidades institucionales, que pueden diversificar y fortalecer la propuesta:

- Propiciar la presencia de las líneas de formación que dan identidad al diseño curricular y sustentan la propuesta del CPD: la centralidad de la enseñanza, las perspectivas de género, ambiental y cultura digital y una mirada que reflexiona y construye saberes sobre las prácticas docentes enunciados desde América Latina, Argentina y provincia de Buenos Aires.
- Garantizar la unidad pedagógica de los formatos: taller y práctica en terreno en cada unidad curricular del CPD.
- Organizar, jerarquizar y seleccionar contenidos, bibliografías, recursos y propuestas con la finalidad de promover un proceso a lo largo de todo el trayecto de la práctica docente que sea *progresivo* en cuanto a la inserción y problematización de las instituciones; *espiralado*, en tanto cada práctica resignifica, reconstruye y actualiza los aprendizajes de las prácticas anteriores, y *complejo*, en tanto el tránsito por el campo permite abordar los problemas de enseñanza desde una mirada multidimensional.
- Fortalecer las articulaciones con las unidades curriculares de los CFG y CFE.
- Establecer vínculos y acuerdos de trabajo con escuelas y docentes co-formadores así como también con espacios socio-educativos del territorio abriendo posibilidades de construir redes con las cuales reflexionar y construir proyectos pedagógicos.
- Organizar jornadas de reflexión y/o investigación en el marco de las prácticas docentes por año - por carrera, institucionales - interinstitucionales.

El EPD invita a construir sentidos que dan una identidad propia al CPD, una identidad dinámica, compleja, dialéctica, situada y regida por el trabajo reflexivo. El equipo modeliza, en términos de marcos de referencia desde la experiencia, a las y los docentes en formación al hacer explícita una manera particular de poner en práctica el trabajo docente de manera colectiva y situada.

d. Las Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el Campo de la Práctica Docente

Las prácticas de lectura, escritura y oralidad están presentes a lo largo de la formación docente. Las y los ingresantes, desde el primer día, transitan por diversas situaciones comunicativas que las y los desafían a ser partícipes de prácticas del lenguaje propias del ámbito educativo y el trabajo docente. Dichas prácticas tienen, en este sentido, un doble protagonismo: por un lado, se transforman en el vehículo esencial para poder constituirse como estudiantes del nivel superior y tener los instrumentos necesarios para llevar adelante su formación; por el otro, son el instrumento que permite planificar, poner en acción, comunicar y reflexionar sobre la tarea de enseñar.

La construcción del conocimiento a través del lenguaje requiere sujetos que puedan tomar decisiones lingüísticas adecuadas y ajustadas a las necesidades comunicativas de los diversos contextos del ámbito educativo. Esto implica la necesidad de habilitar en la formación docente la posibilidad de ejercer aquellas prácticas del lenguaje vinculadas con las diferentes situaciones del ámbito escolar.

Cada campo de formación se caracteriza por un uso particular del lenguaje y es en el CPD donde se integran estas diversas prácticas para transformarlas en un discurso pedagógico que se desarrolla en una situación de enseñanza situada, en la cual jóvenes y adultos que cursan el nivel secundario, son protagonistas. A lo largo de las cuatro unidades curriculares del CPD, y tanto en el Taller como en la Práctica en Terreno, las y los docentes en formación atraviesan diversas situaciones sociales en el tránsito por los territorios, las instituciones y las aulas. ¿Qué lugar tiene el lenguaje en la construcción de los conocimientos? ¿Qué lugar ocupan las prácticas de lectura, de escritura y de oralidad en la enseñanza de una disciplina? ¿Qué rasgos discursivos propios tiene cada disciplina en particular? ¿Cómo propiciar una mirada crítica sobre las múltiples dimensiones que atraviesan al discurso en el ámbito académico? ¿Cómo contribuye la cultura digital a las prácticas de lectura, escritura y oralidad que se ejercen en la escuela? ¿Desde qué lugares simbólicos de enunciación se construyen y sostienen los discursos que se reproducen en la tarea docente? ¿Cómo interpelar a las prácticas de lectura, escritura y oralidad propias del ámbito docente desde la perspectiva de género? ¿Cómo propiciar prácticas lingüísticas que habiliten formas de enunciar más democráticas e inclusivas? ¿Qué lugar ocupa la escucha en los procesos de enseñanza? ¿Qué incidencia tiene el uso del lenguaje en la reflexión pedagógica? Estos son algunos de los interrogantes que el CPD debe asumir, en tanto dan lugar a la reflexión y a la producción de conocimiento sobre la tarea docente.

Las y los docentes de los ISFD, las y los docentes co-formadores y los diversos sujetos que conforman las escuelas del nivel secundario modelizan un uso del lenguaje que responde a situaciones comunicativas propias del ámbito escolar, que tienen un propósito determinado y requieren del conocimiento de diversas tramas textuales y géneros discursivos. Las tramas narrativa, descriptiva, explicativa, argumentativa y dialogal son las que se presentan con mayor predominancia en el trabajo docente. Estos tipos textuales se despliegan en una amplia gama de géneros discursivos como los documentos ministeriales, las resoluciones, las planificaciones, los registros, las entrevistas, los informes, los manuales, los ensayos, los textos de divulgación científica, los artículos, entre otros. Las finalidades y los contenidos del CPD habilitan múltiples posibilidades de ejercer diversas prácticas lingüísticas, en diversos contextos, para diversos destinatarios y con diversos propósitos comunicativos.

La tarea docente se sustenta en la interacción con otras y otros y es, desde este lugar, que el lenguaje adquiere dimensión, no solamente como un instrumento de comunicación, sino también como un instrumento de pensamiento. Formar una o un docente con autonomía en el uso del lenguaje consolida las prácticas de enseñanza a la vez que propicia diversos modos de mirar el mundo, de apropiarse de la palabra, de cederla, de democratizarla.

b. Carga horaria por campo y porcentajes relativos.

Los tres campos de conocimientos están presentes a lo largo de los cuatro años de la carrera en una secuencia de integración progresiva. En el sentido que lo plantea la Resolución mencionada, el CPD acompaña y articula las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia hasta culminar en la residencia pedagógica. La carga horaria destinada a espacios de opción institucional queda contemplada en la correspondiente a cada campo.

En cuanto al peso relativo de los tres campos la carga horaria se distribuye del siguiente modo:

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo (hs reloj)			
		CFG	CFE	CPD	Unidades curriculares optativas
1° año	640 hs	192 hs	320 hs	128 hs	
2° año	768 hs	224 hs	416 hs	128 hs	
3° año	752 hs	160 hs	432 hs	160 hs	



4° año	720 hs	128 hs	432 hs	160 hs	
Unidades curriculares optativas	64 hs	—	—	—	64 hs
Total carrera	2944 hs	704 hs	1600 hs	576 hs	64 hs
Porcentaje	100%	23.91	54.35	19.56	2.18

c. Definición de los formatos de organización de las unidades curriculares

En este Diseño Curricular se adoptan diversos formatos para la organización de las unidades curriculares que se deciden en relación con: la estructura conceptual, el propósito educativo y los aportes a la práctica docente.¹⁶ Los mismos promueven modos particulares de interacción y relación con el objeto de conocimiento y con las finalidades que tiene cada unidad curricular. Permiten transitar diferentes experiencias de enseñanza y de aprendizajes al mismo tiempo que posibilitan diversos modos de organización, de acreditación y de evaluación.¹⁷

Por otra parte, resultan para las y los estudiantes una forma de modelizar la enseñanza, una referencia que inspira para el ejercicio de la práctica docente.

Asignaturas:

¹⁶ CFE Res. 24/07

¹⁷ Independientemente de la diversidad de formatos y la modalidad de cursada, todas las UC deben ser acreditadas por las/los estudiantes.



Se definen por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas.¹⁸

Este formato se caracteriza por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional.

En relación al reconocimiento del carácter provisional y constructivo del conocimiento promueven la revisión permanente de los contenidos en función de los avances conceptuales y científicos de los diferentes campos disciplinares.

Promueven un trabajo docente en torno a estrategias de enseñanza que favorecen el análisis de problemas, investigaciones, interpretaciones, elaboración de informes, desarrollo de la comunicación escrita y oral, entre otras, con el objeto de propiciar el trabajo intelectual y al mismo tiempo la apropiación en la práctica docente.

Seminarios:

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional.¹⁹

Este formato se caracteriza por favorecer la profundización y la reflexión crítica de ciertos contenidos curriculares, al mismo tiempo que el trabajo reflexivo, la discusión y la participación en procesos de construcción de conocimiento.

Promueven un trabajo docente que se orienta a propiciar el estudio autónomo y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico, mediante la apropiación de conceptos y/o herramientas metodológicas que permitan desarrollar explicaciones y construir interpretaciones, para lo cual generalmente aportan sus conocimientos uno o más expertos, a través de conferencias o paneles, presenciales o virtuales, entre otras acciones.

Talleres:

Son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.²⁰

Este formato se caracteriza por promover el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo.

Es un formato que habilita la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas en tanto toda propuesta de trabajo en taller supone un hacer creativo y reflexivo, que pone en juego marcos conceptuales propios habilitando al mismo tiempo la búsqueda de nuevos.

¹⁸ CFE Res. 24/07

¹⁹ CFE Res. 24/07

²⁰ CFE Res. 24/07

Promueve un trabajo docente que propicia la problematización de la acción, la elaboración de proyectos concretos y supone, entre otras variables, el diseño de las acciones posibles para la puesta en práctica.

Ateneos:

Este formato se caracteriza por favorecer la construcción de conocimiento, el análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de una o varias unidades curriculares.

Requiere de un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas sobre el caso/problema/situación en cuestión.

Promueve un trabajo docente que favorezca la discusión crítica colectiva, como también la búsqueda de alternativas de resolución a problemáticas específicas. El trabajo en ateneos favorece actividades vinculadas con la actualización, el análisis y reflexión de situaciones y problemáticas, la producción de narrativas sobre las situaciones, el análisis colaborativo de casos o situaciones específicas como así también el diseño de alternativas o proyectos superadores entre otras actividades.

Práctica docente:

Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar.²¹

La práctica docente en este Diseño Curricular adopta un formato combinado que combina Taller y Práctica en Terreno²². Posee ejes anuales que definen la articulación de los formatos.

El *taller* se desarrolla en los cuatro años de la formación docente inicial.

La *práctica en terreno* adquiere diferentes formatos a lo largo de los cuatro años de la formación docente inicial: Trabajo de campo -Ayudantías-Práctica de aula- Residencia.

La potencia del formato combinado radica en propiciar un trabajo colectivo y colaborativo, al mismo tiempo que la progresión y la articulación al interior del propio campo, y con los otros campos formativos.

Unidades curriculares optativas:

Estos Diseños Curriculares proponen unidades curriculares optativas (UCO) que promueven diferentes experiencias de formación al mismo tiempo que propician el desarrollo de

²¹ CFE Res. 24/07

²² Se ofrece el detalle sobre formato combinado en el desarrollo del CPD.

proyectos compartidos. Esta característica promueve que las y los estudiantes direccionen la formación dentro de sus intereses particulares (CFE 24/07).

Se constituyen en espacios donde la centralidad está puesta en propiciar otras experiencias sustantivas de formación.

La y el estudiante elige una de entre tres ofertas que se proponen en el Diseño Curricular²³. Podrán optar por aquella unidad curricular que consideren que es más sustantiva para su formación. En este sentido, la elección también es parte de su formación.²⁴

Las unidades curriculares optativas están orientadas a impulsar producciones de las y los docentes en formación, generar espacios vinculados a la investigación educativa, a la escritura académica/científica y a la producción de materiales de enseñanza.²⁵

Son unidades curriculares que adoptan el formato de taller donde se trabaja a partir de proyectos. Ofrecen posibilidades para que cada estudiante pueda construir, a partir de sus intereses, saberes y prácticas, problemas de conocimiento vinculados al trabajo docente que darán origen a una producción final según el tipo de actividad propuesta. El contenido de la enseñanza será siempre construido según el objeto que se defina en el trabajo compartido entre docente y estudiante.

Podrán cursarlas quienes se encuentren transitando el tercer ó cuarto año de la carrera.

Espacios de opción Institucional:

Los espacios de opción institucional (EOI) son unidades curriculares que se ofrecen dentro de un repertorio de temas detallados en el Diseño Curricular. Se ubican en el último año de la carrera tanto en el Campo de la formación general (CFG) como en el Campo de la formación específica (CFE).

Tienen como característica abordar el estudio de contenidos contemplados en diferentes unidades curriculares de la carrera que por su significatividad ameritan profundización y proporcionan la posibilidad de focalizar sobre los proyectos institucionales.²⁶

²³ Los ISFD / ISFDyT deben ofrecer las tres propuestas y las y los estudiantes optan por la cursada de 1 (una) a partir de 3er año.

²⁴ P. Meirieu (2013) afirma en *La opción de educar y la responsabilidad pedagógica* que “Debemos crear una pedagogía de la elección, una formación para la elección.” (p.14)

²⁵ El desarrollo de las UCO se presenta en las unidades curriculares de cada carrera

²⁶ De la propuesta detallada en los DC se prevé que los ISFD/ISFDyT ofrezcan las opciones.

Quedarán sujetos a procesos de revisión y actualización curricular que oportunamente se gestionen desde la DPES.

Se prevé que los ISFD/ISFDyT ofrezcan una de las opciones propuestas en el diseño. Las mismas quedarán sujetas a procesos de revisión y actualización curricular que oportunamente se gestionen desde la DPES.

d. Estructura curricular por año y por campo de formación (unidades curriculares correspondientes a cada año académico y especificación del tipo de formato).

El siguiente cuadro presenta las unidades curriculares correspondientes a cada año académico con especificación del tipo de formato adoptado y la carga horaria.

Diferencia la carga horaria del diseño de los módulos anuales que se asignan a los docentes.

Primer año					
Unidad Curricular	Régimen de cursada	Formato	Ch semanal	Ch total	Mód. docente anuales
Campo de la Formación General					
Pedagogía	Anual	Asign.	2	64	2
Educación y transformaciones sociales contemporáneas	Anual	Asign.	2	64	2
Educación sexual integral	Cuat.	Taller	2	32	2
Cultura digital y educación	Cuat.	Taller	2	32	2
Campo de la formación específica					
Geografía Social	Anual	Asign.	2	64	2
Geografía Ambiental	Anual	Asign.	2	64	2
Cartografía	Anual	Asign.	2	64	2
Antropología	Anual	Asign.	2	64	2
Introducción a las Ciencias Sociales y a la Geografía	Anual	Asig	2	64	2
Campo de la Práctica Docente					



Práctica Docente I	Anual	Taller	2	64	3
		Terreno	2	64	3
TOTAL PRIMER AÑO				640	

Segundo año					
Unidad Curricular	Régimen de cursada	Formato	Ch semanal	Ch total	Mód. docente anuales
Campo de la Formación General					
Didáctica y curriculum	Anual	Asign.	2	64	2
Psicología del aprendizaje	Anual	Asign.	2	64	2
Análisis de las instituciones educativas	Cuat.	Asign.	2	32	2
Pensamiento político pedagógico latinoamericano	Anual	Asign.	2	64	2
Campo de la Formación Específica					
Didáctica de las Ciencias Sociales	Anual	Asign.	2	64	2
Historia Social General	Anual	Asign.	2	64	2
Sociología	Anual	Asign.	2	64	2
Economía Política	Anual	Asign	2	64	2
Organización Económica del Espacio	Anual	Asign	2	64	2





Cartografía digital	Cuatrim	Taller	3	48	3
Geografía Ambiental de América Latina	Cuatrim	Asign	3	48	3
Campo de la Práctica Docente					
Práctica Docente II	Anual	Taller	2	64	3
		Terreno	2	64	3
TOTAL SEGUNDO AÑO				768	

Tercer año					
Unidad Curricular	Régimen de cursada	Formato	Ch semanal	Ch total	Mód. docente anuales
Campo de la Formación General					
Política educativa argentina	Anual	Asign.	2	64	2
Problemas filosóficos de la educación	Anual	Asign.	2	64	2
Trayectorias educativas de jóvenes y adultos	Cuat.	Asign.	2	32	2
Campo de la Formación Específica					
Didáctica de la Geografía	Anual	Asign.	2	64	2
Teoría y metodología en Geografía	Anual	Asign.	2	64	2
Geografía Urbana	Anual	Asign.	2	64	2
Geografía Rural	Anual	Asign.	2	64	2





Geografía Social de América Latina	Anual	Asign.	2	64	2
Geografía de Género	Anual	Semin.	2	64	2
Geografía Ambiental de Argentina	Cuatrim	Asig	3	48	3
Campo de la Práctica Docente					
Práctica docente III	Anual	Taller	2	64	3
		Terreno	3	96	4
TOTAL TERCER AÑO				752	

Cuarto año					
Unidad Curricular	Régimen de cursada	Formato	Ch semanal	Ch total	Mód. docente anuales
Campo de la Formación General					
Reflexión filosófico-política de la práctica docente	Anual	Taller	2	64	2
Derechos, interculturalidad y ciudadanía	Cuat.	Seminario	2	32	2
EOI	Cuat.	Taller	2	32	2
Campo de la Formación Específica					
Enseñanza de la Geografía	Anual	Ateneo	2	64	2





Historia de los modelos económicos de Argentina	Anual	Asign.	2	64	2
Geografía Económica y Social de Argentina	Anual	Asign.	2	64	2
Problemáticas Ambientales locales/ regionales: investigación en el aula	Anual	Asign.	2	64	2
Geografía Política y Geopolítica	Anual	Asign.	3	96	3
Geografía Cultural	Cuatr.	Asign.	3	48	3
EOI	Cuatr.	Asign.	2	32	2
Campo de la Práctica Docente					
Práctica docente IV	Anual	Taller	2	64	3
		Terreno	3	96	4
TOTAL CUARTO AÑO				720	

Unidad curricular por fuera de año					
Unidad Curricular	Régimen de cursada	Formato	Ch semanal	Ch total	Mód. docente





Unidad curricular Optativa	Anual	Taller	2	64	6 ²⁷

²⁷ La institución debe ofrecer las tres Unidades curriculares.





Los siguientes cuadros representan la estructura curricular para cada año académico:

AÑO	Campo de la Formación General		Campo de la Formación Específica	Campo de la Práctica Docente
1er AÑO	Pedagogía (64 hs)		Geografía Social (64 hs)	Práctica Docente I Taller (64 hs) Práctica en terreno (64 hs) Total: (128 hs)
	Educación y transformaciones sociales contemporáneas (64 hs)		Geografía Ambiental (64 hs)	
	ESI (32 hs)	Cultura digital y educación (32 hs)	Cartografía (64 hs)	
			Antropología (64 hs)	
			Introducción a las Ciencias Sociales y a la Geografía (64 hs)	

	Didáctica y currículum (64 hs)	Didáctica de las Ciencias Sociales (64 hs)	Práctica docente II
	Pensamiento político pedagógico latinoamericano (64 hs)	Historia Social General (64 hs)	





2DO AÑO	Psicología del aprendizaje (64 hs)		Sociología (64 hs)		Taller (64 hs)
	Análisis de las instituciones educativas (32 hs)		Economía Política (64 hs)		Práctica en terreno (64 hs)
			Organización Económica del Espacio (64 hs)		Total: (128 hs)
			Cartografía digital (48 hs)	Geografía Ambiental de América Latina (48 hs)	

3ER AÑO	Política educativa argentina (64 hs)		Didáctica de la Geografía (64 hs)		Práctica docente III Taller (64 hs) Práctica en terreno (96
	Problemas filosóficos de la educación (64 hs)		Teoría y metodología en Geografía (64 hs)		
	Trayectorias educativas de jóvenes y adultos (32 hs)		Geografía Urbana (64 hs)		
			Geografía Rural (64 hs)		
			Geografía Social de América Latina (64 hs)		





		Geografía de Género (64 hs)		hs) Total: (160 hs)
		Geografía Ambiental de Argentina (48 hs)		

4TO AÑO	Reflexión filosófico-política de la práctica docente (64 hs)		Enseñanza de la Geografía (64 hs)		Práctica docente IV Taller (64 hs) Práctica en terreno (96 hs) Total: (160 hs)
	Derechos, interculturalidad y ciudadanía (32 hs)	EOI (32 hs)	Historia de los modelos económicos de Argentina (64 hs)		
			Geografía Económica y Social de Argentina (64 hs)		
			Problemáticas Ambientales locales/regionales: Investigación en el aula (64 hs)		
			Geografía Política y Geopolítica (96 hs)		
			Geografía Cultural (48 hs)	EOI (32 hs)	





**POR FUERA DE
AÑO y CAMPO**

Unidad curricular optativa (64 hs)

e. Unidades curriculares

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación: Pedagogía

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas total y semanal: 64 hs (2 hs semanales)



Finalidades formativas:

Pedagogía se propone brindar herramientas conceptuales que permitan reflexionar acerca de la transmisión cultural, la función de la escuela y el trabajo docente. Aborda la complejidad de las prácticas educativas desde los marcos referenciales de la disciplina, para introducir a las y los estudiantes en el campo del pensamiento educacional.

Los aportes de la pedagogía permiten comprender la dimensión política de todo proceso educativo y contribuye a la problematización de la realidad educativa en clave sociohistórica. Las teorías pedagógicas cobran sentido en tanto favorecen la desnaturalización de la educación en general y de la escuela secundaria en particular, a fin de construir un posicionamiento docente comprometido con la democratización educativa. En este sentido, las disputas en relación con las finalidades educativas, los sujetos y relaciones pedagógicas y el vínculo con el conocimiento resultan aspectos de reflexión clave para este espacio.

La asignatura dialoga con unidades curriculares simultáneas y posteriores, al brindar enfoques teóricos que permiten problematizar los procesos educacionales. De este modo, la relación con el Campo de la Práctica de primer año resulta fundamental al promover una mirada articulada sobre la educación, la escuela y sus actuales desafíos desde las teorías pedagógicas. Interpelar miradas hegemónicas en relación con la sociedad, la escuela, la enseñanza y los sujetos reviste especial interés en tanto permite poner en tensión relaciones de poder que producen desigualdades y persisten en el tiempo en nuestro sistema educativo. En este sentido se propone reconocer la dimensión política del trabajo docente y la función social de la escuela, tanto desde el abordaje de teorías como desde la problematización de las experiencias y prácticas situadas.

Contenidos:**La educación y su dimensión político-pedagógica**

La educación como fenómeno social, histórico y político. La politicidad de la educación y los aportes de la pedagogía a su problematización. El concepto de praxis educativa y la reflexión pedagógica. Pedagogía latinoamericana. Pedagogía de la memoria.

Educación y escolarización. Matrices fundacionales de la escuela y la construcción de subjetividad. La función social de la escuela desde los aportes de las teorías críticas. Su relación con los procesos de subjetivación.

La escuela como experiencia situada

Las teorías pedagógicas y sus aportes sobre las finalidades, sujetos y modos de hacer escuela. Escuela, cultura y violencia simbólica. La escuela como espacio para la reproducción o transformación de las desigualdades sociales.

La escuela secundaria como derecho. Las trayectorias estudiantiles como producto de las condiciones institucionales y socioeconómicas.

La otredad y la transmisión en la escuela

El acto de nombramiento como acto de filiación. La construcción del otro como acto pedagógico. Alteridad y vínculo pedagógico. Representaciones sobre el sujeto pedagógico. Debates en torno a los estereotipos de las/os estudiantes. Juventudes y nuevas subjetividades. Sujeto control (disciplinado), sujeto consumidor, sujeto de derecho.

La igualdad como categoría socio histórica. Homogeneización y normalidad como construcciones de relaciones de poder. Debates en torno a la igualdad, desigualdad, diversidad, equidad y diferencia en las prácticas escolares.

Trabajo docente y reflexión pedagógica

La docencia como trabajo y la práctica docente como práctica política. Las relaciones pedagógicas y el poder en la escuela secundaria. Autoridad pedagógica y convivencia democrática. Vínculos pedagógicos e instituciones escolares como espacios de construcción ciudadana.

La dimensión colectiva de la reflexión pedagógica. La relación entre trabajo docente y culturas. La escuela por diferentes medios. La soberanía digital y el derecho a la educación. La práctica docente y el posicionamiento pedagógico en la construcción de igualdad y justicia.

Denominación: Educación Sexual Integral (ESI)

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas total y semanal: 32 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Este taller propone un recorrido conceptual que se retoma en articulación con los contenidos de las diferentes unidades curriculares de la carrera.

La incorporación de esta unidad curricular se inscribe en la perspectiva de género y derechos que asume este diseño. Propicia el conocimiento y la reflexión en torno a las perspectivas y las disputas que las epistemologías feministas proponen en el campo del conocimiento científico. Dicho de otro modo, se trata de visitar las tradiciones que critican las pretensiones de producción de conocimiento neutral, verdadero y validado universalmente y recuperar la dimensión de la experiencia como productora de saberes situados en relación con la clase, el género, la etnia, el lugar de origen, la edad, entre otras.

De esta manera, la ESI con perspectiva de género y derechos propone ejes conceptuales

que problematizan sentidos en torno al conocimiento y los sujetos de la educación con el fin de construir relaciones pedagógicas justas e igualitarias. En esta línea, problematizar la idea de que la ESI se reduzca a “un contenido o tema a dictar” forma parte de la misma experiencia de ruptura epistemológica que se plantea en esta unidad curricular.

A tal fin, este taller propicia una mirada que pretende transformar los modos de apropiación del conocimiento en clave de géneros, integralidad e interseccionalidad y transversalizar la práctica docente colocando el foco en relaciones pedagógicas atravesadas por el carácter sexuado de los saberes y las experiencias, las afectividades y los deseos de los sujetos jóvenes y adultas y adultos.

Se trata de una búsqueda que tensiona determinados lugares del sentido común entre los cuales se plantea que la escuela es neutral en términos de géneros, sexualidades, etnias, clases, entre otras. Y en particular se propone la reflexión sobre la ESI como movimiento que supone rupturas en el sentido de giros políticos y pedagógicos cuyos horizontes implican una mayor justicia curricular

Contenidos:

La ESI como campo en disputa.

La enseñanza de los ejes de la ESI y las puertas de entrada. El plexo normativo, su recorrido sociohistórico. El abordaje integral de la ESI como construcción social e histórica de múltiples dimensiones (biológica, psicológica, jurídica, ético-política y afectiva). Cruces entre transversalidad y especificidad. Tensiones y debates pendientes en torno a la ESI: binarismo, diversidad sexo-genérica, reapropiaciones institucionales y comunitarias, ambiente, colonialismo, discapacidad.

Sujetos sexuados/as e instituciones educativas.

El sujeto como construcción relacional y colectiva. Sujeto, experiencia e interseccionalidad: género, clase, etnia, discapacidad, dimensión generacional. Identidad, cuerpo y afectividad. Sujetos en los diversos contextos socioeducativos. Construirse como estudiante y hacerse docente.

Saberes generizados.

El punto de vista androcentrista blanco cisheteronormativo en la conformación histórica del conocimiento científico. El conocimiento como pregunta. Legitimidad del saber hegemónico en cuestión. Saberes no institucionalizados y plurales (saberes de género, de etnia, generacionales). Binomio saber/ignorancia. Tensiones y debates al interior del campo disciplinar.

Contextos socioeducativos heterogéneos.

Perspectivas en torno a la noción de contexto: complejidad, heterogeneidad, cotidianeidad e interseccionalidad. La escuela como espacio para la desnaturalización de lo instituido.

Prácticas docentes como fundantes de contextos: lo relacional, lo performativo, la dimensión afectiva. La ESI como prácticas y discursos situados. Apropiaciones territoriales de la ESI en el contexto bonaerense y latinoamericano.

Denominación: Cultura digital y educación

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas total y semanal para: 32 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

En esta unidad curricular se propone sentar las bases de la reflexión pedagógica sobre la cultura digital para articular, de manera transversal, con los saberes propuestos a lo largo de la trayectoria formativa.

El sentido del taller es proporcionar un espacio que ponga en diálogo las realidades culturales de quienes se forman como docentes con los modos posibles de conocer, aprender y enseñar en la complejidad del contexto sociotécnico digital. Se procura generar instancias de reflexión individual y colectiva sobre la cultura digital desde perspectivas críticas y en relación con las propias experiencias biográficas con dispositivos, medios y plataformas digitales.

Del mismo modo, se propone problematizar las hibridaciones entre cultura digital y cultura escolar, así como favorecer espacios colaborativos para interrogar los principales discursos sociales y concepciones instaladas sobre la inclusión digital en las escuelas y en las prácticas de enseñanza.

Es necesario señalar que un abordaje transversal de la cultura digital debe ser entendido en relación con otros desafíos contemporáneos, especialmente con aquellos identificados desde la formación docente inicial como líneas prioritarias de trabajo, la perspectiva de género y la educación ambiental e intercultural, desde una mirada situada en Latinoamérica.

Contenidos:

Cultura Digital

Cultura digital: aproximaciones teóricas. Caracterización de las transformaciones del contexto sociotécnico digital (algoritmos, economía de plataformas, big data y formas tecnológicas de vida). Diferencias teóricas entre sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedades de control. Hibridaciones entre cultura digital y cultura escolar. Cultura digital y TIC: diferencias conceptuales y enfoques en la tarea docente.

Modos de ser, estar, hacer y aprender en la cultura digital

Subjetividad mediática: modos de relacionarse consigo mismo, otras personas, los dispositivos y el mundo a través de medios digitales. Las relaciones con el conocimiento y las formas de aprender: transformaciones en la atención y la memoria, canal cognitivo, participación, colaboración e interacción entre personas y dispositivos. Operaciones de la subjetividad mediática. Prácticas de cuidado de sí y de las/os otros en los medios digitales.

Enseñar en la cultura digital

Hacia una pedagogía de la cultura digital. Fundamentos pedagógicos y didácticos para la selección de recursos tecnológicos. Soberanía tecnológica y soberanía pedagógica: posibilidades y límites en los espacios educativos. La inclusión digital como derecho.

Denominación: Educación y transformaciones sociales contemporáneas

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Asignación de horas total y semanal: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta asignatura presenta y entrama las perspectivas que atraviesan el diseño en su conjunto, aportando a la construcción de una comprensión compleja de la contemporaneidad. Se integran principalmente aportes de la sociología y la historia.

Propone contribuir a que los/las estudiantes lean su contexto, se lean a sí mismos/as en tiempo y espacio, se interroguen, intervengan, enseñen y se transformen con esas lecturas. Promueve la reflexión sobre los lugares de enunciación, en los cuales los conceptos de matrices de pensamiento, geopolítica y geocultura ocupan un lugar fundamental, así como la comprensión de las transformaciones contemporáneas en sociedades que son diversas y desiguales, entre sí y al interior de cada una. De allí la importancia de las claves históricas y sociológicas para leer la realidad, poniendo especial énfasis en la provincia de Buenos Aires.

Esta unidad curricular propicia articulaciones con el campo de la práctica de primer año. Propone el análisis sobre los modos en que las transformaciones sociales atraviesan los territorios, los sujetos y las prácticas educativas.

Contenidos:**Lugares de enunciación para el análisis de la contemporaneidad**

Inscripción de las y los profesores en una historia social. Relaciones entre biografías e historia social. Estructura socioeconómica y cultural de la provincia de Buenos Aires como territorio de inscripción de las/os docentes. El concepto de campo y las dinámicas sociales.

El concepto de Estado: como árbitro, representante de sectores dominantes o campo de disputas y negociaciones. Estado y burocracia. Escuela pública: los/las docentes como agentes del Estado. Construcción de hegemonía como sentido de realidad y conducción cultural de las sociedades. Los/as docentes como intelectuales.

Historia global no eurocéntrica. Contemporaneidad como recuperación de la historia y como simultaneidad y copresencia. Interculturalidad y decolonialidad. Diferencias entre multiculturalismo e interculturalidad. La interculturalidad como reconocimiento.

Geopolítica, geocultura y lugares de enunciación. Matrices de pensamiento: procesos políticos, construcciones culturales y producción de conocimientos. La matriz latinoamericana.

Transformaciones en las sociedades

Globalización y crisis de la modernidad. Neoliberalismo y neocolonialismo. Tensiones entre lo local – nacional – continental – global. Desigualdades y fragmentación social. Desterritorialización.

Claves para comprender la diversidad entre sociedades y al interior de las mismas: organización política y social, estructura socioeconómica, modos de producir condiciones de vida, situación geopolítica, políticas de narración de la historia, avances científicos-tecnológicos, movimientos emergentes – insurgentes.

Procesos y movimientos sociales, culturales, políticos, económicos emergentes. Los movimientos feministas, campesino-indígenas y de las comunidades afro, en disputa con las políticas neoliberales en Latinoamérica.

Transformaciones vinculadas a las cuestiones de género, a problemas del ambiente, a la cultura digital, a los modelos de Estado, a las políticas de ampliación de derechos, al mundo del trabajo. Medios de comunicación y construcción de realidades.

Procesos de transmisión en el marco de las transformaciones contemporáneas

La educación como pasaje de mundos en sociedades diversas. El lugar de la escuela en la transmisión de las culturas. Las transformaciones sociales y las transformaciones en la educación: subjetividades, instituciones, necesidades, expectativas, formas de relación y proyectos diferentes y/o compartidos. El docente como trabajador de las culturas. Geocultura y enseñanza. Los fines, contenidos, promesas y representaciones de la educación secundaria, puestas en tensión por las transformaciones sociales contemporáneas. Aportes de la perspectiva interseccional. La construcción de conocimientos en el marco de las transformaciones sociales, en particular en la provincia de Buenos Aires.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación: Introducción a las Ciencias Sociales y a la Geografía.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE - Primer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular aborda distintas miradas sobre la realidad social, en sus múltiples dimensiones y escalas espacio-temporales. Introduce y analiza los conceptos estructurantes que hacen al campo de las Ciencias Sociales como también los principios explicativos.

Aporta herramientas teórico-metodológicas que permiten una comprensión compleja de los hechos y procesos sociales, en diferentes temporalidades y espacialidades. A su vez, estos aportes, apuntan a la construcción del pensamiento social en el aula.

En este marco, la Geografía es definida como una ciencia social, cuyo objeto de estudio es el espacio geográfico, entendido éste como el resultado de la relación dinámica, compleja y conflictiva, entre la sociedad y la naturaleza.

Introduce a las y los docentes en formación en las distintas formas a través de las cuales las geógrafas y los geógrafos abordan y conceptualizan las transformaciones territoriales, sociales, económicas, políticas y culturales del mundo. Estos abordajes muestran los diferentes discursos que han atravesado a la Geografía a lo largo de su historia. A su vez se propicia la reflexión crítica sobre la construcción de los objetos de enseñanza.

Contenidos:

Las Ciencias Sociales

El objeto de estudio de las Ciencias Sociales: construcción histórica y debate. La producción social del conocimiento. El dilema entre la objetividad y la subjetividad. La sociedad como campos de luchas y de fuerzas. Multicausalidad y multiperspectiva. Representación y realidad. Conceptos estructurantes: Poder, Trabajo, Sociedad, Naturaleza, Cultura, Tiempo y Espacio

El actor y las relaciones sociales. Conflicto social y la acción colectiva.

Desarrollo histórico de los procesos de trabajo, producción y valorización. La división social, sexual y técnica del trabajo. Diferentes modos de intervención e interpretación sobre la Naturaleza.

Fuentes de información, primarias y secundarias, cualitativas y cuantitativas, para la construcción del conocimiento social.

La geografía como ciencia social y su campo de conocimiento.

Los imaginarios sobre la Geografía. El espacio geográfico, su abordaje en el pasado y en el presente. La mirada latinoamericana sobre el espacio geográfico. El estudio de los procesos espaciales: procesos naturales, procesos sociales, escalas espaciales y temporales. El geógrafo en acción: investigación, docencia y actividad profesional. Tradiciones del pensamiento geográfico como el resultado de propuestas en el tiempo, tensiones, revisiones y coexistencias.

Conceptualizaciones y pensamiento geográfico

Territorio y territorialidad: construcción social del territorio y poder. Relación entre estado, nación y territorio. Región y su lugar en las distintas tradiciones geográficas. Criterios de regionalización. Procesos de regionalización en la actualidad. Paisaje y sus perspectivas: visual y cultural. Construcción material y mercantilización del paisaje. El lugar y lo cotidiano como producto de experiencias, sentidos, ideas y valores. El lugar y lo global: identidad y resistencias.

El pensamiento geográfico y la geografía escolar

La geografía escolar y su relación con las tradiciones del pensamiento geográfico. El espacio geográfico como objeto de enseñanza. Prácticas de lectura y escritura para aprehender los procesos espaciales contemporáneos.

Denominación: Geografía Ambiental

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE-Primer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular brinda las herramientas conceptuales que permiten analizar y comprender de manera integral la complejidad ambiental a través del abordaje de las interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza. En esta interrelación, se propone hacer hincapié en las condiciones físico-naturales y las transformaciones realizadas por las

sociedades a través del tiempo.

Promueve el reconocimiento de la apropiación, valoración e importancia estratégica de los recursos naturales/bienes comunes a través del tiempo en las distintas sociedades; y propone el abordaje de problemáticas en las diversas escalas y multiperspectivas de análisis con foco en las consecuencias sociales y ambientales de dicha apropiación y valoración.

Requiere del análisis y comprensión del rol del Estado en su capacidad de gestionar y establecer políticas públicas que propicien la toma de conciencia del derecho a la naturaleza avanzando hacia un modelo sustentable. Asimismo, reconocer el rol de las sociedades frente a los problemas ambientales y en especial el del sistema educativo como promotor de un cambio en la mirada sobre el ambiente. En este sentido, conocer el marco legal ambiental es relevante para concientizar sobre los problemas ambientales y promover el respeto por la naturaleza.

Contenidos:

Los procesos naturales: sus características.

La interrelación entre la sociedad y la naturaleza: Las condiciones físico- naturales. Los sistemas: geológico y geomorfológico, hidrológico, climático y biológico. El ambiente como concepto complejo y transversal.

Interrelación sociedad-naturaleza: la construcción del ambiente.

Fundamentos de la interrelación Sociedad-Naturaleza. Intervenciones de la sociedad en los sistemas naturales y las respuestas de la naturaleza en los sistemas sociales. El desarrollo de la Geografía ambiental.

Ambiente: conceptualización. La construcción social del ambiente. El ambiente como recurso: de la sociedad recolectora y cazadora hasta la post-industrial. Las miradas clásicas de la relación ambiente y sociedad. Las visiones pesimistas y las optimistas de la relación población-recursos.

Recursos, apropiación y gestión:

Recursos naturales - bienes comunes. Los bienes comunes en el marco de acumulación capitalista y neoliberal a escala mundial. Los derechos de la Naturaleza.

La apropiación y la importancia estratégica de los recursos naturales. Tipos de manejo de recursos. Territorialización en torno a su explotación. Intereses, conflicto y despojo entre actores sociales.

Los problemas ambientales: escalas y multiperspectivas de análisis y consecuencias sociales y ambientales. Extractivismo, neo-extractivismo, desarrollo y pobreza. El rol del Estado.

La gestión de los recursos. Políticas públicas y políticas ambientales. Diferentes tipos de gestión: estatal, privada, mixta y comunitaria. Recursos energéticos, transición energética

y soberanía nacional.

Ambiente, sociedad y economía:

Capitalismo y ambiente. Economía y Ambiente: relaciones, tensiones y externalidades. Hacia un modelo sustentable. El giro hacia otras denominaciones. Los encuentros y foros sociales ambientales mundiales y regionales. La huella ecológica.

La teoría social del riesgo desde la perspectiva ambiental. La evaluación del impacto ambiental La vulnerabilidad como condición social y económica. El rol de la sociedad frente a los problemas ambientales; su abordaje en el aula.

Denominación: Cartografía

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Primer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular brinda las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas básicas para el uso de mapas en la formación docente inicial; hace hincapié en los diferentes temas y problemas que pueden ser objeto de tratamiento cartográfico.

La dimensión técnica de la producción cartográfica se aborda desde formas básicas que ayuden a los futuros docentes a analizar los elementos de los mapas y aprehender diferentes niveles de lectura, en relación con las temáticas geográficas. La reflexión teórica y metodológica acerca de la producción y el uso de la cartografía en relación con las prácticas geográficas, y específicamente en las aulas, apunta al análisis y comprensión de las relaciones que se establecen entre los mapas, la geografía y el poder.

Resulta enriquecedor si se analiza el universo cartográfico bajo los parámetros de la cultura visual, la comunicación, y el análisis cultural de la cartografía. Por ello se promueve también el uso de la cartografía social y otras formas de representación cartográfica no convencionales, que habilitan otras miradas del espacio geográfico en sus diferentes escalas.

Los aspectos teóricos, técnicos y epistemológicos están interrelacionados, esto es fundamental para poder seleccionar y argumentar el uso de los mapas en las prácticas áulicas. Es por ello, que la cartografía se entiende como un eje transversal a toda la formación docente inicial.

Contenidos:

Geografía y cartografía

El mapa. La cartografía como herramienta de información y comunicación científica y escolar. Dominio técnico y dominio político. Relaciones entre la cartografía, la geografía y el poder. El mapa como texto: los discursos sociales, ideológicos y científicos de los mapas. Modos diversos de representación de los relatos sobre el territorio desde la cultura visual a lo largo del tiempo. Producción cartográfica en Argentina: IGN, la cartografía oficial y la Ley de la Carta.

Cartografía topográfica y cartografía temática

Elementos del mapa. Localización y orientación. Coordenadas geográficas. Escalas. Proyecciones. Diseño cartográfico.

Cartografía topográfica y cartografía temática. Aplicaciones y diferencias. Cartas topográficas del IGN. Curvas de nivel. Interpretación del relieve a partir de las curvas de nivel. Construcción de perfiles topográficos. Tipos de mapas temáticos. Manejo de datos estadísticos y su representación. Segemar, Prefectura, otras.

Cartografía social

Representación cartográfica contemporánea: los mapas que proponen otros 'centros'; el mapamundi invertido. Cartografía social: su importancia como práctica educativa. Mapeo colectivo, investigación colectiva y recursos gráficos. Mapeo y contra-mapeo.

Cartografía y su enseñanza

El mapa como expresión de conocimientos de una sociedad y un tiempo determinado. La relación entre las estrategias didácticas y los recursos cartográficos que habilitan aprendizajes significativos. La problematización de los contenidos y la elección de la cartografía más adecuada para su abordaje.

Denominación: Antropología

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Primer año

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular forma parte del tramo común de los Profesorados de Geografía, Historia y Ciencia Política. Desde distintos enfoques aporta elementos conceptuales y metodológicos que permiten aprehender el mundo social desde la perspectiva de la diversidad, y al carácter integral del ser humano. Su propósito es brindar aportes hagan a la comprensión de la cultura en su sentido más amplio y como contribución científica a la recuperación del descentramiento antropológico y la des-

universalización/desnaturalización del propio universo sociocultural.

Propicia la identificación de los conceptos fundamentales que conforman el cuerpo teórico-metodológico de la Antropología en tanto Ciencia Social. Propone el análisis del mundo social a partir del conocimiento/re-conocimiento del Otro, enfatizando sobre los procesos de construcción de la otredad, prejuicio, estigmatización, discriminación y xenofobia. Promueve el establecimiento de relaciones entre los aportes de la Antropología y la enseñanza de los aspectos culturales de la Geografía, la Historia y Ciencia Política en el aula.

Contenidos:

Introducción al campo disciplinar y su abordaje

Campo de estudio de la Antropología científica y su relación con otras ciencias sociales. La bidimensionalidad de la especie humana. Teorías evolutivas clásicas y actuales. Discusiones sobre lo cultural y lo biológico en la especie humana. Contexto histórico de surgimiento y reconversión de la antropología: colonialismo y descolonización. Principales corrientes teóricas de la antropología. Metodología para el abordaje de los fenómenos y procesos socioculturales.

Categorías y problemas claves de la antropología socio-cultural

Enfoque antropológico crítico: concepto de alteridad u otredad e identidad, cultura y sentido común, esencialismo, determinismo, etnocentrismo y relativismo, racismo entre otros.

Cambios y transformaciones culturales. Relación entre el proceso de conquista y los pueblos americanos. La construcción social del otro. Diversidad y desigualdad. Discriminación y xenofobia en América Latina y en Argentina.

Aporte de la antropología para el análisis de problemáticas contemporáneas

Reflexión sobre las diversidades: sociales, culturales, de género, étnicas. Interculturalidad. Juventudes y consumos culturales. La etnografía educativa. Los medios masivos y las mediaciones. El racismo; los prejuicios; los procesos de estigmatización; la discriminación. La mirada antropológica sobre los problemas sociales actuales. Perspectiva de género, etno-androcentrismo, y división sexual del trabajo.

Antropología, identidad, memoria y patrimonio.

Denominación: Geografía Social

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: -CFE - Primer Año

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

La Geografía Social hace referencia al estudio de las relaciones sociales desplegadas en los territorios, considerando a éstos como el producto y soporte de dichas relaciones. Se trata de enfatizar en la producción del espacio como parte integral de los procesos de la sociedad. En este sentido, esta unidad curricular presenta dos partes articuladas entre sí: una primera, donde se problematiza sobre los modos por los cuales la espacialidad de lo social se va desplegando a lo largo del tiempo, entendiendo a lo social como una totalidad compleja y contradictoria. Se abordan los fundamentos teóricos de la Geografía Social y se promueve la reflexión sobre los conceptos espacio, territorio y lugar.

Y una segunda, que contempla los estudios y aportes de la Geografía de la población, presentada en tres ejes que permiten abordar los fundamentos teóricos, anteriormente mencionados. Esta articulación apunta a superar explicaciones tradicionales y naturalizadas en la enseñanza, promoviendo de este modo explicaciones más complejas acordes a la realidad social del mundo contemporáneo. Favorece un entendimiento de lo social como producciones relacionales, complejas y en permanente cambio.

Contenidos:**Geografía Social y conceptualizaciones**

La Geografía Social como campo disciplinar. El espacio como producto social y condición de la vida social. El giro espacial. El tercer espacio. Territorio y territorialidad. Teoría del desarrollo geográfico desigual. Desigualdad socio territorial y justicia espacial.

Territorio y movimientos sociales. Participación, políticas públicas y territorio. Organizaciones sociales y desarrollo territorial.

La subjetividad y la espacialidad

Geografía de la vida cotidiana. El lugar como articulador de las experiencias y las vivencias del espacio. Topofilia: afecto, arraigo y pertenencia; topofobia. La relación local-global. El barrio: identidades colectivas y comunidad. Territorio escolar: el barrio y la comunidad escolar.

Tres ejes para el estudio de la geografía social contemporánea

- Geografía social y población. Ideas y teorías demográficas. Estructura socio-demográfica.
- La movilidad espacial de la población. El estado de situación de las migraciones internacionales. Feminización de las migraciones. Estudios de casos.
- La concentración de la riqueza, pobreza, inclusión, exclusión y vulnerabilidad social: múltiples causas y consecuencias. Feminización de la pobreza. El espacio geográfico y

las condiciones de vida. Estudios de casos.

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Denominación: Práctica docente I

Formato: Taller / Práctica en Terreno: Trabajo de campo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria semanal y total: 4 hs semanales / 128 hs anuales

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular tiene como propósito favorecer acercamientos de las y los estudiantes a las instituciones educativas del nivel secundario de la provincia de Buenos Aires a partir de un abordaje territorial. Propone la construcción de miradas que desnaturalizan el hecho educativo a partir de la complejidad en clave a los diálogos y tensiones que las transformaciones sociales contemporáneas generan en los territorios, las subjetividades y las instituciones escolares.

El reconocimiento de la multiplicidad de espacios socio-educativos y sus vínculos con las instituciones escolares, la identidad territorial de la escuela secundaria y la diversidad de formatos y ámbitos que la componen se constituyen en el campo de estudio y análisis.

Práctica docente I se configura como el punto de articulación con otros campos de la organización curricular en busca de una interpretación y transformación mutua. Unidades curriculares del CFG como Cultura Digital y Educación, ESI y Educación y Transformaciones Sociales Contemporáneas, entre otras, enriquecen y fortalecen el abordaje de la educación en sentido amplio, brindando claves para leer y releer los vínculos entre los territorios y las instituciones del nivel secundario. En tanto, la contribución del CFE con unidades curriculares introductorias es un insumo necesario para la indagación y el análisis de la historicidad de las disciplinas escolares del nivel secundario en la provincia de Buenos Aires.

El trabajo de campo recupera el enfoque socio-antropológico, y en particular de la etnografía contribuyendo al desarrollo de miradas de la realidad social que problematizan los modos de construcción del conocimiento en clave de género, ambiental y desde una perspectiva latinoamericana, diferenciándose de posturas neutrales, homogeneizantes y universalizantes. Las experiencias de investigación socio-territorial conforman puertas de

entrada posibles al reconocimiento del nivel secundario desde los amplios, diversos y desiguales territorios que lo enmarcan. La y el docente en formación inicia un proceso formativo que le permite reflexionar sobre las escuelas como parte de los territorios y conceptualizar las prácticas docentes en términos situados.

Las prácticas del lenguaje constituyen prácticas fundamentales para el conocimiento, el análisis, la problematización y la reflexión sobre la práctica docente en sus múltiples dimensiones. Esta unidad curricular propicia la participación de las y los docentes en formación de prácticas discursivas que promuevan la lectura y la escritura crítica y activa de textos académicos con diversos grados de complejidad. En este sentido, las prácticas de lectura y escritura requieren de un trabajo intencionado, planificado y sistemático. La lectura y la escritura de biografías, registros, entrevistas, informes, programas socio-educativos y documentos históricos propician el pensar y repensar con otros y otras el complejo entramado que tejen los territorios, los sujetos y las prácticas educativas. La observación y relevamiento de los accesos, usos, prácticas, relaciones y reflexiones desde medios digitales promueven la problematización del abordaje del trabajo de campo al tiempo que interpela diversos modos de ser, hacer y aprender en la cultura digital.

Las prácticas en terreno de primer año ofrecen la posibilidad a las y los estudiantes de conocer experiencias socio-educativas y ampliar la mirada sobre lo educativo, no reduciéndolo a las prácticas escolarizadas. Al tiempo que la investigación sobre la historicidad de la identidad territorial del nivel secundario permite resignificar las instituciones escolares en el marco de procesos sociales, culturales, políticos y económicos amplios, dinámicos, complejos y generizados.

En este recorrido por la práctica docente se retoman enfoques que se enlazan con las experiencias locales, lo cual permite construir en forma colectiva y colaborativa saberes en clave territorial. Así como también, posibilita reflexionar sobre el hecho educativo como un acto político y un derecho que requiere de docentes comprometidas y comprometidos ética, política, afectiva y pedagógicamente con los procesos de democratización, justicia e igualdad educativa.

Contenidos:

Eje del taller y la práctica en terreno:

Territorios, sujetos y prácticas educativas en la educación secundaria de la provincia de Buenos Aires.

Las prácticas educativas en sentido ampliado.

Análisis y reflexión sobre trayectorias y experiencias socio-educativas. Análisis territorial sobre organizaciones con perspectiva de género, interculturalidad y problemáticas ambientales locales. Sujetos y espacios socio-educativos en articulación con el nivel secundario. Las y los jóvenes/adultas y adultos en los territorios. Lectura y análisis de

programas y experiencias socio-educativas de América Latina, Argentina y provincia de Buenos Aires.

Las instituciones educativas del nivel secundario en el entramado territorial de la provincia de Buenos Aires.

La territorialidad y las instituciones del nivel secundario. Ámbitos y modalidades. Mapeo de instituciones e historicidad del nivel secundario en el territorio. Desigualdades, políticas públicas y escuelas. Desnaturalización de la mirada sobre el hecho educativo. Representaciones sociales sobre el nivel secundario y la problematización de las prácticas educativas desde una mirada multidimensional, interseccional y de la complejidad. Desafíos de la obligatoriedad del nivel secundario de la provincia de Buenos Aires. La educación y el reconocimiento a la diversidad en los debates en torno a la igualdad. La escuela como lugar para la construcción de lo público y lo común. Lectura y análisis de programas educativos nacionales y provinciales de acompañamiento de trayectorias y terminalidad del nivel secundario.

Aproximaciones al trabajo de campo a partir del enfoque etnográfico en la investigación educativa. Conocimiento, poder y género en la construcción de subjetividades e identidades culturales en los territorios de la provincia de Buenos Aires. Marcos teóricos, observación, entrevistas, análisis de documentos, producción de informes. Registros, análisis y comunicabilidad.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación: Didáctica y curriculum

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación de horas total y semanal: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta asignatura recupera y problematiza una de las líneas de formación: la centralidad de la enseñanza. Parte de entenderla como una práctica social y política y, por tanto, comprometida con los proyectos educativos de las sociedades en diferentes épocas. Elegir qué se transmite, cómo, cuándo, por qué, dónde y con quiénes, excede las decisiones meramente técnicas e implica un posicionamiento político y pedagógico.

Tiene el propósito de favorecer espacios de análisis y reflexión en torno a la complejidad de los procesos de enseñanza en articulación con los aportes de las didácticas específicas. A tal fin, problematiza, por un lado, las distintas concepciones de la enseñanza, las características, perspectivas teóricas y prácticas a ellas asociadas. Por otro lado, aborda la complejidad en la selección de los saberes culturales que componen el currículum, entendiendo a éste como la síntesis de los elementos culturales que conforman la propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores con intereses diversos.

Procura establecer vínculos con los contenidos del Campo de la práctica docente, en tanto propicia la construcción de una posición personal por parte de las y los docentes en formación, en torno a la tarea de enseñar en las instituciones educativas del nivel secundario.

Contenidos:

La enseñanza en las instituciones educativas de la educación secundaria.

La enseñanza como práctica social y transmisión de los saberes culturales. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La Didáctica como teoría acerca de las prácticas de enseñanza. Conceptualizaciones, enfoques y modelos de enseñanza. La intencionalidad y corresponsabilidad de la enseñanza. Las relaciones entre enseñanza y aprendizajes. Identidades y estilos de aprendizaje en las propuestas de enseñanza. Educación inclusiva como derecho y trabajo corresponsable en la construcción de dispositivos de intervención.

Las decisiones de enseñanza y organización de la actividad escolar: la planificación de situaciones de enseñanza (componentes de la planificación didáctica), organización del tiempo didáctico (modalidades organizativas/estructuras didácticas), previsión de condiciones e intervenciones que propicien los aprendizajes, organización de la vida en común en las aulas y la institución. Los saberes y experiencias de los/as estudiantes en las decisiones acerca de la enseñanza. Los procesos de evaluación como parte de la enseñanza.

La sistematización de la práctica educativa como posibilidad de articular, comprender y resignificar las complejas relaciones entre enseñanza y aprendizajes. La reflexión y sistematización de las prácticas de enseñanza como proceso de construcción de conocimientos sobre la actividad profesional docente.

El currículum como campo y política pública.

El currículum y la síntesis de saberes culturales. Carácter público del currículum. Diferentes niveles de concreción curricular. El lugar del/la docente en los diferentes niveles de concreción. Racionalidad técnica, práctica y emancipadora. El conocimiento escolar. La construcción del contenido está atravesada por el género, raza, clase, etc.

El currículum como campo de disputas. La justicia curricular, la construcción de la igualdad y el reconocimiento de intereses y perspectivas diversas. Desafíos en torno a un currículum latinoamericano/local/regional. Diálogos interculturales en el currículum.

Los diseños curriculares de la Educación Secundaria. Las editoriales y organizaciones del Tercer nivel en los procesos de concreción curricular. Currículum y Mercado.

Denominación: Psicología del aprendizaje

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación de horas total y semanal: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta asignatura tiene como propósito ampliar la mirada sobre los problemas y escenarios educativos actuales, en pos de favorecer la inclusión educativa y social. Aporta marcos referenciales para analizar la existente relación entre el aprendizaje, el desarrollo, las culturas y la educación.

Parte de concebir al aprendizaje como un proceso de representación interna, que resulta de una actividad sociocultural co-construida y colaborativa, a la vez que reafirma el carácter constructivo de los procesos de adquisición de los conocimientos -lo que conduce a valorar los aportes de quien aprende al propio proceso. En este marco, propone analizar el reconocimiento de las diversidades en los procesos de aprendizaje y desarrollo, y problematiza las situaciones de fracaso generadas por el dispositivo escolar, devenidas en rótulos y/o etiquetas que, con frecuencia, suelen obturar la posibilidad de revertir las condiciones de educación.

Contenidos:**Teorías del aprendizaje y prácticas educativas**

Psicología para la educación de hoy: una ciencia en diálogo con la Historia, la Antropología, la Sociología, la Filosofía y la Pedagogía.

Las teorías del aprendizaje que contribuyen a la toma de decisiones sobre la enseñanza. La construcción de conocimientos desde los aportes de la Psicología Genética: Piaget en el marco del debate epistemológico contemporáneo. La teoría Sociocultural: el Sujeto del Aprendizaje en la perspectiva de Vigotsky. La construcción de conocimientos en el aula. La clase como espacio dialógico. La construcción de significados compartidos. La construcción de aprendizajes en el seno de la grupalidad. El problema de la construcción de conocimientos en diferentes contextos: el cotidiano y el escolar

El aprendizaje, el desarrollo psicológico y las prácticas educativas

Las diversas modalidades de aprendizaje de los grupos humanos, en la multiplicidad de escenarios educativos. Controversias en torno a la ideología de la normalidad. La decolonización de los vínculos y el reconocimiento de la otredad como sujetos pensantes.

Educación inclusiva como derecho. El trabajo corresponsable con otros actores institucionales y con las modalidades del Sistema Educativo. Dispositivos de intervención compartidos y situados.

La inclusión de jóvenes en situación de discapacidad transitoria o permanente y el principio de normalización.

El desarrollo humano y las nuevas formas de acción y participación en el marco de

las transformaciones sociales contemporáneas: la cultura digital, la perspectiva de género, la problemática ambiental.

Denominación: Análisis de las instituciones educativas

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación de horas total y semanal: 32 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta asignatura tiene como propósito hacer foco en el análisis de las instituciones educativas, considerando la importancia de sus gramáticas y dinámicas en la construcción de subjetividades y propuestas educativas. Aporta marcos referenciales para analizar la relación entre instituciones, historia, Estado, culturas y educación.

Propone situar el trabajo docente desde un enfoque institucional, que permita complejizar la intervención educativa. En este sentido, articula con el campo de la práctica del segundo año ya que aporta conceptos que permiten problematizar el trabajo docente en las instituciones de educación secundaria de la Provincia de Buenos Aires.

Contribuye a reflexionar sobre las transformaciones sociales actuales y sus potenciales efectos en las maneras de convivir, aprender y enseñar en las instituciones educativas con grupos humanos diversos.

Se presentan problemas que requieren abordajes interdisciplinarios y se propone pensarlos desde el marco de las políticas de inclusión y el enfoque de derechos.

Contenidos:

Las instituciones educativas como construcción sociohistórica

Concepción de vida cotidiana y escuela. Las instituciones educativas como versiones locales de procesos de mayor alcance. Lo cotidiano como momento de la historia. Inscripción de los proyectos institucionales en los procesos históricos de luchas y negociaciones locales. Presencia del Estado y de las organizaciones sociales en la vida institucional. Lo documentado y lo no documentado en las instituciones educativas.

Las instituciones educativas en la construcción de las relaciones sociales

El papel de la escuela en la construcción de subjetividades y de relaciones sociales. La socialización grupal y su papel fundamental en la escuela secundaria.

Gramáticas, culturas y dinámicas institucionales en la educación secundaria. La dialéctica instituido – instituyente. Aportes de la teoría psicoanalítica, la sociología, la antropología y la psicología social al análisis de las instituciones educativas.

El fracaso y el éxito escolar, buenos y malos alumnos: análisis crítico de estas categorías y sus indicadores en el marco de un abordaje institucional. La medicalización de la vida cotidiana de las/os jóvenes, y el lugar de la escuela.

Políticas de cuidado. Convivencia escolar en tensión con el paradigma disciplinario. La intervención amorosa, de hospitalidad y cuidado del adulto-educador en la construcción de relaciones igualitarias y democráticas. La ESI como perspectiva que tensiona la organización escolar desde un enfoque de Derechos y respeto por la diversidad.

El abordaje de conflictos desde la palabra, el accionar cooperativo y la construcción de lo común en las escuelas.

Denominación: Pensamiento político pedagógico latinoamericano

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación de horas total y semanal: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Pensamiento político pedagógico latinoamericano pone en diálogo aportes de diversas disciplinas, como historia de la educación, sociología de la educación y pedagogía a fin de reflexionar sobre pensamientos político-pedagógicos y proyectos educativos en América Latina. Se trata de reconocer la historicidad, conflictividad y politicidad de los procesos educativos y aportar a su desnaturalización y construcción del posicionamiento docente situado, inscribiendo a las/os docentes en el territorio y la historia de la provincia de Buenos Aires. Articula con Didáctica y Currículum, recoge los abordajes de Pedagogía y de Educación y transformaciones sociales contemporáneas y a la vez propone continuidades con Política educativa argentina. En este sentido la asignatura pretende aportar a la reflexión sobre las experiencias transitadas en el Campo de la Práctica docente al advertir su historicidad como aspecto ineludible para la reflexión educativa.

Se analiza el pensamiento político y pedagógico construido por referentes regionales y su inscripción en los movimientos y perspectivas paradigmáticos de América latina y en particular de nuestro país. Los desarrollos del pensamiento político-pedagógico latinoamericano, en clave histórica, resultan fundamentales para problematizar los actuales desafíos de la educación y la escuela secundaria, a fin de construir miradas

comprometidas con la igualdad educativa y la justicia social. La asignatura propone desandar miradas eurocéntricas y coloniales reconociendo los vínculos entre las pedagogías latinoamericanas y los proyectos político-educativos en disputa.

Contenidos:

La historicidad de los procesos educativos desde una perspectiva latinoamericana

La historicidad de las prácticas educativas. Los aportes del enfoque histórico y sociológico a la reflexión educativa. Modernidad y colonialidad. El pensamiento pedagógico como construcción geopolítica. Luchas emancipatorias en América Latina en contexto de colonización y proyectos-pensamientos educativos en disputa.

Orígenes del sistema educativo nacional y provincial. Pensamiento político pedagógico en Argentina y su relación con la construcción del Estado Nación argentino y el pensamiento liberal. La construcción de la identidad latinoamericana. Matrices fundacionales: sedimentos, críticas y transformaciones. Alternativas pedagógicas al proyecto educativo liberal.

Proyectos educativos y teorías pedagógicas en disputa durante el siglo XX: finalidades, sujetos y experiencias. El pueblo como sujeto y su influencia en las políticas públicas y los proyectos educativos. Sus vínculos con los procesos de democratización y/o exclusión educativa. Expansión del sistema educativo y su relación con el proyecto socioeducativo de mediados del siglo XX. Características de la expansión educativa en la provincia de Buenos Aires. Educación y dictaduras cívico-militares en América Latina: Plan Cóndor y neoliberalismo. Las instituciones educativas como espacios de disputas por la memoria.

Propuestas emancipatorias y escuela secundaria

Pensamiento pedagógico en debate durante el siglo XXI: contextos de producción, sentidos y el lugar otorgado a la escuela. Pedagogías de la liberación: sus aportes para la escuela secundaria actual. Educación popular y la democratización de la educación. Lo público, el Estado, el mercado y el sujeto pueblo en las reformas político-educativas del siglo XXI en América Latina.

Experiencias educativas en Argentina y América latina en clave de democratización. Jóvenes y participación política: sujetos de derechos y movimientos juveniles. Diversidad y movimientos sociales sus propuestas educativas. Feminismos y decolonialidad. Los sujetos pedagógicos. Trabajo docente en perspectiva histórica, sus condiciones y su papel en la construcción de alternativas educativas.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**Denominación:** Sociología**Formato:** Asignatura**Régimen de cursada:** Anual**Ubicación en el DC:** CFE -Segundo Año**Asignación horaria semanal y total:** 64 hs (2 hs semanales)**Finalidades formativas:**

Esta unidad curricular forma parte del tramo común de los Profesorados de Geografía, Historia y Ciencia Política. La Sociología es un campo de conocimientos, discursos y prácticas fundamental para la comprensión de la sociedad desde sus propias tradiciones epistemológicas y conceptuales. Sus aportes colaboran en la transformación del estatus epistemológico de las Ciencias Sociales contribuyendo a una mejor comprensión de la temporalidad y de la espacialidad según las dimensiones: social, económica, política y cultural.

Esta UC propone aquellos conceptos y herramientas significativos de la Sociología que resultan centrales para un análisis crítico de diferentes formas de ejercicio del poder en la sociedad basados en la clase social, el género o desde posiciones raciales.

Provee marcos teóricos para estudiar las sociedades humanas en sus diversas manifestaciones tales como sus creaciones culturales, sus modos de producción económica y de organización política, sus vínculos con la naturaleza y sus sistemas de representaciones sobre la realidad. Asimismo, esto contribuye a la construcción de una mirada desnaturalizada del mundo social.

Por ende, esta UC resulta fundamental para interpretar los desafíos de la sociedad contemporánea, aportando categorías teóricas y herramientas metodológicas para el abordaje de saberes que abonen a una perspectiva social, crítica e interdisciplinaria.

Contenidos:**Introducción al campo disciplinar y su abordaje**

El contexto sociohistórico de la emergencia de la Sociología en su relación con las Ciencias Sociales, y en sus vínculos con la Geografía y con la Historia. Finalidades y Propósitos de la Sociología como proyecto académico moderno y europeo. El proceso de individuación disciplinar de la Sociología. Objetos y problemas de

estudio.

Categorías y problemas claves de la sociología

Conceptos y aportes de la sociología: solidaridad orgánica y mecánica, división social del trabajo, entre otros. Modo de producción, lucha de clases, división social del trabajo y producción, estructura y superestructura, entre otros. Cultura, estatus, jerarquía, profesionales e intelectuales, carisma, entre otros. Sujeto, agente y actores sociales, movimientos sociales, entre otros. Poder, Estado y movimientos sociales.

Conceptos y herramientas de la Sociología actual para el análisis de problemas contemporáneos. Las dimensiones de la desigualdad social, clases sociales, movilidad social y el debate sobre el fin de las clases. Sexo y género, procesos de socialización del género, análisis teóricos sobre género. Cambio social y sexualidad.

Aporte de la sociología para el análisis de problemáticas contemporáneas

Políticas públicas: elementos para su análisis, factores, actores y cuestiones. Las políticas públicas como expresión de la interacción conflictiva entre actores estratégicos. Formación de la agenda (definición de problemas y estructuración), formulación de alternativas, implementación y evaluación. Políticas del cuidado.

Trabajo y empleo. Análisis del mercado de trabajo. Enfoques metodológicos para su estudio. Principales indicadores laborales de los mercados de trabajo. Informalidad y precarización del empleo en América Latina y Argentina. Empleo y género.

Globalización y exclusión. Estudio de problemáticas sociales contemporáneas: identidad y desarraigo, desocupación y economía informal, migraciones, recrudecimiento de la violencia al diferente. Los nuevos movimientos sociales

Denominación: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Segundo año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular forma parte del tramo común compartido entre los Profesorados de Geografía, Historia y Ciencia Política. Propone reflexionar sobre la complejidad de la construcción de las Ciencias Sociales y su enseñanza; atendiendo a las características comunes: objeto de estudio, enfoques, y

metodologías.

Aborda la construcción del pensamiento social en la enseñanza; la construcción de las nociones básicas sobre la realidad social, problemas de la representación, la causalidad y la neutralidad.

Propone una introducción a la organización de los contenidos: selección y secuenciación de conceptos clave. Hace hincapié, también, en el recorte didáctico para problematizar la enseñanza.

Promueve el debate sobre la construcción de las Ciencias Sociales en función de los conceptos clave, la metodología y su didáctica.

Contenidos:

Ciencias Sociales y epistemología:

Concepto y campo epistemológico de las Ciencias Sociales. Características comunes: objeto de estudio, enfoques, metodologías. Disciplinas que integran el campo de las Ciencias Sociales.

Función social de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela secundaria. Cambios y continuidades en el contexto histórico y los sentidos en disputa. Qué y para qué enseñar Ciencias Sociales en la actualidad. Conceptos estructurantes: espacio, tiempo, sociedad, naturaleza, poder, cultura, trabajo, tecnología.

El pensamiento de “lo social”:

La construcción del pensamiento social en la enseñanza. La construcción de las nociones básicas sobre la realidad social. Los problemas de la representación, la causalidad y la neutralidad. Los aportes de las teorías psicológicas del aprendizaje a la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Ciencias Sociales y su enseñanza:

La organización de los contenidos: selección y secuenciación de conceptos clave. El recorte didáctico: problematizar la enseñanza.

La educación ambiental. La perspectiva de género y de derechos humanos en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Las fuentes de información como recurso didáctico en la escuela secundaria

-fuentes primarias escritas, materiales iconográficos, cinematográficos, narraciones, historias de vida, estudios de caso, registros cuantitativos o estadísticos-.

El espacio geográfico y su enseñanza. La cartografía. El trabajo de campo en la construcción del conocimiento social y recurso didáctico. El tiempo histórico y su enseñanza (diacronía, sincronía, cambio, continuidad, duraciones y diversas periodizaciones). La enseñanza de las Ciencias Sociales en la cultura digital

La evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales.

Denominación: Organización Económica del Espacio

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Segundo año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular aborda las relaciones entre geografía y economía, es decir, propone brindar los marcos teórico-conceptuales y metodológicos que permitan reflexionar sobre los procesos y las relaciones entre Economía, Sociedad y Territorio, desde el pre-capitalismo hasta el capitalismo actual.

Promueve el análisis de la estructura territorial de los procesos económicos y socioeconómicos para dar cuenta cómo las actividades productivas y la infraestructura inciden en la organización económica y social del territorio. También propicia el análisis de las principales corrientes teóricas de la geografía económica que sustentan los cambios en la organización de los espacios desde sus concepciones ideológicas.

Las desigualdades sociales y territoriales, como expresión de las relaciones entre economía y territorio, son problemas abordados en la Geografía y apuntan a reflexionar y desnaturalizar los modos de entender las desigualdades territoriales. Por ende, resulta fundamental su tratamiento en la formación docente inicial.

Ejes de contenidos:

La Geografía económica: sus fundamentos.

Fundamentos de Geografía Económica. La Geografía Económica en el marco de las Ciencias Sociales. La Geografía Económica en el contexto del pensamiento geográfico. Relaciones entre Geografía y Economía. Tendencias actuales en los estudios de Geografía Económica. Teorías de localización de las actividades económicas. Sistemas económicos y territorio. Estructura y dinamismo del sistema económico.

Del pre-capitalismo al capitalismo actual.

El mundo precapitalista y sus jerarquías. Los cambios en el mapa político de las colonias. El capitalismo industrial: recursos productivos, modo de acumulación y organización del espacio. La industrialización en los países centrales a finales del

Siglo XIX y principios del XX: el modelo fordista. El boom industrial norteamericano del primer cuarto de siglo XX y su rol hegemónico en la posguerra. La consolidación del centro y de la periferia mundiales. La industrialización de la URSS y la competencia entre los dos sistemas.

La crisis del modelo fordista: principales causas y efectos. El surgimiento del capitalismo global o postfordista: modo de regulación, régimen de acumulación y nueva forma de organización del espacio. Las lógicas laborales en el postfordismo: la relocalización de la producción industrial. Las migraciones transnacionales. La precarización y flexibilización laboral.

La reestructuración económica mundial y sus implicancias territoriales. La globalización como proceso y sus diferentes impactos en el territorio. Problemas a diferentes escalas territoriales: estudios de casos. La lógica del proceso de globalización. La Globalización y el Neoliberalismo. El estado Neoliberal. El impacto territorial en la economía mundial y de América Latina. Las consecuencias de la globalización en las economías locales y regionales: estudios de casos. El sistema financiero: vinculaciones asimétricas con áreas de desarrollo desigual. Multilateralismo, regionalismo, bilateralismo: reflexiones y discusión sobre la situación actual.

Comercio internacional y bloques económicos.

La Organización Mundial de Comercio. El comercio mundial y los bloques económicos. Los procesos de Integración regional a nivel mundial y acuerdos de libre comercio: estudios de casos. Las políticas comerciales de la Unión Europea y sus impactos. El posicionamiento de China en el contexto actual. La ruta de la seda.

El mundo del trabajo

La geografía del trabajo. Las migraciones económicas. La lógica del empleo en el postfordismo: la nueva geolocalización de la producción industrial y su consecuencia en el empleo. La precarización laboral: flexibilización en el norte e informalidad en el sur.

Denominación: Historia Social General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: CFE- Segundo Año

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular se propone trabajar un panorama general de la Historia como disciplina. Se parte desde la delimitación de su objeto y metodología para establecer diálogos y articulaciones necesarias con la Geografía y el resto de las Ciencias Sociales, para luego recorrer los principales problemas de la Historia Social.

Se propone el abordaje de los procesos, cambios y permanencias de los hechos y acontecimientos sociales, políticos y económicos acontecidos desde la modernidad en Europa y América Latina, hasta la actualidad.

En este sentido reviste importancia destacar el ascenso de las burguesías mercantiles que plantean una nueva relación con el trabajo y la producción, proceso asentado a su vez por la expansión global de las potencias europeas durante los siglos XV a XVIII, reformulando nuevas ideas sobre la política, la ciudadanía, la religión, la propiedad y el trabajo.

Es importante resaltar, en la América Latina del siglo XIX, los cambios y continuidades que se presentan en las relaciones sociales a partir de los movimientos de independencia y, a su vez, las transformaciones que sufren a lo largo del siglo XX con el advenimiento de la democracia de masas, los autoritarismos y el Estado de Bienestar.

De este modo, el mundo del siglo pasado, signado por luchas populares, genocidios, cultura de masas, avances tecnológicos y delicados equilibrios geopolíticos, desafían la comprensión del mundo actual.

Contenidos:

Introducción al conocimiento histórico

La Historia como disciplina, su objeto y vínculos con las Ciencias Sociales: miradas, metodologías y convergencias. El devenir temporal: cambios, permanencias y duraciones. Los sujetos y los actores de los procesos históricos. Fuentes y documentos en el análisis histórico. El problema de la objetividad y la imparcialidad. Diferentes formatos textuales de la producción historiográfica: descripción, explicación, narración, argumentación.

Problemas de la historia social moderna

Europa: la transición del feudalismo al capitalismo. Conflictos campesinos y burguesías en ascenso. La expansión mercantil y ultramarina europea. Revolución científica y Revolución Industrial: nuevas mentalidades y transformaciones sociales. Proceso de conquista y colonización en América. Los imperios europeos en América: Estados coloniales, desestructuración política y social y trabajo forzado. El comercio triangular y la esclavitud africana. Los primeros movimientos emancipatorios en América en el siglo XVIII. Las restauraciones monárquicas en la Europa decimonónica y las revoluciones

burguesas. Las independencias latinoamericanas, los primeros ensayos de los nuevos Estados y su transición hacia el capitalismo moderno.

Introducción a los problemas de la historia social contemporánea

Nacionalismos y movimientos obreros europeos hacia la Primera Guerra Mundial. El mundo de entreguerras: la crisis del liberalismo clásico y el ascenso de los fascismos. La revolución bolchevique y la conformación y consolidación de la URSS. La Segunda Guerra Mundial: de Auschwitz al consenso por los Derechos Humanos. La Guerra Fría: movimientos de descolonización y de liberación nacional en América Latina, África y Asia; cultura hippie y el Mayo Francés; la carrera espacial y los Estados de Bienestar en Occidente. La década del 70: crisis del petróleo, reconfiguración neoconservadora y el ascenso de China. La caída del Muro de Berlín: del “fin de la historia” al mundo bipolar y la cultura digital.

Introducción a los problemas de la historia social contemporánea latinoamericana

La conformación de los Estados nacionales en el marco del capitalismo periférico: agroexportación y extractivismo. Los modelos oligárquicos de Argentina, Brasil y México. Movimientos campesinos y urbanos ante la ampliación de la democracia. La región en entreguerras: tensiones entre democracias, las Fuerzas Armadas y autoritarismos. Estado de Bienestar: transformaciones sociales y culturales. Las luchas de liberación nacional en la Guerra Fría, sus impactos e influencias en América Latina. La Alianza para el Progreso y la CEPAL. Modelos industriales de sustitución en Argentina y Brasil: la consolidación del movimiento obrero. El Plan Cóndor en el cono sur, reconfiguración económica y disciplinamiento social. Las transiciones democráticas de los 80 y el Juicio a las Juntas en Argentina. Las reformas de los Estados de los 90, sus crisis e impactos a principios del Siglo XXI. Las nuevas agendas del Siglo XXI frente al desafío de las derechas globales, y el atravesamiento de la cultura digital.

Denominación: Geografía Ambiental de América Latina.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Segundo año.

Asignación horaria semanal y total: 48 hs (3 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular propone brindar las herramientas conceptuales que permitan analizar y comprender de manera integral la complejidad ambiental y las

configuraciones territoriales latinoamericanas a través del tiempo como resultado de la continua expansión geográfica del capitalismo. En este sentido promueve hacer visible las distintas concepciones de apropiación de la naturaleza: de los pueblos originarios, del capitalismo en sus diferentes etapas, de los movimientos sociales, entre otros. Busca comprender la diferente valoración que las sociedades latinoamericanas han realizado sobre los recursos naturales a través del tiempo y analizar las disputas producidas por la apropiación de los mismos.

Entiende al ambiente como un derecho y destaca el rol del Estado como planificador y ejecutor de políticas públicas ambientales que apuntan a un desarrollo sustentable integral en la región. Resalta el rol del sistema educativo como promotor de un cambio en la mirada sobre el ambiente.

Contenidos:

Los procesos naturales de América Latina.

Las condiciones físico- naturales. Los sistemas: geológico y geomorfológico, hidrológico, climático y biológico. Los ambientes y la conformación de los territorios latinoamericanos.

Interrelación sociedad-naturaleza en América Latina: la construcción del ambiente en el tiempo.

Los ambientes y sus formas de apropiación en las distintas etapas económicas de América Latina. La construcción social del territorio y las transformaciones ambientales a lo largo de la historia (pueblos originarios, colonización, capitalismo).

Recursos, apropiación y gestión:

Los bienes comunes y la perspectiva de América Latina. Los movimientos sociales y sus concepciones ambientales.

Problemas ambientales latinoamericanos asociados a la apropiación de los recursos: el agua como derecho; el extractivismo minero y su dimensión ambiental; transición energética: de las energías basadas en hidrocarburos a las energías limpias; extractivismo pesquero, el mar y su dimensión ambiental; el cambio climático; transformaciones agrícolas, modelo agroindustrial, soberanía alimentaria y ambiente; mercantilización de los bosques y selvas: bosques implantados y pérdida de biodiversidad.

La Educación Ambiental:

Derecho ambiental. Planificación ambiental y el rol del Estado en las políticas públicas ambientales. Los problemas ambientales y su abordaje en el aula.

Denominación: Cartografía digital

Formato: Taller

Régimen de cursada Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Segundo año.

Asignación horaria semanal y total: 48 hs (3 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular reconoce la importancia de la cartografía para la geografía y su enseñanza. Promueve el conocimiento y uso de técnicas y recursos de representación del espacio geográfico digitales, desarrollados en las últimas décadas, y que están adquiriendo aplicaciones masivas en dos sentidos: las imágenes satelitales y los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

El formato de taller propicia la articulación entre el uso de una tecnología de representación geográfica, seleccionada por el docente; un problema geográfico de relevancia, y el trabajo colaborativo que posibilitan el análisis de la información estadística y geográfica.

Brinda las herramientas necesarias para el análisis y la visualización de problemas geográficos y con la inclusión de la tecnología, potenciar el aprendizaje.

Promueve la exploración y uso de recursos disponibles de forma gratuita en distintas plataformas, organismos especializados y bibliotecas digitales que faciliten el análisis e interpretación de problemas territoriales.

Contenidos:

Geografía y SIG

Definición, características y propiedades de los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Componentes de los SIG. Las características de la información geográfica. Principales funcionalidades de los SIG. Información geográfica: representación vectorial y raster. Softwares libres y comerciales: diferencias y accesibilidad.

Estructura del archivo vectorial. Tipos de entidades gráficas: punto, línea, polígono. Las coberturas. Obtención y manejo de la información. Tablas externas y tablas internas. Estructura de una tabla. Formatos compatibles. Características. Tipos de campos. Uniones entre tablas. Requerimientos para la unión. Origen y normalización de datos. Bibliotecas de datos.

Geografía y Teledetección

Teledetección. Sensado remoto. Órbitas polares y geoestacionarias. Sensores pasivos y activos. Ondas electromagnéticas. Relación entre la longitud de onda y el color. Espectro electromagnético. Radiancia. Reflectancia, absorbancia y

transmitancia. Formación de imágenes. Adquisición por banda. Concepto de píxel. Concepto de banda y combinación de bandas. Resolución espectral, radiométrica, espacial y temporal. Nociones básicas de GPS. Utilidades y aplicaciones.

Cartografía digital y su enseñanza

Problemas geográficos posibles de abordar con SIG o Teledetección. Vinculación de estas tecnologías de representación digital con tecnologías digitales de uso masivo. Google Earth, Google Engine: características y herramientas. Escala. La inclusión de la cartografía digital y la tecnología satelital en la enseñanza. Programa 2Mp

Denominación: Economía Política

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: CFE- Segundo Año

Asignación horaria semanal y total: 64 horas (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular forma parte del tramo común compartido entre los Profesorados de Historia, Geografía y Ciencia Política. Aborda una serie de conceptos, categorías y problemas fundamentales de la disciplina desde distintos enfoques teóricos, como el valor, el excedente, la distribución, el desarrollo y la división internacional del trabajo, con el objeto de contribuir a la problematización y análisis de las relaciones sociales de producción, distribución y consumo. Promueve una perspectiva crítica que reconoce las transformaciones económicas a lo largo del devenir histórico reciente desde un enfoque territorial, con especial interés en el análisis de las sociedades latinoamericanas.

De esta manera, en esta unidad curricular brinda herramientas y categorías necesarias en clave económica, para la interpretación del pasado histórico, la realidad social y su contexto, en el abordaje áulico.

Contenidos:

Objeto de estudio y paradigmas económicos

El objeto de estudio de la Economía Política se centra en los principales paradigmas económicos: clásico, neoclásico, keynesiano y marxista. Método y problemáticas más usuales. Economía Política y política económica: el papel del estado en la economía. Economía Política y Ciencias Sociales. Aportes de la Economía Política para el análisis de las desigualdades socio-territoriales.

Conceptos estructurantes y núcleos teóricos de la Economía Política.

El problema del valor en las distintas corrientes teóricas: clásica, neoclásica y marxista. La controversia sobre el origen del excedente y su distribución según los diferentes paradigmas. La determinación del nivel de empleo y de salario en las visiones clásica, neoclásica, keynesiana y marxista. La discusión sobre el trabajo productivo, reproductivo e improductivo. El plusvalor como forma histórica del excedente en la sociedad capitalista. Formas del plusvalor. Plusvalor absoluto y plusvalor relativo. Valorización y acumulación de capital. Concentración y centralización del capital. Renta diferencial de la tierra. Renta agraria y renta minera. Distintos tipos de renta. El papel de la renta de la tierra en las economías latinoamericanas.

Sistemas económicos y modos de producción. Circuito económico simple y circuito económico complejo. Crítica feminista al circuito económico. Modos de producción. El capitalismo como modo de producción: principales características. Las economías latinoamericanas como forma específica del proceso mundial de acumulación de capital: sus particularidades históricas y su configuración territorial.

El problema del desarrollo latinoamericano.

Crecimiento y desarrollo. Características del desarrollo económico. Teorías neoclásicas del desarrollo económico: Solow, Rostow y Lewis. El imperialismo. El enfoque de la CEPAL. El Estructuralismo Latinoamericano. La teoría de la dependencia. La teoría del desarrollo humano: el PNUD y el IDH. La visión neoliberal sobre el desarrollo. El desarrollo sustentable. La experiencia del desarrollo en Argentina y en la región: la industrialización y la sustitución de importaciones. La integración regional: límites y posibilidades. El modelo extractivista. El neodesarrollismo. La restricción externa y los límites estructurales de la economía argentina. La deuda externa y el papel de los organismos internacionales de crédito.

División internacional del trabajo, globalización y crisis económicas.

División internacional del trabajo (DIT): concepto, características y etapas históricas. Las consecuencias espaciales y territoriales de la DIT en las economías latinoamericanas. Globalización neoliberal: sus efectos sobre las economías latinoamericanas. Las transformaciones productivas recientes y sus efectos en la DIT: la relocalización de los procesos productivos y su impacto en el espacio. Cadenas globales de valor. El sobredimensionamiento de las finanzas a nivel global y sus efectos en la región. Expansión del capital ficticio. Ciclo económico y crisis. Tipos de crisis. Causas y consecuencias de las crisis capitalistas. Las grandes crisis mundiales a lo largo de la historia y sus efectos en la región. Las crisis recientes en las economías latinoamericanas.

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Denominación: Práctica docente II

Formato: Taller / Práctica en Terreno: Ayudantía

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria semanal y total: 4 hs semanales / 128 hs anuales

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular propone la construcción de una mirada institucional situada que favorezca la reflexión y el análisis del trabajo docente en la educación secundaria. La organización del nivel, sus formatos y los diferentes ámbitos en donde se desarrolla requieren asumir la docencia desde sus múltiples dimensiones y desde las configuraciones territoriales en la que se enmarca, reconociendo a las y los docentes como trabajadores intelectuales y de las culturas.

Así como la Práctica Docente I parte del reconocimiento de la multiplicidad de espacios educativos y sus vínculos con el nivel secundario, la Práctica Docente II tiene como finalidad conocer, analizar y reflexionar sobre las particularidades que caracterizan el trabajo docente en las instituciones del nivel. Retoma los aportes de la mirada socio-antropológica, y en particular de la etnográfica en la investigación educativa. Aborda la perspectiva de género, la educación ambiental y la cultura digital de forma transversal tanto en la planificación de las propuestas de ayudantía, así como en la observación, la lectura y el análisis de proyectos y prácticas institucionales, documentos curriculares y normativas del nivel.

El carácter articulador e integrador de la organización del CPD habilita poner a disposición del proceso reflexivo los saberes que los CFG y CFE aportan. Unidades curriculares como Pedagogía, Didáctica y Currículum y Análisis de las instituciones educativas, entre otras, brindan los marcos interpretativos y conceptuales para abordar el trabajo docente en los múltiples espacios institucionales. Del mismo modo, los aportes del CFE, con unidades curriculares como las didácticas, propician la reflexión sobre la enseñanza desde las particularidades de cada campo de saber.

Desde la práctica en terreno, la ayudantía propicia las intervenciones de las y los docentes en formación en propuestas didácticas y/o institucionales en el nivel secundario. Son intervenciones que forman parte de un trayecto gradual y anticipan las prácticas de aula y la residencia. Permiten vislumbrar la multidimensionalidad del



trabajo docente, las articulaciones con otras modalidades y los diversos espacios donde pueden acontecer situaciones de enseñanza. Algunos ejemplos de ayudantías posibles pueden ser: participación en la organización de proyectos institucionales con especial atención en aquellos vinculados a la ESI, la perspectiva ambiental y la cultura digital, intervenciones que impliquen establecer vínculos con organizaciones socio-comunitarias del territorio, tutorías, revinculaciones de estudiantes, salidas didácticas, acompañamiento en la organización de actos escolares, ferias educativas, olimpiadas escolares, propuestas de trabajo en laboratorios, bibliotecas y clases, entre otras.

Observar, analizar, planificar e intervenir en ayudantías propician el reconocimiento de las particularidades del trabajo docente frente a la multiplicidad de variables que implican el acto de enseñar. La continuidad en el trabajo con las prácticas de lectura y escritura buscan promover una mayor autonomía en la y el docente en formación para vincularse con el conocimiento del trabajo docente en las instituciones educativas y favorecer la producción de un saber especializado desde las experiencias institucionales.

El acompañamiento al docente co-formador, la observación y el análisis del trabajo *in situ* aportan la posibilidad de transitar por experiencias en las prácticas de enseñanza con la finalidad de construir una mirada que desnaturalice el trabajo docente, asuma la complejidad de la intervención y la toma de decisiones y reconozca al trabajo docente como una construcción colaborativa y reflexiva.

Contenidos:

Eje del taller y la práctica en terreno: El trabajo docente en las instituciones de educación secundaria en la provincia de Buenos Aires.

Reconocimiento del trabajo docente y sus particularidades.

El trabajo docente en la educación secundaria de la provincia de Buenos Aires: representaciones sociales y vinculaciones con las transformaciones sociales. Configuración del trabajo docente en los diversos contextos a partir de las tensiones, las singularidades, las desigualdades y las diversidades de las instituciones y los sujetos que las integran. Feminización del trabajo docente y desigualdades de género según las disciplinas y los roles institucionales. Las y los docentes como trabajadores intelectuales y de las culturas.

La organización del trabajo y las prácticas docentes. Las tareas que conforman el trabajo docente. La cultura escolar. El trabajo docente y las diversas situaciones de enseñanza: la biblioteca, el taller, el laboratorio, el patio de la escuela, las salidas didácticas, el aula, revinculaciones de estudiantes en el nivel, entre otras. La



institución escolar y la filiación. Cultura institucional. La participación en el desarrollo del proyecto educativo institucional, la toma de decisiones y los acuerdos institucionales: el trabajo docente en equipos institucionales. Proyectos de articulación con otros niveles: primaria y secundaria; secundaria y estudios superiores; secundaria y mundo del trabajo. Lectura, análisis e interpretación de diseños curriculares, documentos ministeriales de apoyo para la enseñanza y proyectos institucionales. La educación sexual integral, la educación ambiental y la cultura digital como perspectivas transversales en las propuestas curriculares y proyectos institucionales en la escuela secundaria.

Planificación y puesta en práctica de ayudantías docentes en diversas situaciones de enseñanza. Introducción a la planificación de la enseñanza: proyectos, secuencias didácticas, planes de clase. Lectura y escritura de registros de observación, informes y propuestas de enseñanza. La reflexión sobre la práctica docente: la experiencia en las prácticas de ayudantía. La construcción de saberes a partir de la observación, el intercambio con la o el docente co-formador, el equipo de conducción institucional y la propia práctica.

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación: Trayectorias educativas de jóvenes y adultos

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas total y semanal: 32hs (2 hs. semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular aborda la complejidad de las trayectorias de jóvenes y adultos desde dos ángulos: la diversidad que ofrece el sistema para garantizar igualdad y la necesidad de reconocer trayectorias que trascienden al sistema educativo, aunque lo incluyen. Esto implica considerar las condiciones socio-económicas, políticas y culturales en que se han configurado estas trayectorias.

En relación con el campo de la práctica de tercer año aporta marcos conceptuales e interpretativos acerca de los modos en que jóvenes y adultos transitan los niveles y modalidades en el sistema educativo provincial .

Desde un lugar de corresponsabilidad, de políticas de igualdad y de fortalecimiento de las articulaciones posibles interpela las nociones de normalidad y capacidades individuales a la vez que fortalece la importancia de los proyectos intra e interinstitucionales para sostener trayectorias. Propone tensionar la noción de monocronía de aprendizajes para colocar la enseñanza en el centro del trabajo institucional.

Contenidos:

Comunidades y sujetos en el nivel secundario

Inscripción local, provincial, nacional y regional de las escuelas secundarias. Interseccionalidad y diálogos interculturales en las instituciones del nivel: situación de clase, género, raza, etnia, de las/os jóvenes y adultas/os que transitan la educación secundaria. Trayectorias educativas heterogéneas y contingentes de jóvenes y las/os adultas/os en el nivel secundario de la provincia de Buenos Aires. Jóvenes y adultas/os como productoras/es de culturas. Las experiencias y saberes de jóvenes y adultas/os: su valoración en las propuestas de enseñanza. Lo común y lo específico de las trayectorias educativas, de los grupos escolares y los proyectos institucionales.

Derecho a la educación y estructura del sistema educativo bonaerense.

Reconocimiento político y pedagógico de las diversidades y diferencias.

Niveles y modalidades: relaciones que fortalecen trayectorias. Políticas de articulación entre niveles y modalidades. Caracterización y propósitos de las diferentes modalidades: Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y el lugar de los Centros Educativos Complementarios; Educación Física y los Centros de Educación Física; Educación Especial, Proyectos de enseñanza en instituciones de educación común y Centros de Formación Integral; Educación Permanente de Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores y Formación Profesional: CENS; Educación Artística: Escuelas de Educación Estética; Educación Técnico-Profesional.

Sostenimiento de trayectorias

La “normalidad” en cuestión. De las capacidades del individuo a la generación de condiciones educativas. Complejización y profundización de la enseñanza: contenidos y su organización, estrategias, decisiones sobre los tiempos de enseñanza y de aprendizaje.

Enseñanza y corresponsabilidad. Construcción de proyectos intra e interinstitucionales para sostener trayectorias..

Denominación: Problemas filosóficos de la educación

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el DC: Campo de la Formación General - Tercer año

Asignación de horas total y semanal: 64 hs. (2 hs. semanales)

Finalidades formativas:

La materia ofrece un espacio para pensar una serie de problemas contruidos en la intersección de temas filosóficos y educativos. Se asume que la filosofía, más que un saber, constituye una forma de relacionarse con los saberes, una forma de pensamiento que, al volcarse sobre los saberes de la educación, construye un horizonte novedoso de problemas, preguntas y perspectivas. La filosofía no es sólo un cúmulo de conocimientos disciplinares a transmitir sino también un quehacer abierto y una práctica dialógica, que tiene en las preguntas su modo privilegiado de ejercicio. En tanto actitud interrogativa, de cuestionamiento crítico y radical, la filosofía toma a la educación misma como un problema filosófico. En este sentido, esta unidad curricular se propone invitar a una conversación filosófica a partir de textos y problemas, evitando poner el acento en la transmisión de un corpus de conocimientos, corrientes y teorías filosóficas. Ese corpus, en todo caso, estará al servicio de la construcción de problemas “filosófico-educativos”.

El espacio aborda de forma integral, contextualizada y problematizadora la compleja trama de dimensiones, sentidos, motivaciones, fines que se entretajan en torno a la educación. En tanto práctica humana y social, la educación se inscribe siempre en determinados fundamentos ético-políticos en las formas de entender el conocimiento, la ciencia, la teoría, los métodos, las argumentaciones, y se despliega en el campo problemático del entrecruzamiento de relaciones de poder e intereses. Para la construcción compartida de problemas filosóficos se han elegido algunos núcleos de interés situados en la zona en que se produce el cruce entre filosofía y educación, considerando siempre que el filosofar constituye una práctica situada. Así, las preguntas que se generan en relación con el sistema educativo bonaerense encuentran en el pensamiento filosófico una posibilidad de comprensión compleja y contextualizada, interpelada por la perspectiva latinoamericana, por la perspectiva de género y por la innegable transformación de la educación a partir de la virtualización y digitalización creciente de las relaciones sociales y del conocimiento.

Contenidos:

Filosofías y educación

Concepciones filosóficas que fundamentan las teorías y las prácticas educativas. Ideas filosóficas en la *paideia* griega. El proyecto educativo moderno y sus supuestos filosóficos. Ilustración, romanticismo, pragmatismo, positivismo, materialismo histórico. Concepciones filosóficas en la pedagogía y filosofía latinoamericanas. Epistemologías eurocéntricas y epistemologías del sur en educación. Educación, colonialismo y decolonialidad. Aportes filosóficos a los debates pedagógicos contemporáneos. Sentido y lugar de la filosofía en la educación.

La dimensión filosófica de la práctica docente

El deseo de saber, el deseo de enseñar y el deseo de la comunidad. La filosofía y los fines de la educación secundaria. La ética de la enseñanza. Valores, principios y cuestiones morales en el acto de educar. Principios filosóficos y políticos de la tarea docente en la escuela secundaria. Imágenes del enseñar. Posibilidad de una “educación filosófica” en la enseñanza de otras disciplinas. Producción y reproducción de discursos, saberes y prácticas en la transmisión educativa. Novedad y repetición en los procesos de educación institucionalizada. El lugar de quienes saben y el lugar de quienes no saben.

Problemas filosóficos en educación

La educación como problema filosófico. La cuestión del sujeto de/en la educación. Obligación y libertad en la enseñanza y en el aprendizaje. Alteridad y otredad desde una perspectiva latinoamericana. La igualdad como categoría filosófica en la educación. El tiempo y la educación. Educación y justicia. La construcción de lo común y los conceptos de exclusión/inclusión en la conversación filosófica - educativa. Cuestiones filosóficas en torno a la digitalización de la vida y el conocimiento. El problema de la verdad y la legitimación de los saberes. Debates sobre el poder en los procesos educativos. La tensión entre la obediencia y la promoción de la autonomía. La autoridad como cuestión filosófica y política. Emancipación, autonomía y gobernabilidad.

Denominación: Política educativa argentina

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual -

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas total y semanal: 64 hs (2 hs. semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular recupera los aportes conceptuales del campo de la política educacional para analizar crítica y propositivamente las políticas educativas en sus distintos niveles de producción y despliegue. Se propone abordar los desafíos y debates en relación con los procesos de democratización del sistema educativo en general, y de la Educación Secundaria en particular, en Argentina y en la especificidad del territorio bonaerense.

Se abordan marcos conceptuales que permitan al docente en formación alejarse del sentido común y desentramar la construcción de sentido presente en las políticas públicas en general y en las políticas educativas en particular.

Se plantean debates que aporten a la construcción del posicionamiento político-pedagógico sobre la organización del trabajo docente y las instituciones educativas del nivel secundario. Su aporte resulta fundamental para complejizar las reflexiones sobre las experiencias transitadas en el campo de la práctica, al favorecer su inscripción en procesos de construcción de políticas públicas.

Asimismo, pretende problematizar los sentidos naturalizados sobre la docencia y visibilizar su dimensión laboral que requiere reflexionar sobre las regulaciones laborales, los sentidos asociados a su trabajo, los modos de organización y el papel que el colectivo docente desempeña en la construcción de la política educativa.

En este sentido, esta unidad curricular comprenderá cuatro núcleos -estrechamente relacionados- que deberán ser puestos en diálogo para abordar la complejidad de la escuela secundaria y los desafíos para su democratización.

Contenidos:

El Estado y las políticas públicas

Estado, políticas educativas y derecho social a la educación. Reformas educativas y debates sobre el papel del Estado en la educación: tensiones entre democratización y exclusión. Neoliberalismo y los procesos de mercantilización de la educación. Las políticas educativas como campos de disputas y relaciones de poder.

Estructura y regulaciones del sistema educativo provincial

La educación secundaria en el marco de los niveles, modalidades y ámbitos. Marco normativo del sistema educativo argentino y bonaerense como construcción de sentido sobre la práctica docente. Las distintas dimensiones de las políticas públicas y sus relaciones con la especificidad del escenario educativo. Federalismo y organismos de gobierno.

La escuela secundaria como derecho.

Del paradigma de la selectividad al paradigma de la democratización. Políticas socio educativas de acompañamiento a las trayectorias. Espacios de participación en el Nivel Secundario. Las instituciones educativas como productoras de sentido y espacios de relaciones de poder. La participación estudiantil, las políticas de

memoria y DDHH, ambiente y género.

La docencia como trabajo

Sentido, condiciones y organización del trabajo docente. El papel de los/as trabajadores/as de la educación en la política educacional. Las organizaciones sindicales, derechos laborales y derecho a la educación. Género y trabajo docente. Feminización del trabajo docente. La desigual distribución genérica del profesorado en las escuelas secundarias: roles y disciplinas.

Formación docente y prácticas educativas.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación: Geografía Urbana.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Tercer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular plantea el análisis y reflexión sobre las diferentes miradas que ha tenido la Geografía Urbana sobre los problemas de la ciudad como también brinda los conceptos y las herramientas que posibilitan su comprensión en la actualidad.

Entiende al espacio urbano como una construcción espacio-temporal, donde los diferentes intereses de los actores sociales dan como resultado un espacio con contradicciones y conflictos, que toma ciertas morfologías y donde también se plasman proyectos de sociedad.

Prioriza la enseñanza de la ciudad y sus problemas para comprender los espacios urbanos cercanos y entender las relaciones entre las diferentes ciudades de Argentina y América Latina en el contexto global.

Contenidos:

La conceptualización del espacio urbano

La definición de lo urbano: de los planteos dicotómicos a la perspectiva relacional.

Las lógicas de la producción del espacio urbano en el actual contexto mundial de globalización neoliberal. Las tensiones urbano-rural.

La producción social de la ciudad

Los distintos actores sociales y sus intereses en la construcción del espacio urbano. La producción de la ciudad como bien público, el rol del Estado y el capital privado. Procesos de gentrificación. Dinámica espacial de la segregación urbana. Movilidad y transporte en el espacio urbano. La ciudad feminista. Tendencias en la urbanización de América Latina y Argentina.

Procesos de urbanización

Lo urbano y las formas de asentamiento poblacional. Conceptos básicos. Los términos urbanización y crecimiento urbano. Localidad: sus diversos significados. Ciudad, metrópoli y megalópolis. Las transformaciones en las áreas metropolitanas. La economía global y las ciudades. El concepto de ciudad global. Cultura urbana.

La ciudad y los problemas urbanos en la enseñanza

La ciudad como la posibilidad de aprender a vivir junto a otras y otros. El derecho a la ciudad y la justicia espacial. Violencia urbana. La ciudad y el ambiente: la mercantilización del paisaje, las inundaciones y la contaminación. Las y los jóvenes y la ciudad: apropiaciones, marcas y lugares vividos. Ciudad y memoria.

Denominación: Didáctica de la Geografía.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Tercer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular considera fundamental la reflexión epistemológica y el planteamiento metodológico de la enseñanza, dado que, la Geografía se encuentra en un proceso de cambios teóricos y epistemológicos que deben materializarse en las propuestas áulicas. Entiende a la construcción metodológica como una creación de la o el docente, por lo que promueve el aprendizaje para realizar recortes del conocimiento académico y ser transformados en objetos de enseñanza para ser abordados en las aulas de la educación secundaria.

Hace hincapié en las características propias de los contextos socioeducativos e institucionales y de los sujetos a los que va dirigido para construir propuestas didácticas situadas, y de este modo lograr la más adecuada selección de contenidos,

metodologías, materiales, recursos tecnológicos, formas de evaluar, entre otros.

Promueve la reflexión sobre la planificación didáctica como el resultado de decisiones político-pedagógicas que debe adoptar todo docente; para ello es necesario conocer en profundidad el currículum como orientador de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Considera relevante fortalecer el carácter colectivo de los procesos de programación de la enseñanza.

Contenidos:

La Geografía académica y la Geografía escolar.

La conformación histórica del conocimiento geográfico escolar. Hegemonía y Currículum en Geografía. La geografía escolar como un campo en disputa. Paradigmas y/o tradiciones.

La “reconfiguración”, “recontextualización” y/o “transposición” del conocimiento académico en conocimiento geográfico escolar. Qué, cómo y para qué enseñar Geografía hoy. El sentido de la enseñanza de la Geografía en la Argentina y la provincia de Buenos Aires.

El Currículum como marco y herramienta para la toma de decisiones pedagógico didácticas.

La Geografía en los diferentes niveles de concreción del currículum de la Educación Secundaria. Documentos Nacionales y Jurisdiccionales.

Análisis de los componentes del Diseño Curricular. Los objetivos de la enseñanza en la Educación Secundaria. La organización de los contenidos. Las orientaciones metodológicas y los criterios de evaluación. El lugar de las profesoras y los profesores como sujetos del desarrollo curricular a nivel áulico e institucional.

La programación de la enseñanza en contexto.

Programación de la enseñanza. Articulación entre el saber y el saber enseñar. El conocimiento como producto de un proceso que articula el qué y el cómo conocer. La construcción del objeto de enseñanza. La estructura teórico-metodológica de la Geografía como sustento para la clasificación, selección y secuenciación de contenidos. Contenidos transversales en la enseñanza de la geografía: La ESI y su vinculación con la geografía escolar; la EAI y su vinculación con la geografía escolar. Enseñar en la diversidad, la mirada de la interculturalidad. Proyectos y secuencias didácticas.

Propuestas curriculares, materiales y recursos didácticos de educación secundaria situadas: en hospital y domicilio, en contexto de encierro, bachilleratos populares, planes de inclusión educativa para la terminalidad, educación para adultas y adultos, entre otros.

Estrategias de enseñanza de la Geografía:

Estrategias de enseñanza. La enseñanza a través de problemas, de investigaciones escolares, de estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos y salidas de campo. Trabajo en grupo y colaborativo.

Las prácticas de lectura y escritura en la enseñanza de la Geografía. El lenguaje de los mapas. El lenguaje de la imagen. Otros lenguajes y recursos para la enseñanza de la Geografía: la música, la pintura, la literatura y el cine.

La enseñanza de la Geografía y la incorporación de las TIC. Las TIC en la construcción del conocimiento geográfico: plataformas de acceso público como recurso para enseñar el espacio geográfico tridimensional.

La construcción de secuencias didácticas en Geografía y la incorporación genuina de las TIC. Orientaciones para la enseñanza en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Los espacios de producción colaborativo: blog, wikis, entre otros.

La producción de materiales y recursos para la enseñanza de la Geografía: módulos de enseñanza, dossier de materiales escritos y digitales, videos, infografías, podcast.

Evaluar en las clases de Geografía:

Funciones de la evaluación. La evaluación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Evaluación, calificación y promoción. Criterios de evaluación. Tipos de instrumentos de evaluación. Evaluar lo enseñado: qué, cómo y para qué. Coevaluación y autoevaluación. La evaluación como reflexión sobre la propia práctica en la enseñanza de la Geografía.

Denominación: Teoría y metodología en Geografía.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Tercer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular brinda las herramientas conceptuales y metodológicas para comprender la relación entre teoría, objetivos y metodología de investigación en las lógicas de la producción del conocimiento geográfico.

Propone la interpretación y el análisis de los distintos posicionamientos a través del tiempo, y promueve espacios de análisis y reflexión sobre los diferentes marcos teóricos que caracterizan al pensamiento geográfico.

Identifica y comprende las posiciones epistemológicas del proceso de investigación y de la producción teórica, para que las y los docentes en formación puedan construir un diseño de investigación desde el posicionamiento teórico, el metodológico y las técnicas para el tratamiento de un problema socioterritorial.

Contenidos:

La construcción del conocimiento geográfico

El conocimiento geográfico como resultado de una serie de tradiciones y/o paradigmas que marcan tensiones sociales, históricas, culturales y científicas. La geografía pre-científica y su emergencia como disciplina científica y proyecto cultural moderno. La institucionalización de la Geografía durante el siglo XIX. Positivismo, determinismo y posibilismo geográfico. Conceptos claves emergentes: paisaje, región, espacio, sociedad, naturaleza.

Surgimiento y coexistencia de diversos paradigmas geográficos desde mediados del siglo XX hasta la actualidad: Geografía de la Percepción, Neopositivista, Radical, Humanística y Postmoderna. Conceptos claves: lugar, paisaje, territorio, territorialidad.

La metodología de la investigación social y la geografía.

La relación existente entre los marcos interpretativos, los objetivos de la investigación y la metodología con la que se construyen los conocimientos en Geografía. La relevancia del tema de investigación en coherencia con el marco teórico y metodológico. Del campo problemático a la definición previa y provisoria del objeto de estudio. Formulación de objetivos generales y específicos. Métodos y técnicas de investigación. Cuestiones epistemológicas y teóricas de las técnicas de recolección. Las técnicas como "teoría en acto". Fuentes de información cuantitativa y cualitativa. Construcción e interpretación de inventarios, censos, información estadística en general, gráfica, cartográfica, digital, entre otros.

La propuesta de un diseño de investigación

Lectura y escritura académica. Escritura de informes y estados de avances. Tipos de diseños de investigación. Elaboración y redacción del diseño de investigación.

Denominación: Geografía Ambiental de Argentina

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: CFE-Tercer año.

Asignación horaria semanal y total: 48 hs (3 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular brinda las herramientas conceptuales que permiten analizar y comprender de manera integral y crítica la complejidad ambiental de la Argentina, en los contextos regional y global, como resultado de la continua expansión geográfica del capitalismo.

Promueve analizar y aprehender los modos de valoración, apropiación, y producción del espacio y de los recursos naturales/bienes comunes, a través de las relaciones de producción a lo largo del tiempo que dan cuenta de las formas de modificación del territorio y de las condiciones de vida en Argentina. A su vez, propone la identificación de los roles de los distintos actores sociales en la disputa por la apropiación del ambiente y las consecuencias que esto genera.

Entiende al ambiente como un derecho y destaca el rol del Estado como planificador y ejecutor de políticas públicas ambientales que apuntan a un desarrollo sustentable a nivel nacional. Resalta el rol del sistema educativo como promotor de un cambio en la mirada sobre el ambiente.

Contenidos:

Los procesos naturales en Argentina.

Las condiciones físico- naturales. Los sistemas: geológico y geomorfológico, hidrológico y climático. Las ecoregiones. Los ambientes y la conformación del territorio argentino.

Interrelación sociedad-naturaleza en Argentina: la construcción del ambiente en el tiempo

La construcción social del territorio y las transformaciones ambientales a lo largo de la historia: pueblos originarios, colonización y capitalismo.

Los ambientes y sus formas de apropiación en las distintas etapas económicas de la Argentina: el agronegocio, el extractivo-exportador y el industrial.

Recursos, apropiación y gestión

El manejo de los recursos: modelos extractivista, conservacionista y sustentable. Recursos, bienes comunes y su privatización.

Los problemas ambientales asociados a los conflictos por la apropiación y explotación de recursos: uso y privatización de los recursos hídricos. El extractivismo minero y su dimensión ambiental; transición energética: de las energías basadas en hidrocarburos a las energías limpias. El extractivismo pesquero: pesca comercial y pesca artesanal; el mar y su dimensión ambiental.

El extractivismo forestal: bosques nativos, bosques implantados y pérdida de biodiversidad. Incendios forestales. Deterioro de los suelos, desertificación, contaminación en áreas rurales y urbanas. Degradación de humedales.

La Educación Ambiental

El Estado como promotor de políticas públicas ambientales. Mecanismos de participación ciudadana en las problemáticas. La Ley de Educación Ambiental Integral –EAI–

Denominación: Geografía de Género.

Formato: Seminario

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Tercer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

En esta unidad curricular cobran interés los aportes teóricos de los feminismos y de las sexualidades, habilita ámbitos para repensar y reflexionar sobre las cuestiones de género en relación con la producción espacial y su enseñanza en los espacios educativos.

Aborda la dimensión espacial de la sexualidad, ya que constituye una instancia de la totalidad social. Examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman el espacio en función de la organización sexo-genérica de la sociedad; también se interesa por la forma en que las relaciones de género impactan en los procesos y manifestaciones que se dan en el espacio y en el entorno. Promueve la comprensión de los usos y experiencias desiguales del espacio en intersección con clase social, etnia, edad, a diferentes escalas: local y global.

De esta manera, la geografía escolar puede desempeñar un papel importante y específico en la enseñanza respecto a la sexualidad, en su dimensión sociocultural, desde una mirada centrada en el espacio geográfico, el lugar y la territorialidad, relacionándose con la ESI.

Por consiguiente, esta unidad curricular tiene el formato de seminario dado que la formación en geografía de género requiere un acercamiento científico que permita el cuestionamiento al pensamiento práctico, al sentido común y a lo naturalizado, y reflexionen sobre problemas territoriales desde la perspectiva de género como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Contenidos:

Introducción al campo disciplinar y su abordaje

Geografía de las mujeres, geografía de género, geografía feminista, geografía de las sexualidades. Evolución y diferentes vertientes. Diferencias entre los

desarrollos teóricos de la geografía de género a escala global, latinoamericana y argentina. Surgimiento de las geografías de las sexualidades. Teoría cuir -queer-. Principales temáticas abordadas.

Pilares de la geografía feminista y de las sexualidades: compromiso feminista, empoderamiento periférico, disidencia epistémica, decolonialidad y conocimientos situados. Cuerpos y subjetividades emergentes. Cuerpos, espacios y emociones. Cuestiones metodológicas.

Breve historia del feminismo. Vertientes contemporáneas. Feminismos marxistas, negros, post/decoloniales, posmodernos. Feminismos latinoamericanos. Feminismos comunitarios y populares.

El enfoque de género en el estudio del territorio

Desarrollo rural y género. Género y espacio urbano: apropiación de los espacios públicos como forma de activismo, ciudades feministas. Prácticas espaciales de las mujeres y varones heterocisgénicos y de las disidencias del colectivo LGBTIQ+.

Migraciones y género: feminización de las migraciones, redes de trata. Medio ambiente y género: ecofeminismos. Turismo y género: turismo sexual. Trabajo, empleo y género: trabajo productivo, trabajo reproductivo, trabajo del cuidado. Salud y Género: salud reproductiva, índice vitales. Violencias de género: desde los micromachismos hasta los femicidios y trata. Marco legal: convenciones internacionales y leyes nacionales.

Educación, género y territorio, vinculación con la Educación Sexual Integral, y su enseñanza

La situación de las mujeres y disidencias en Argentina y en América Latina. Políticas integrales y sectoriales de cuidado; el rol del estado en la organización social del cuidado. Estudios de casos.

Denominación: Geografía Rural.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Tercer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular aborda los debates y la producción teórica sobre las cuestiones rurales de los últimos años, dando cuenta de una nueva mirada y una revalorización de lo rural. Una variedad de procesos, la emergencia de nuevos actores sociales y el desplazamiento de otros, nuevas prácticas y relaciones

sociales, han transformado los espacios rurales haciéndolos más heterogéneos y complejos.

Promueve el análisis y la reflexión sobre los principales problemas y conflictos que atraviesan lo rural en relación a las disputas por la tierra y el territorio, la cuestión alimentaria y ambiental.

Las transformaciones y procesos que tienen lugar en las áreas rurales plantean a la enseñanza de la Geografía la necesidad de incorporar nuevos enfoques y temáticas y de ofrecer nuevas lecturas de aquellos temas de carácter más tradicional muy presentes en el aula; esta nueva mirada es relevante en la formación docente inicial.

Contenidos:

Conceptualizaciones sobre el espacio rural

Diferentes perspectivas acerca de lo rural. La nueva ruralidad. La conformación de los espacios rurales en su relación con los procesos de urbanización capitalista.

Lógicas de producción del espacio rural. Del uso agropecuario al uso residencial y de esparcimiento. Enfoques neurales y actores sociales. El rol del Estado en la política pública rural.

La conformación histórica de los espacios rurales

Estructuras y tipos de explotaciones agrarias. Tenencia y concentración de la tierra. Actores sociales agrarios: campesinado, productor familiar capitalizado y empresas capitalistas. Dimensión ambiental y paisajística de la nueva ruralidad. La división sexual del trabajo en espacios rurales.

La globalización neoliberal y los procesos de transformación en el espacio rural

El agronegocio y la industria agroalimentaria. La mercantilización de los alimentos. La soberanía alimentaria. Los conflictos ambientales derivados del agronegocio. Movimientos sociales rurales y sus resistencias. Turismo rural. Circulación, movilidad y transporte en el espacio rural. Tendencias y conflictos en la ruralidad de América Latina y Argentina.

El espacio rural y su enseñanza

De la visión dicotómica campo-ciudad a la nueva ruralidad en la enseñanza de la geografía. Las imágenes y la construcción de la visión escolar sobre el espacio rural.

Denominación: Geografía Social de América Latina

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Tercer año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular enfatiza en el análisis de las relaciones sociales desplegadas en los territorios, como producto y soporte de dichas relaciones. Se trata de comprender la producción del espacio como parte integral de los procesos de la sociedad de América Latina.

Presenta dos partes articuladas entre sí: una primera, donde se problematiza sobre los modos por los cuales la espacialidad de lo social latinoamericano se va desplegando a lo largo del tiempo, entendiendo a lo social como una totalidad compleja y contradictoria. Aborda los fundamentos teóricos de la Geografía social y promueve la reflexión sobre los conceptos territorio, frontera y decolonialidad

La segunda parte contempla los estudios y aportes de la Geografía de la población, presentada en ejes que permiten abordar los fundamentos teóricos anteriormente mencionados.

Esta articulación apunta a superar explicaciones tradicionales y naturalizadas en la enseñanza, promoviendo explicaciones más complejas acordes a la realidad social de América Latina. Favorece la comprensión de lo social como producciones relacionales, complejas y en permanente cambio.

Contenidos:

Geografía social y conceptualizaciones

El territorio y su construcción dinámica: territorialidad, multiterritorialidad, desterritorialización, reterritorialización y territorialización

Multiescalaridad de los fenómenos geográficos y la multiplicidad de capas históricas en el territorio latinoamericano. Frontera y sus conceptualizaciones. La producción social de las fronteras: reconfiguración material y representacional. Fronteras y exclusión en América Latina.

La decolonialidad y la espacialidad latinoamericana

Giro decolonial y su concepción del mundo. América Latina como lugar de enunciación. La colonialidad del saber y del poder: diálogos superadores. Colonialidad de la naturaleza: ecología política de América Latina y sus aportes para el debate. Identidades colectivas: Poder y procesos de identificación. Movimientos sociales de base territorial.

Tres ejes para el estudio de la Geografía social de América Latina

- a) Geografía social y población. Ideas y teorías demográficas. Estructura socio-demográfica. Políticas públicas y enfoque de derechos
- b) La movilidad espacial de la población. El estado de situación de las migraciones internacionales e intrarregionales. Feminización de las migraciones.
- c) La concentración de la riqueza, pobreza, inclusión, exclusión y vulnerabilidad social: múltiples causas y consecuencias. Feminización de la pobreza. El espacio geográfico y las condiciones de vida.

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Denominación: Práctica docente III

Formato: Taller / Práctica en Terreno: Práctica de aula

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria semanal y total: 5 hs semanales / 160 hs anuales

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular tiene como finalidad propiciar la participación de las y los docentes en formación en situaciones de enseñanza áulica, planificadas y situadas territorial e institucionalmente. Práctica Docente III propone el recorrido por las aulas, en parejas pedagógicas, con el objetivo de reconocer las complejidades de la tarea docente y del proceso de enseñanza.

Luego del reconocimiento y el análisis de las prácticas educativas en el marco socio-territorial que se desarrolla en Práctica Docente I y del abordaje de las particularidades del trabajo docente e instituciones del nivel secundario que se lleva adelante en Práctica Docente II, esta unidad curricular pone foco en la especificidad de la tarea docente: las prácticas de enseñanza y el acompañamiento de las trayectorias educativas. ¿En qué consiste el trabajo específico del docente en el aula? ¿Qué lugar ocupan el cuerpo y la voz en la práctica docente? ¿Qué consideraciones tener en cuenta para el cuidado del cuerpo y la voz en nuestra práctica cotidiana? ¿Qué implica la organización del trabajo áulico? ¿Cómo observar los modos en que se construye el conocimiento escolar? ¿De qué maneras las perspectivas de derechos impactan en las propuestas de enseñanza en el aula? ¿Cómo acompañar la trayectoria de las y los estudiantes del nivel secundario?

¿Cómo se generan los vínculos entre los sujetos que conviven en el aula? ¿Qué relaciones sexo-afectivas se manifiestan y entran en juego en las aulas de la escuela secundaria? ¿Cómo registrar, reflexionar y transformarse a partir de los emergentes de género, etnia, clase, etc.? ¿Cómo posicionarse frente a las múltiples variables que intervienen en la resolución de conflictos en el aula? ¿Qué desafíos genera la reflexión sobre las ideas de autoridad, autoritarismo, disciplina y convivencia? ¿De qué maneras advertir los indicios que invitan a leer y analizar al aula como un espacio sexuado y desigual? Son algunos de los interrogantes que cruzan esta unidad curricular.

Conocer el aula, observarla en acción, registrar la diversidad de experiencias que ofrece, acompañar al docente co-formador y posicionarse como docente a partir de la planificación, elaboración y puesta en práctica de una propuesta de enseñanza son algunas de las intervenciones que la o el docente en formación debe asumir. En este marco, la enseñanza se presenta como una práctica colaborativa que requiere de un trabajo articulado entre los sujetos del campo y las instituciones formadoras en las diferentes instancias del proceso de práctica.

Las unidades curriculares del CFG como Trayectorias educativas de Jóvenes y adultos, Análisis de las instituciones educativas y Psicología del aprendizaje, entre otras, propician un diálogo con este campo en la medida en la que brindan los marcos teóricos necesarios para la lectura del aula y su análisis. A su vez, el CFE aporta los conceptos estructurantes y las orientaciones didácticas específicas propias de cada disciplina, así como una reflexión crítica sobre la construcción de los objetos de estudio en clave a las problematizaciones particulares de la enseñanza de cada campo disciplinar.

Las prácticas de lectura y escritura son parte constitutiva del trabajo docente en el aula. Desde este lugar, pensar el trabajo docente implica, necesariamente, la lectura crítica de textos propios del campo profesional como diseños curriculares, resoluciones institucionales, material teórico que desarrolla y profundiza los saberes de la disciplina a enseñar y material didáctico que transforma esos saberes en contenidos a enseñar, entre otros. Del mismo modo, las prácticas de escritura se encuentran presentes en el proceso de análisis, toma de decisiones y reflexión que la y el docente realiza sobre su práctica: desde la toma de notas hasta la elaboración de propuestas didácticas, la escritura se transforma en el vehículo creador y organizador de la tarea docente.

Contenidos:

Eje del taller y la práctica en terreno:

La especificidad de la tarea docente: la enseñanza y el acompañamiento de las trayectorias educativas.

La enseñanza como la especificidad del trabajo docente

Reflexión sobre la multiplicidad de factores que intervienen en la enseñanza y la complejizan: contenidos, propósitos, intereses, recursos, contextos, entre otros. La relación enseñanza y aprendizaje y el acompañamiento a las trayectorias educativas. La planificación de situaciones de enseñanza: los sujetos, el contexto y el contenido como ejes en la planificación. El abordaje crítico de la disciplina y su/s enfoque/s en relación con las prácticas de enseñanza. La perspectiva interseccional sobre el conocimiento disciplinar, el currículum y las prácticas de enseñanza. La reflexión y el análisis de diversas situaciones de enseñanza. La interpretación de los documentos curriculares. La lectura crítica de textos escolares: análisis de las propuestas didácticas editoriales y ministeriales. Criterios para la selección de los materiales.

Las prácticas de enseñanza en el marco de la cultura digital y la ESI. La perspectiva de la cultura digital en relación con la disciplina, la comunidad y la propuesta de enseñanza. La enseñanza como acto comunicativo y encuentro con otras y otros. El cuerpo y la voz como medios para la comunicación y la expresión. El cuerpo como construcción social y generizada en el trabajo docente. La voz como herramienta del trabajo docente. El manejo de la voz en el aula: intensidad, tono, timbre y dicción. La reflexión sobre los cuidados del cuerpo y la voz en la tarea docente.

La planificación de la enseñanza

El proceso de elaboración de propuestas didácticas situadas y contextualizadas. El reconocimiento y el posicionamiento frente a los diversos modos de planificar y a los componentes de la planificación. Perspectiva de derechos y propuestas de enseñanza. La toma de decisiones didácticas, pedagógicas y políticas en las propuestas de enseñanza. Los propósitos de la enseñanza, los objetivos, la evaluación, la organización del tiempo y el espacio. La selección y el recorte de contenidos. Los recursos didácticos. Construcción de criterios para la búsqueda, selección e incorporación de recursos digitales. Lectura, análisis y elaboración de proyectos, unidades didácticas, secuencias y planes de clases, entre otros.

La reflexión como instancia de aprendizaje y de retroalimentación

La experiencia en la práctica docente: incertidumbres, obstáculos, dificultades y progresos. Las variables para el análisis de las propuestas de enseñanza y la práctica docente. La relación construcción del conocimiento-contenidos de enseñanza-práctica docente. La construcción de la autoridad docente como relación social. La concepción de la práctica docente como un trabajo colaborativo: enseñar y aprender con otras y otros. El intercambio reflexivo con el equipo de trabajo: los pares, la y el docente co-formador y el equipo docente de prácticas. La producción de saberes pedagógicos a partir de la escritura de experiencias: la producción de informes, la reescritura de propuestas didácticas a partir de la experiencia en el aula.

CUARTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación: Reflexión filosófico-política de la práctica docente

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual -

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria total y semanal: 64 hs. (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

El taller ofrece un espacio de reflexión en perspectiva filosófica sobre cuestiones de orden político que atraviesan la educación. Propicia un ámbito para la circulación de la palabra y la construcción de preguntas concernientes al poder, la autoridad, la

libertad, la obediencia y la igualdad que se ponen en juego en la práctica educativa. Se pone el foco en la genealogía de los contenidos a enseñar y sus procesos de legitimación, pero también en nuestro vínculo con ellos y nuestro modo de reproducirlos, transmitirlos o asumirlos a través de las propuestas de enseñanza. Se revisan los supuestos que se dan en el ejercicio de la enseñanza y se orienta el desarrollo de una conciencia crítica respecto de las discriminaciones étnicas, raciales, de sexo o género.

La unidad curricular se propone contribuir al análisis de la práctica docente poniendo en juego y profundizando conocimientos filosóficos desarrollados en Problemas Filosóficos de la Educación. Asimismo, pretende recuperar un modo de conversar con las propuestas y decisiones en torno a la enseñanza, visibilizando perspectivas, posicionamientos y lugares de enunciación.

Contenidos:

Reflexiones a partir de la práctica docente

Preguntas filosófico-políticas en relación con el sistema educativo en el cual se inscriben las propuestas de enseñanza. Producción y circulación del poder y del saber. Aspectos filosóficos en las propuestas de enseñanza. La dimensión ética de la práctica y de las decisiones docentes. La dimensión filosófico- reflexiva de la propia práctica.

Aportes filosóficos a la construcción de comunidad. El tiempo como motivo de reflexión filosófica y educativa. La reflexión filosófico-política en diálogo con el conjunto de los espacios de la formación de la carrera específica.

Análisis de las decisiones de enseñanza

Construcción de preguntas filosófico-políticas en torno a las propuestas de enseñanza. El lugar de la autoridad pedagógica. Aportes de la propuesta de enseñanza a los procesos de transformación, emancipación, descolonización. La propuesta pedagógica consiste en la construcción de lugares y formas de lo común. Diversidad epistemológica en las decisiones de enseñanza. Supuestos y decisiones acerca del tiempo y la temporalidad en la toma de decisiones. Consideración de diferentes pensamientos, conocimientos y lenguajes en la propuesta pedagógica. Las perspectivas de género, ambiental y cultura digital en la elaboración de propuestas situadas.

Denominación: Derechos, interculturalidad y ciudadanía

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to. año

Asignación de horas total y semanal: 32 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular propone afianzar, en el último año de la carrera, el enfoque de derechos para la vida democrática que se ha desarrollado de diferentes modos (contenidos en unidades curriculares y experiencias formativas variadas) a lo largo de los años previos. El abordaje de los problemas y desafíos que nos presenta el ejercicio de los derechos y la ciudadanía es crucial en la formación de las y los docentes para la educación secundaria, considerando que uno de los fines de dicho nivel es la formación ciudadana. Esta unidad contribuye a la valoración de una educación y una sociedad igualitaria, lo cual incluye y excede la idea de democracia vinculada al derecho y obligación de votar. Se presenta y analiza un enfoque de derechos, que por definición constituye una garantía de universalidad e igualdad, en un marco de reconocimiento de diversidades y diferencias. Propone una pedagogía de la memoria y una reflexión en torno a las políticas de derechos humanos y las tensiones en torno a su potencial emancipatorio.

Se visibiliza, reconoce y fortalece la interculturalidad, como aprendizaje mutuo, fundamental en la construcción de ciudadanía, democracia e igualdad. En ese sentido, se propone una concepción intercultural amplia, que incluye pueblos, naciones y culturas con luchas ancestrales junto con culturas emergentes a lo largo de la historia, pero sin homogeneizar sus situaciones ni perder de vista los contextos que las han atravesado y atraviesan. Interculturalidad como un *entre*, una interrelación de diferentes formas de producción cultural que debe desarrollarse en condiciones de igualdad.

Plantear los Derechos Humanos desde una perspectiva intercultural permite pensar en nuevas ciudadanías en el marco de las transformaciones contemporáneas.

Contenidos:

Derechos en disputa

Procesos de lucha y reconocimiento de derechos laborales, sociales, lingüísticos, de género, de etnia, ambientales, entre otros. Los sujetos sociales como protagonistas de los procesos. Múltiples causas de origen . Estrategias de lucha. Paradigmas ideológicos. Políticas de ampliación de derechos en América Latina y Argentina en particular. Los derechos humanos como política de estado.

Enfoque de derechos como condición de igualdad. Marco normativo internacional. Carta internacional de derechos: Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y Pacto Internacional de

Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Interculturalidad e igualdad

Diversidad cultural, relaciones de poder y construcción de desigualdades. Colonialidad y desigualdad. La diferencia cultural como diferencia colonial. Procesos de racialización. La construcción histórica de la raza como fundamento de la dominación. Clasificación y deshumanización de pueblos y naciones. Producción de lo no existente: invisibilización y menosprecio de pueblos, comunidades y naciones, culturas, lenguas, saberes, historias y formas de vida.

Situación actual de comunidades / pueblos / naciones originarias y afro americanas en la región, país y provincia.

La interculturalidad como reconocimiento, como aprendizaje mutuo, como proceso y proyecto a construir. La escuela como posibilidad de copresencia, de encuentro y diálogos interculturales. Docencia y construcción de lo común.

Ciudadanía y pedagogías de la memoria

Noción de memorias y el lugar de la escuela secundaria en la construcción de una pedagogía de la memoria. Los desafíos de la enseñanza en clave de derechos en la escuela. La mirada interdisciplinar en la enseñanza y la construcción de memoria. Arte y sitios de memoria

Ciudadanía, democracia, participación e igualdad. Los vínculos entre memoria y ciudadanías en el siglo XXI. Proyectos, políticas y experiencias sobre pedagogía de la memoria en el Nivel Secundario. Ciudadanía de alta intensidad. Educación secundaria y el ejercicio de la participación ciudadana.

Espacio Opción Institucional

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria total y semanal: 32 hs (2 hs semanales)

Este espacio propone la construcción de una propuesta de profundización y/o integración de temas, problemas, contenidos que hayan sido abordados durante la carrera, en una o más unidades curriculares. Al ser un espacio orientado a fortalecer la formación docente en aspectos que los actores institucionales definen, la construcción de la propuesta estará fundamentada en criterios de:

- pertinencia, en relación con la temática que indica la denominación.

- relevancia, en relación con la trayectoria de las y los estudiantes, y con las necesidades concretas de la institución inscripta en un contexto específico.
- coherencia en relación con las líneas de formación establecidas para el conjunto de las carreras.

Sugeridos:

1. Proyectos pedagógicos para la inclusión en la educación secundaria

Este taller pone énfasis en la reflexión y construcción de las condiciones que son necesarias para el acompañamiento a las trayectorias educativas en la educación secundaria y propuestas de inclusión, a partir de considerar los contextos concretos en los cuáles las instituciones educativas del nivel se inscriben.

El taller puede centrarse en un análisis bibliográfico, en indagaciones de diversas experiencias puestas en práctica en instituciones educativas, en la elaboración de materiales didácticos específicos, entre otras posibilidades. Se espera que el trabajo desarrollado en este espacio se integre en una producción final que pueda ser, para estudiantes y docentes, el resultado construido en una trayectoria compartida y que, a la vez, contribuya al fortalecimiento de futuras propuestas institucionales e interinstitucionales que se desarrollen en el marco de la Práctica Docente.

2. La enseñanza en los diferentes ámbitos del Sistema Educativo Bonaerense

Este taller pone énfasis en la indagación y análisis de los rasgos específicos de las instituciones situadas en diferentes ámbitos del sistema educativo de la provincia: Rurales continentales y de islas, Urbanos, de Contextos de Encierro, Virtuales, Domiciliarios y Hospitalarios. Cobrará un especial sentido recuperar aquellos ámbitos que se vinculan más directamente con las oportunidades de inserción laboral de las futuras y los futuros docentes en los diferentes lugares de la provincia.

El taller puede centrarse en un análisis bibliográfico, o bien de experiencias puestas en práctica en diferentes instituciones educativas; asimismo, es posible proponer un breve trabajo exploratorio sobre las particularidades que asumen las diferentes escuelas de la provincia en ámbitos heterogéneos. Se espera que el trabajo desarrollado en este espacio se integre en una producción final que pueda ser, para estudiantes y docentes, el resultado construido en una trayectoria compartida y que, a la vez, contribuya al fortalecimiento de futuras propuestas que se desarrollen en el marco de la Práctica Docente.

3. La educación ambiental integral en la escuela secundaria

Este taller pone énfasis en la problematización de la Educación Ambiental Integral en las escuelas secundarias de la provincia como proceso que defiende la sustentabilidad como proyecto social, el desarrollo con justicia social, la distribución de la riqueza, la preservación de la naturaleza, la igualdad de género, la protección de la salud, la democracia participativa y el respeto por la diversidad cultural.

El taller puede centrarse en un análisis bibliográfico, en indagaciones de diversas experiencias puestas en práctica en zonas, comunidades e instituciones educativas, en el análisis de proyectos y programas, entre otras posibilidades. Se espera que el trabajo desarrollado en este espacio se integre en una producción final que pueda ser, para estudiantes y docentes, el resultado construido en una trayectoria compartida y que, a la vez, contribuya al fortalecimiento de futuras propuestas institucionales e interinstitucionales, que se desarrollen en el marco de la Práctica Docente.

4. Leer-nos en comunidad

Este taller pone énfasis en la construcción de una red de lecturas y lectores en diálogo intercultural, para la construcción de una cultura compartida que genera lazos de afinidad, da lugar y se enriquece en las diferencias. Propone la inmersión en la literatura para re-conocerse y comprender la propia vida, así como el modo en que esta se trama con lo que la rodea.

El taller se centra en la lectura de textos literarios abiertos, amplios, plurisignificativos, que cuestionen las realidades, mueven a pensarse y pensarnos; un corpus que, además, se nutre de diversos géneros, estilos y prácticas discursivas de las comunidades, que circulan oralmente y por escrito. Se espera que el trabajo desarrollado en este espacio se integre en una producción final que pueda ser, para estudiantes y docentes, el resultado construido en una trayectoria compartida y que, a la vez, contribuya al fortalecimiento de futuras propuestas de enseñanza que se desarrollen en el marco de la Práctica Docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación: Geografía Política y Geopolítica.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Cuarto año.

Asignación horaria semanal y total: 96 hs (3 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular promueve el análisis y la comprensión de las relaciones de poder manifiestas en los territorios del mundo contemporáneo. Resulta de importancia la redefinición de los poderes local, nacional y mundial, como así también tratar la Influencia de los fenómenos políticos sobre los espaciales y de los espaciales sobre los políticos, especialmente en la elaboración de políticas públicas.

La Geografía Política pasa a ser concebida, en las últimas décadas, como una geografía del poder, porque considera como expresión territorial de los fenómenos políticos no sólo al Estado sino también a otras organizaciones.

Promueve el conocimiento del mapa político mundial en constantes modificaciones, sus causas y consecuencias, debido al proceso de globalización: integración y fragmentación de los estados, y disputas territoriales, entre otras causas.

También propone la mirada geopolítica para el tratamiento de nuevos problemas y temas como la geopolítica de las drogas, la geopolítica de los recursos naturales y la geopolítica feminista crítica, entre otros. Todos estos temas cobran especial relevancia en la enseñanza de la geografía dado que contribuyen a la comprensión del mundo contemporáneo.

Contenidos:**Evolución y contenido actual de la Geografía Política**

Definición y alcance de la Geografía Política. Su evolución en el contexto de la ciencia geográfica. Principales referentes.

La conformación del Estado. Elementos que intervienen en la conformación del Estado. Los conceptos de Nación y Estado. Tipos de Estado. Las bases territoriales de los Estados: factores condicionantes. Crisis y reestructuración del Estado Nación. Las funciones del Estado. Soberanía y Globalización. Los límites del Estado-Nación. La formación del Estado Argentino. Política Pública y Organización del Territorio. La estructura administrativa del territorio. Poder público y planificación espacial. Políticas territoriales. Políticas de cuidado. Su aplicación en la República Argentina y América Latina.

Geografía Política y Poder.

Concepto de poder. Relaciones de poder en el espacio. Características del poder. Poder material y poder político. Poder e ideología. Composición del poder. Organizaciones que ejercen poder sobre el territorio Las organizaciones

supranacionales y su significado territorial. Las organizaciones no gubernamentales y su influencia en el territorio (Cruz Roja, Greenpeace, Oxfam, Missing Children, Médicos de Frontera, Amnesty International, Remar, entre otros).

Geografía Electoral

Análisis de los sistemas electorales. Influencias espaciales en el comportamiento electoral. Influencia de los fenómenos políticos sobre los espaciales. El comportamiento electoral según géneros, clases sociales, etnia, otros.

Geopolítica

Concepto y alcances. Lo espacial y lo político. Ciencia Política y Geografía Política. Nuevos problemas, nuevos temas: la geopolítica de las drogas, la geopolítica de los recursos naturales. Geopolítica feminista crítica.

El Sistema Mundo: Perspectiva histórica del espacio mundial u órdenes geopolíticos: Sistema Multipolar de la pentarquía europea; del Sistema Bipolar o Guerra Fría a la caída del muro de Berlín. Cambios en el Sistema-Mundo. Hacia el Mundo Multipolar. Los nuevos actores internacionales. El sistema de Naciones Unidas. Organismos multilaterales. Consejo de Seguridad: su funcionamiento. La OTAN: creación, evolución y actuaciones. Conflictos y tensiones actuales.

Problemas geopolíticos y su enseñanza

Guerras por la apropiación de los recursos, por diferencias étnicas y religiosas; por la soberanía: las Islas Malvinas. La globalización criminal, redes de trata, redes de narcotráfico, entre otras. Futuros espacios en disputa: Antártida, el fondo de los mares, el espacio ultraterrestre: estudios de casos.

Denominación: Geografía Económica y Social Argentina.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Cuarto año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular promueve analizar y comprender los problemas sociales y económicos, que inciden en el territorio de nuestro país, analizados a distintas escalas: locales, nacionales, regionales y globales.

Parte del análisis y funcionamiento del sistema económico y los complejos productivos de la Argentina, e identifica los actores sociales involucrados en las transformaciones socioeconómicas del país e indaga sobre las principales disputas

hegemónicas.

Aborda el contexto de la Argentina en el sistema económico mundial con la mirada puesta en las sucesivas crisis y reestructuración de la acumulación capitalista, en el rol de las empresas transnacionales y disputas monopólicas; y en este marco propone el abordaje de los procesos de integración en Latinoamérica, como Mercosur y Unasur, con sus continuidades y rupturas.

Propicia la comprensión crítica de problemas relevantes en la Argentina actual como las desigualdades socio-económicas, el problema del empleo y el subempleo, la deuda externa, entre otras, siendo éstas indispensables para ser enseñadas en la escuela secundaria.

Los problemas abordados desde las perspectivas explicitadas resultan fundamentales para la formación docente inicial, dado que constituyen uno de los principales temas que forman parte de la Geografía escolar y el modo en que las desigualdades sociales y territoriales pueden ser explicadas en el aula.

Contenidos:

Geografía y economía

Principales enfoques teóricos y metodológicos. Espacio, territorio, procesos sociales y actores. Escalas. División espacial del trabajo. Principales conceptos para el análisis del proceso de acumulación capitalista. Régimen y modelo de acumulación. Hegemonía y relaciones de fuerzas: elementos políticos e ideológicos para el análisis territorial.

La estructura económica argentina

La evolución de la estructura económica en el tiempo: modelos económicos. Los sectores económicos productivos. Actividades agro-extractivas y organización del territorio. Cambios tecno-productivos y nuevas dinámicas de la producción agropecuaria. La actividad minera y la apropiación y explotación de los recursos. La megaminería a cielo abierto: papel del Estado y protagonismo de las transnacionales. La pesca: características de la explotación en nuestro país. La infraestructura pesquera. La actividad forestal.

Industria y producción del territorio: concentración, desconcentración y descentralización productiva. Factores de localización. Innovación y nuevos espacios industriales: corredores industriales y sistemas productivos locales.

La problemática energética: distribución de los recursos, la producción y el consumo energético. Energías tradicionales y alternativas. El sistema energético argentino. Evolución reciente, fortalezas y vulnerabilidades.

Redes viales, ferroviarias, aéreas y fluviales: configuración, evolución, características e importancia en la economía nacional.

Comercio exterior. Sector finanzas, comercio y servicios. Turismo.

Transformaciones urbano-regionales y desigualdades socio-económicas

Población, economía y territorio: concentración, fragmentación y polarización territorial. Circuitos económicos y territorio: herramientas conceptuales para el análisis regional. Políticas de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Estructura socio-demográfica. Calidad de vida: indicadores socioeconómicos. El problema del hábitat. Las necesidades básicas insatisfechas. Las desigualdades regionales. Desigualdad social, pauperización y pobreza: indicadores estadísticos y políticas estatales.

Distribución del ingreso y mercado de trabajo. Trabajo y géneros: división sexual del trabajo. Movilidad territorial: las migraciones.

Argentina en el contexto mundial

Argentina en el sistema económico mundial. Crisis y reestructuración de la acumulación capitalista. Empresas transnacionales y disputas monopólicas.

Principales dinámicas y problemáticas territoriales. Argentina y los procesos de integración en América Latina: Mercosur y Unasur continuidades y rupturas.

La enseñanza de problemas ligados a la apropiación de los recursos y a la producción industrial

La apropiación de los recursos en estudios de casos: Pampa azul: la apropiación de los recursos del mar. El nuevo oro blanco: el litio. Vaca Muerta.

Problemas en los procesos de industrialización en estudios de casos: la producción industrial clandestina de la indumentaria. La maquiladora del fin del mundo: la promoción industrial en Tierra del Fuego.

Denominación: Geografía Cultural.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Cuarto año.

Asignación horaria semanal y total: 48 hs (3 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular tiene en cuenta el estudio de la cultura con interés en los significados, valores, ideologías, representaciones e identidades y movimientos sociales que atraviesan la dimensión espacial.

La agenda cultural de la Geografía se amplía en nuevas escalas y nuevos

procesos para estudiar la cultura material y de la subjetividad, para comprender las perspectivas de las prácticas sociales y representaciones del espacio social en la reproducción de la vida colectiva, con distintas aproximaciones metodológicas y transversalidades temáticas.

El estudio crítico de la cultura en las ciencias sociales sumado al interés por la dimensión espacial, hacen de la geografía cultural actual un campo rico en indagaciones de los cambios vertiginosos que ocurren en la organización social, la reproducción de las prácticas humanas al nivel de la vida material, de las representaciones y los movimientos sociales.

Contenidos:

Introducción al campo disciplinar y su abordaje

Origen y desarrollo de los estudios de Geografía Cultural. Relación entre espacio, cultura y sociedad. La cultura como producción y reproducción de la sociedad. Cultura material y cultura simbólica. La Geografía y los nuevos estudios culturales. El giro cultural y el giro espacial. Perspectivas fenomenológica, semiótica y marxista en la Geografía Cultural y las concepciones de naturaleza, lugar, paisaje, territorio y espacio geográfico. Perspectivas metodológicas.

La cultura como mediación entre sociedad y naturaleza.

Dominación y apropiación del espacio. Paisaje geográfico y paisaje estético. Las representaciones simbólicas del espacio. Influencias de la religión, la mitología y la ideología. Concepciones metafísicas del espacio y espacios metafísicos.

Las configuraciones culturales

Grupo, etnia, nación: influencia en la construcción del territorio. Identidades culturales e identidades territoriales. Cultura hegemónica, cultura nacional y cultura popular. Diversidad y homogeneidad cultural. Áreas culturales. Colonialismo, mundialización, particularismos, multiculturalismo e interculturalidad. La transmisión de los valores culturales: comunicación, herencia, difusión. Industrias y consumos culturales, relaciones con los sujetos de aprendizaje. Relación entre consumo y cultura. Temas emergentes en Geografía Cultural: complejidad del mapa de las religiones. Religión e identidad de los pueblos: estudios de casos.

Denominación: Problemas ambientales locales/regionales: la investigación en el aula.

Formato: asignatura

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Cuarto año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular propone identificar problemas ambientales locales/regionales que puedan ser abordados desde los marcos teóricos y metodológicos de la geografía. Promueve generar un espacio de construcción de conocimiento a partir de la participación en proyectos de investigación en el aula sobre una problemática ambiental local/regional.

Incluye una salida de campo por considerarla una experiencia de formación indispensable tanto desde la Geografía como desde la formación docente. Desde la Geografía, es una estrategia valiosa por cuanto es una manera de verificar *in situ* lo que teóricamente se aborda en las aulas. Desde la formación docente inicial, se espera que las/los futuros docentes vivencien un aprendizaje basado en la investigación de una manera innovadora y así, comprender hechos, fenómenos, procesos y problemas.

Pretende ser un espacio que articule e integre conocimientos, herramientas metodológicas y estrategias a través de la realización de trabajos de indagación en el espacio local/regional concreto y promueva la construcción de conocimiento. El recorte conceptual *problemas ambientales locales/regionales* se propone dado que en dichos ámbitos se puede identificar, localizar y analizar este tipo de problemas fácilmente.

Desde lo actitudinal se busca fomentar la construcción de un pensamiento social crítico que permita comprometerse de manera fundamentada y responsable en las diversas y complejas situaciones que plantea la convivencia en sociedad. Promueve acciones relacionadas con la cooperación y alternativas a la resolución de conflictos.

Contenidos:

El reconocimiento de problemas ambientales in situ:

Problema ambiental. Criterios para determinarlo: la escala de análisis. Actores intervinientes e intereses.

Problemas ambientales locales/regionales. Problemas relacionados con el avance de la urbanización y conflictos por el uso del suelo.

Identificación de problemas, mapeo colectivo.

La metodología de trabajo para la investigación áulica:

Salida de campo: acciones previas, durante y post-salida. Reconocimiento de problemas ambientales locales.

Aprendizaje basado en la investigación escolar. Generación de interrogantes a indagar. Elaboración de un plan de trabajo. Asignación de tareas en grupo colaborativo y tiempos. Desarrollo de las acciones. Búsqueda, análisis y selección de información. Encuestas y entrevistas a informantes calificados. Establecer contactos con organismos gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la problemática local. Elaboración de un producto final: conclusiones y alternativas de solución. Proceso de socialización a la comunidad. Evaluación del recorrido realizado.

Denominación: Enseñanza de la Geografía.

Formato: Ateneo

Régimen de cursada Anual.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Cuarto año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular está pensada como un espacio de construcción colectiva que propicia la comprensión, reflexión e intervención en la práctica docente fortaleciendo así la formación docente inicial en relación a: la construcción de las prácticas de enseñanza en Geografía; la complejidad sociocultural de la experiencia intersubjetiva en el espacio del aula; y el posicionamiento ético-político del docente de educación secundaria en su praxis educativa.

Está estrechamente vinculado a la práctica docente/residencia; por ende, desde lo metodológico se propone trabajar dialécticamente para reflexionar sobre el rol docente como enseñante, como pedagoga o pedagogo, como trabajadora o trabajador de la cultura y como agente del estado.

Su finalidad es poder reflexionar sobre problemas que se dan en el marco de la enseñanza de la Geografía en un sentido amplio, y analizar éstos a partir de diferentes situaciones concretas como las decisiones políticas, pedagógicas y didácticas al formular una propuesta didáctica, la conformación de un objeto de enseñanza, los criterios de selección de materiales y recursos, la elección de estrategias metodológicas, el análisis de investigaciones didácticas, entre otros; todos ellos en relación con los marcos teóricos desarrollados a lo largo de la trayectoria de formación inicial.

Este espacio, propuesto para el último tramo de la carrera, permite un abordaje crítico de las prácticas y residencia que las y los docentes en formación transitan, reflexionando colectivamente acerca de problemas y desafíos del quehacer profesional.

Contenidos:**Los problemas de enseñanza de la Geografía.**

Obstáculos y desafíos culturales de la enseñanza de una geografía social. Las representaciones sociales sobre lo que debe enseñarse en Geografía: sistema educativo y ciudadanía en general. Los textos escolares, el currículum editorial y el currículum oficial.

Los problemas del proceso de construcción de la programación de la enseñanza:

La toma de decisiones políticas y pedagógicas y pedagógico-didácticas en la programación de la enseñanza. El problema de la transposición didáctica.

Los criterios de selección de materiales y recursos para cada propuesta.

Los problemas del proceso de enseñanza:

La toma de decisiones políticas - pedagógicas y pedagógico-didácticas en la práctica áulica.

Análisis de problemas propios del aula y del hecho educativo. La reflexión sobre la práctica.

Análisis de investigaciones en didáctica de la Geografía que aporten nuevos enfoques epistemológicos y metodológicos para la enseñanza.

Socialización de las experiencias pre-profesionales contextualizadas en las instituciones y comunidad donde fueron desarrolladas.

Evaluación y comunicación de los resultados.

Denominación: Historia de los modelos económicos de Argentina.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada Anual.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Cuarto año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular historiza los modelos de acumulación económica que se conformaron desde la organización estatal a mediados del siglo XIX hasta la actualidad, teniendo en cuenta las reconfiguraciones sociales y económicas consecuentes asociadas a los sectores primario, secundario y terciario de la economía.

Ofrece herramientas conceptuales para comprender las características de los diversos modelos económicos implementados que implican diferentes relaciones entre la sociedad, el territorio y los recursos naturales. Por otro lado, aborda las tensiones que en cada momento histórico se suscitaron en torno a los programas económicos, el papel del Estado, su relación con el empresariado nacional y transnacional y los diferentes actores dentro del movimiento obrero.

Asimismo promueve la comprensión de los distintos modelos económicos que se implementaron en nuestro país como política pública y el impacto territorial de cada uno de ellos.

Contenidos:

Conformación histórica del territorio argentino.

Proceso de construcción territorial del Estado a lo largo del tiempo. La configuración territorial de los pueblos originarios. El territorio de la conquista y la colonización española. La configuración a partir de la Constitución de 1853. Breve reseña evolutiva histórica.

El Modelo Agroexportador

El modelo agroexportador: la inserción argentina en el capitalismo mundial, 1880-1930. La intervención del Estado en la construcción de la economía capitalista. La influencia de las materias primas de exportación en la configuración de la estructura productiva y social. La apropiación y la distribución de la tierra. La formación del mercado y la penetración del capital internacional, su papel en los transportes y las finanzas. Las mujeres entre el trabajo doméstico, las tareas de cuidado y los primeros establecimientos fabriles.

Hacia una industrialización sustitutiva

Crisis del modelo primario-exportador en el marco de la crisis mundial de 1929. Debates en torno a la cuestión agraria y el desarrollo del capitalismo argentino: Pacto Roca-Runciman y Plan Pinedo. Industrialización, intervención estatal e inversión extranjera. Las “relaciones triangulares” con Inglaterra y EE.UU. La economía argentina durante la Segunda Guerra Mundial.

Primera etapa de la sustitución de importaciones: la industria liviana. La economía peronista: Estado intervencionista, planificador y empresario. La radicación del capital extranjero y captación del ahorro interno. Política social del peronismo sobre las mujeres: reconocimiento estatal de emprendimientos microeconómicos y cobertura social. Industrialización y urbanización.

El “modelo desarrollista” y la segunda etapa de sustitución de importaciones. Los planes de estabilización. Cambios en la composición de la clase dominante: burguesía industrial, burguesía agraria y capital transnacional. El tercer gobierno peronista: el Plan Gelbard. El ingreso de las mujeres al mercado de trabajo formal en

los sectores industrial y de servicios. Las transformaciones, luchas y negociaciones en el sindicalismo argentino en las décadas del '50, '60 y '70.

El modelo de valorización financiera, su crisis y después

Quiebre del modelo sustitutivo de importaciones. Apertura y liberalización financiera. La última dictadura militar y su proyecto económico social: concentración industrial y disciplinamiento. Represión y modelo rentístico-financiero. El endeudamiento externo y fuga de capitales. El afianzamiento del modelo financiero y el ajuste estructural. La crisis hiperinflacionaria de 1989. La Reforma del Estado y el modelo de "convertibilidad": desregulación, privatizaciones, contrarreforma laboral e hiper endeudamiento. La distribución del ingreso y el mercado de trabajo, desempleo, pobreza e indigencia. La crisis económica, social y política del 2001. Los movimientos de desocupadas y desocupados y las luchas obreras. Las mujeres como protagonistas de los lazos comunitarios.

Siglo XXI: cambios y continuidades en los sectores primario, secundario y terciario de la economía. El papel del agro, minería e hidrocarburos y software. La economía popular y familiar.

Denominación:EOI - Espacio de Opción Institucional.

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: CFE- Cuarto año.

Asignación horaria semanal y total: 32 hs (2 hs semanales)

Los temas sugeridos son:

1. Geografía Industrial.

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular identifica la estructura territorial de los procesos de transformación y producción industrial y especialmente la forma en que las distintas actividades sectoriales contribuyen a la construcción, articulación y organización social y económica del territorio; por otro lado, analiza la manera que las propias condiciones del territorio contribuyen o dificultan el proceso de desarrollo industrial, a diversas escalas de análisis y sus interrelaciones.

Valoriza el uso de materiales y técnicas de referencia empírica -inventarios, censos, información estadística en general, gráfica, cartográfica, digital, entre otros- para

consolidar la construcción de los conceptos fundamentales y problematizar la relación industria-territorio en diversas escalas, especialmente local y nacional.

Contenidos:

La organización de la industria en el territorio: distintos tipos de espacio industrial, cadenas y redes productivas. Estrategia territorial de las firmas. Firmas globales, grupos económicos, pequeña y mediana empresa industrial. Aglomeraciones productivas planificadas

Tecnología e industria: 3ª y 4ª Revolución Científico-Tecnológica y nuevas formas de trabajo industrial.

Ambiente e industria: impacto ambiental de la actividad industrial a distintas escalas geográficas. Políticas industriales y tecnológicas en Argentina. El espacio industrial bonaerense.

2. Geografía del Turismo

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular reflexiona sobre los diferentes enfoques teóricos, las principales temáticas y los tipos de estudios centrados en el turismo y sus múltiples articulaciones con el territorio. Destaca que las temáticas y abordajes del fenómeno turístico han variado, se ha pasado de una visión descriptiva a una analítica e integral. Considera como marco de análisis la distinción entre una geografía tradicional, una crítica y los aportes para una geografía cultural y cotidiana del turismo.

Promueve alcanzar una visión integrada del espacio turístico por la convergencia de las vertientes sociales, ecológicas y culturales de otras disciplinas, y permite alcanzar una visión integrada del espacio turístico.

Contenidos:

Aproximación conceptual a la geografía del turismo: análisis territorial del turismo. Desigual desarrollo a través del tiempo de las categorías del turismo.

La dimensión territorial y ambiental del turismo. La diversidad de los espacios turísticos: áreas litorales, espacio rural y urbano. Elementos básicos de la territorialidad del fenómeno turístico: motivación, desplazamientos, espacios turísticos y procesos de desarrollo.

Procesos e impactos que el turismo de la sociedad global genera en los espacios turísticos. Diseño y gestión del espacio turístico. El turismo en Argentina y en la

provincia de Buenos Aires.

3. Geografía del Transporte y Comercio Internacional

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular analiza las relaciones e interacciones espaciales que se realizan en distintos territorios teniendo como eje el intercambio comercial y el transporte de las mercancías. La globalización ha generado cambios sustanciales en los procesos de producción industrial y en la relocalización de las áreas industriales sumados a la liberalización del mercado, ya sea entre Estados y entre empresas. En este contexto cobra importancia el transporte como minimizador de las distancias analizando la movilidad de mercancías como flujos comerciales. Promueve una visión integrada de las políticas internacionales originadas en el marco de la OMC y de las estrategias de los Estados y las empresas internacionales que ejercen una organización territorial a nivel global dejando entrever las desigualdades territoriales de la producción industrial y de sus flujos a nivel global.

Contenidos:

Conceptos básicos de la geografía del transporte. Transporte y territorio. Organización espacial de los sistemas de transporte. Transporte de personas y de mercaderías. El transporte como estructurador del espacio. Corredores bioceánicos. Las redes de transporte y la actividad económica productiva. Transporte intermodal y multimodal. Los transportes y el comercio nacional e internacional. Comercio internacional. Ventajas comparativas y competitivas. Teoría centro-periferia. La regulación internacional del comercio de mercaderías: Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Sistema General de Preferencia (SGP). Organización Mundial del Comercio (OMC) La Cámara de Comercio Internacional (CCI). Regulación internacional del comercio de servicios, de la propiedad intelectual y de los movimientos de capitales. Regulación financiera internacional y financiamiento al desarrollo: FMI, Banco Mundial, BID.

4. Políticas Públicas y Territorio

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular brinda las herramientas conceptuales y metodológicas para analizar el impacto de la implementación de políticas públicas sobre la organización territorial. Aborda la interrelación que existe entre la política, la economía y la sociedad. Analiza el rol de los Estados nacionales como hacedores de políticas públicas en el contexto de la globalización neoliberal y los procesos de transformación política y social impulsados a distintas escalas.

Tiene por finalidad ahondar en la noción de la política como herramienta para la integración social y territorial. Analiza los principales elementos políticos e institucionales que intervienen en la formación de las políticas públicas teniendo en cuenta las distintas escalas territoriales.

Contenidos:

El Estado y las relaciones espaciales de poder. Estado y territorio. El Estado-aparato: la administración del Estado. Organización y gestión del Estado. Los modelos territoriales de Estado. La gestión y organización del territorio. Políticas públicas y administración del Estado: diferentes modelos de gestión. Procesos de implementación de las políticas públicas: tensiones. Diferentes niveles de ejecución.

Políticas públicas sociales y desigualdades. Políticas sociales: educación, salud, pobreza. Políticas públicas en la organización del territorio: urbanas -planeamiento urbano- y rurales. Políticas públicas sobre hábitat: acceso a la vivienda.

5. Geografía, Derechos Humanos y Espacios de la Memoria**Finalidades formativas:**

Esta unidad curricular contribuye al estudio de la dimensión espacial de las prácticas de resignificación de los lugares de memoria, es decir, de los emplazamientos de memoria como marcas territoriales. Reconoce que pensar en la territorialización de la memoria propone poner en discusión los conceptos de construcción socioespacial, construcción de la memoria y su territorialización. También busca dar cuenta del proceso por el cual determinados lugares se han configurado en un sitio de memoria con un fin determinado que puede ser rememorar y/o denunciar.

Problematiza los conceptos de lugar de memoria y de marcas territoriales de la memoria, y cómo estos son resignificados a partir de la implementación de políticas públicas de memoria, con el fin de conmemorar-rememorar a las víctimas de procesos traumáticos del pasado reciente y contribuir a la construcción de la memoria colectiva.

Contenidos:

Geografía y derechos humanos. Derechos humanos: civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. El espacio como derecho: justicia espacial. Su relación con el ambiente, el hábitat, género y la soberanía alimentaria.

Lugares de la memoria y memorias de los lugares. Paisaje: materia, memoria e imágenes. Mapear los acontecimientos y cartografía de la memoria.

Memorias y dispositivos de transmisión memorial. Tramas entre los recuerdos, la transmisión, la oralidad y la imagen. El uso de las tecnologías para la transmisión de las memorias. Intervenciones artísticas, performances, participación colectiva y construcción de identidades.

Enseñanza de la Geografía, derechos humanos y memoria: territorio escolar, barrial y su relación con otras escalas geográficas.

6. Relaciones y Problemas: Norte-Sur, Sur-Sur

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular brinda los marcos teóricos para poder analizar y comprender las relaciones y los problemas que se dan a nivel global y/o regional entre Norte-Sur y Sur-Sur. En este sentido aborda conflictos en cuanto a aspectos económicos, políticos, sociales, ambientales y territoriales teniendo en cuenta los cambios sustanciales que han alterado el sistema de relaciones internacionales en el contexto actual.

Promueve el análisis del funcionamiento de las relaciones Norte-Sur en tanto espacios donde se visualiza la desigualdad socio-territorial; mientras que las relaciones Sur-Sur tienen foco en la cooperación.

Contenidos:

La polarización del mundo: Norte-Sur: las desigualdades económicas, políticas, sociales y territoriales entre países ricos y pobres. Relaciones Sur-Sur. El sur global como categoría conceptual para el análisis de las problemáticas mundiales. Nuevos y viejos actores en el escenario geopolítico actual.

Las problemáticas y configuraciones espaciales de los países periféricos de Asia, África, Oceanía y América Latina. El colonialismo y de-colonialismo y su impacto en la organización territorial. Desigualdades socioculturales y conflictos emergentes. Migraciones y refugiados

Medio Oriente: conflictos territoriales. El conflicto Palestino-Israelí. Complejidad del mapa de las religiones. Religiones e identidad de los pueblos. Estatuto de las mujeres en las religiones

China como potencia emergente. La ruta de la seda. China en África: neocolonialismo o Cooperación Sur-Sur. India y Corea del Sur como países emergentes.

7. Geografía y Economía Social/Solidaria/Popular

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular considera que la dimensión geográfica puede convertirse en una herramienta útil para la construcción de una propuesta económica transicional alternativa al capitalismo. En otras palabras, propone realizar una aproximación conceptual que pueda ser útil para el análisis de esos procesos socioeconómicos locales en el contexto de una economía capitalista dominante.

Destaca la necesidad de realizar estudios multiescales que analicen la creatividad local frente a las fuerzas económicas hegemónicas, como así también sus avances, dificultades y limitaciones.

Contenidos:

Economía social en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias. Economía social, solidaria y popular. Solidaridad sistémica.

Vinculación entre la economía social y el desarrollo socio-territorial en articulación con actores y con políticas públicas orientadas al sector. Rol estratégico de distintos actores -comunidad, movimientos sociales, academia, organizaciones no gubernamentales- en la expansión, fortalecimiento y articulación, con políticas públicas integrales y sostenidas en el tiempo.

La economía social emergente y la economía social institucionalizada.

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Denominación: Práctica docente IV

Formato: Taller / Práctica en Terreno: Residencia.

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria semanal y total: 5 hs semanales / 160 hs anuales.

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular tiene como centralidad la reflexión y la construcción del posicionamiento ético, político, afectivo y pedagógico del trabajo docente a partir de la realización de la residencia, de manera individual y continua en un tiempo sostenido.

En las unidades curriculares del CPD tienen presencia la complejidad de las instituciones y la inserción de las mismas en entramados territoriales de las que son parte, el reconocimiento de las particularidades del trabajo docente, el proceso de enseñanza y la multiplicidad de variables que la componen. En igual sentido, en Práctica Docente IV adquieren centralidad las prácticas de enseñanza, desde una propuesta situada a partir del análisis, la reflexión y la toma de decisiones didácticas, políticas y pedagógicas.

En esta unidad curricular, la enseñanza no se concibe, exclusivamente, desde su dimensión técnica, desde el lugar de quien “aplica” una propuesta didáctica en el aula, sino que se focaliza en la intervención como una toma de decisión en la cual subyace un posicionamiento configurado por valores éticos, políticos y pedagógicos que a su vez son atravesados por procesos históricos, culturales y económicos. Posicionarse en el aula implica desentrañar este tejido para encontrarle sentidos a las intervenciones docentes: tomar decisiones, analizar las variables que las constituyen, contrastar los diversos recorridos posibles y prever las experiencias a las que invitan implican un proceso constante de reflexión y análisis.

La reflexión como camino para la construcción de un posicionamiento otorga a la o el docente en formación herramientas para complejizar los procesos de enseñanza y desarrollar una mayor autonomía a la hora de decidir qué rumbos tomar y cómo intervenir sobre ellos. Desde este lugar, la o el docente en formación no solamente enseña sino que, simultáneamente, aprende: produce un conocimiento pedagógico que la o lo nutre y nutre a otras y otros en términos de una práctica docente que se entiende como una práctica social y situada. La Práctica docente IV propone una dinámica en la cual el trabajo individual y el trabajo colectivo no se presentan como disociados sino como complementarios: la experiencia individual se enriquece a partir del proceso de reflexión que se desarrolla con el grupo de pares y con las y los docentes formadores y co-formadores. No sólo se trata de narrar las experiencias transitadas en el aula, sino de desentrañarlas con otras y otros, en un ejercicio colectivo de búsqueda de sentidos.

El carácter articulador e integrador de la organización del CPD posibilita poner a disposición del proceso reflexivo los saberes que los CFG y CFE aportan. Espacios curriculares como Derechos, interculturalidad y ciudadanía, Problemas filosóficos de la educación y Reflexiones filosófico-políticas de la práctica docente fortalecen y enriquecen la planificación y el análisis de las propias experiencias. Del mismo modo, los aportes del CFE, con sus unidades curriculares como las didácticas disciplinares y los ateneos, permiten construir el conocimiento disciplinar desde la problematización de los objetos de enseñanza, la actualización del propio campo y los problemas de investigación que inciden en esa construcción, para elaborar y fundamentar propuestas de enseñanza situadas. Los marcos teóricos, los conceptos estructurantes, la reflexión sobre los contextos de producción y aplicación del conocimiento científico de cada campo disciplinar, el abordaje específico de las líneas de formación y las particularidades de las prácticas de lectura, escritura y

oralidad de cada disciplina son los aportes necesarios y fundamentales para la planificación y el análisis crítico de las prácticas docentes.

Las prácticas de lectura y escritura, en tanto prácticas que organizan y motorizan el pensamiento, acompañan el proceso reflexivo en esta unidad curricular. La lectura de diseños curriculares, propuestas de enseñanza, análisis de casos, entre otros, y la escritura de los procesos reflexivos ordenan, al tiempo que, producen conocimientos didácticos que interpelan a la o el docente en formación y singularizan cada situación de enseñanza.

Desde este lugar, propone pensar la enseñanza como un complejo entramado en el que la reflexión da lugar a la construcción de un posicionamiento ético, político, afectivo y pedagógico que garantice la democratización, justicia e igualdad educativa para quien asume la responsabilidad de enseñar.

Contenidos:

Eje del taller y la práctica en terreno:

El trabajo docente: reflexión sobre las prácticas de enseñanza y la construcción del posicionamiento docente.

El reconocimiento del carácter multidimensional del trabajo docente

Dimensión ético-política y socio-territorial. Las prácticas de enseñanza y la construcción del posicionamiento docente. La reflexividad como carácter inherente de la tarea docente. Los problemas y dilemas éticos, políticos y pedagógicos de la docencia. Las y los docentes como trabajadoras y trabajadores de la educación. La docencia como sujeto colectivo: ampliación de derechos, responsabilidad, solidaridad y justicia educativa. La construcción de la autoridad pedagógica. La y el docente como productoras y productores de saberes pedagógicos.

La planificación de una propuesta de enseñanza y la toma de decisiones para la intervención como tareas propias del trabajo docente

El diseño curricular y la planificación de una propuesta de enseñanza situada institucional y territorialmente: proyectos, unidades didácticas, secuencias, plan de clases. La previsión didáctica y la diversidad de caminos a seguir. La perspectiva de género, ambiental y de cultura digital en las propuestas de enseñanza. El reconocimiento de la experiencia como bagaje de saber. La toma de decisiones didácticas: la selección, jerarquización, organización y secuenciación de los contenidos a enseñar, la organización del tiempo y los espacios didácticos, las propuestas didácticas y la elaboración de consignas, los sentidos de la evaluación. La selección y evaluación de recursos didácticos y tecnológicos en una propuesta didáctica situada. La reflexión sobre evaluación y calificación. La justificación didáctica y pedagógica en la toma de decisiones.

La reflexión sobre el trabajo docente: evaluar la enseñanza y construir conocimiento

La reflexión como una herramienta de análisis del “propio hacer”. La evaluación como insumo para la reflexión sobre la práctica docente. La importancia de la experiencia en el desarrollo de la autonomía en el trabajo docente. Análisis de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y sus variables contextuales y coyunturales. La toma de decisiones a partir de los propósitos docentes y de las particularidades de los territorios que constituyen el entramado social, cultural, económico y político de las escuelas. El posicionamiento docente y su injerencia en la toma de decisiones. El posicionamiento frente a los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza, la apropiación del conocimiento y la transmisión de la cultura. El reconocimiento del posicionamiento docente y su implicancia en los procesos de enseñanza.

Unidades Curriculares Optativas

Formato: Taller

Régimen de cursada Anual

Ubicación en el diseño curricular: Tercer o cuarto año.

Asignación horaria semanal y total: 64 hs (2 hs semanales)

Propósitos formativos:

- Generar espacios de formación vinculados a la investigación educativa, la escritura académica/científica y la producción de materiales de enseñanza.
- Ofrecer instancias de formación en las que las/os estudiantes se involucren con la producción de conocimiento.
- Brindar espacios de elección para los/as estudiantes que supongan aportes significativos para su formación

Unidad curricular optativa I: Producción de materiales de enseñanza

El trabajo en el diseño de materiales de enseñanza se centra particularmente en la participación en instancias prácticas que permitan construir conocimientos vinculados a la enseñanza de un determinado objeto. Por ello, la centralidad no se posiciona en la herramienta en sí misma, sino más bien, en la reflexión acerca de la potencialidad del material en la construcción de una propuesta de enseñanza. Por ello, el tránsito

por la unidad curricular debe propiciar la profundización acerca de los contenidos a enseñar.

A su vez, en todo momento, deben presentarse instancias de reflexión acerca de los aspectos epistemológicos, pedagógicos y didácticos que se ponen en juego en el transcurso del diseño del material de enseñanza.

Unidad curricular optativa II: Investigación educativa.

Esta unidad curricular parte de valorar la significatividad de la investigación educativa en la formación docente. Para ello, se propone propiciar que las y los estudiantes participen en un proyecto de investigación coordinado por una o un docente. Este proceso incluye la definición de objetos de investigación, su desarrollo y la presentación de productos finales. Esto involucra procesos sistemáticos de trabajo que deben ser acompañados de instancias de reflexión acerca de la potencialidad pedagógica.

Se centra en actividades de investigación específicamente educativas, por lo que implica una instancia de producción de conocimiento específico, siguiendo procesos metodológicos particulares.

Unidad curricular optativa III: Experiencias culturales, de ciencia y tecnología

Esta unidad curricular parte del reconocimiento de la potencialidad pedagógica de las experiencias culturales, de ciencia y tecnología para la integralidad de la formación docente.

Esto implica el desarrollo de acciones que, con el acompañamiento de la o el docente, promuevan el análisis sobre los objetos de conocimiento y un trabajo de reflexión pedagógica sustentada en un marco teórico específico según el caso.

Pueden promoverse diversidad de experiencias, atendiendo a las particularidades de las carreras y las instituciones.

f. Correlatividades.

Este régimen de correlatividades establece los requisitos para cursar.

Unidades curriculares de 2° año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
Didáctica y currículum	-Pedagogía	_____
Psicología del aprendizaje	_____	_____
Análisis de las instituciones educativas	_____	_____
Pensamiento político pedagógico latinoamericano	-Pedagogía	_____
Didáctica de las Ciencias Sociales	-Introducción a las Ciencias Sociales y a la Geografía	_____
Historia Social General	_____	_____
Sociología	_____	_____
Economía Política	_____	_____
Organización Económica del Espacio	_____	_____
Cartografía digital	-Cartografía	_____
Geografía Ambiental de	-Geografía Ambiental	_____

América Latina		
Práctica Docente II	_____	-Práctica docente I -Educación y Transformaciones sociales contemporáneas -Introducción a las Ciencias Sociales y a la Geografía
Unidades curriculares de 3º año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
Política educativa argentina	-Pensamiento político pedagógico latinoamericano	_____
Problemas filosóficos de la educación	_____	_____
Trayectorias educativas de jóvenes y adultos	-ESI -Cultura digital	_____
Didáctica de la Geografía	-Didáctica de las Ciencias Sociales	_____
Teoría y metodología en Geografía	-Geografía Social	_____
Geografía Urbana	-Organización Económica del Espacio	_____
Geografía Rural	-Organización Económica del Espacio	_____
Geografía Social de América Latina	-Geografía Social	_____
Geografía de Género	-Geografía Social	_____
Geografía Ambiental de Argentina	-Geografía Ambiental	_____
Práctica docente III	-Todas las unidades curriculares de 1er Año	-Práctica docente II -Didáctica de las Ciencias Sociales -Didáctica y Curriculum
Unidades curriculares de 4º año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada

Reflexión filosófico-política de la práctica docente	-Problemas filosóficos de educación	-Práctica docente III
Derechos, interculturalidad y ciudadanía	-Educación y transformaciones sociales contemporáneas.	_____
EOI (CFG)	_____	_____
Enseñanza de la Geografía	-Didáctica de la Geografía	-Práctica docente III
Historia de los modelos económicos de Argentina	-Historial Social General	_____
Geografía Económica y Social de Argentina	-Geografía Urbana -Geografía Rural	_____
Problemáticas Ambientales locales/ regionales: investigación en el aula	-Geografía Ambiental -Teoría y metodología en Geografía	_____
Geografía Política y Geopolítica	-Organización Económica del Espacio	_____
Geografía Cultural	-Geografía Social	_____
EOI (CFE)	_____	_____
Práctica docente IV	-Todas las unidades curriculares de 2do año -Teoría y metodología en Geografía	-Práctica docente III -Didáctica de la Geografía -Trayectorias educativas de jóvenes y adultos

Unidad curricular por fuera de año

Unidad curricular Optativa	Todas las unidades curriculares de 1ro y 2do año.	_____
----------------------------	---	-------

g. Referencias Bibliográficas:

Campo de la Formación General:

Argumedo, A. (2006). *Los silencios y las voces en América Latina*. Buenos Aires. Colihue.

Abad, S. y Cantarelli, M. (2010). *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. Bs. As. Hydra.

Buckingham, D. (2008). *Más allá de la tecnología*. Buenos Aires. Manantial.

Birgin, A. (1999). *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: nuevas reglas de juego*. Buenos Aires. Troquel.

Borobia, R., Kropff, L. y Nuñez, P. (comps) (2013). *Juventud y participación política más allá de la sorpresa*. NOVEDUC.

Brener, G. y Galli, G. (comp) (2016). *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado. O el mérito como única opción de mercado*. Editorial Stella.

Camilloni, A. y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós.

Cerletti, A. (2008) *Repetición, novedad y sujeto en la educación. Un enfoque filosófico y político*. Buenos Aires. Del Estante Editorial.

Connell, R.W. (1997). *Justicia Curricular*. Ediciones Morata S. L. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/lpp/20100324023229/10.pd>

Corea, C. y Lewkowicz, I (2004). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires. Paidós.

Cornú, L. (2008). *Lugares y formas de lo común*. En Frigerio, G; Diker, G. *Posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires. Del estante Editorial.

Cruz V. y López N. (coord.) (2022). *Transformaciones sociales contemporáneas. Interpelaciones al campo del trabajo social*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; EDULP.

Cucuzza, H. (comp.) (1996). *Historia de la Educación en Debate*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires. Paidós.

Davini, M. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires, Paidós.

Davini, M. (1998). *El Currículum de Formación del Magisterio*. Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila.

Davini, M. (Coord) (2002). *De Aprendices a Maestro/as - Enseñar y Aprender a Enseñar*. Buenos Aires. Educación Papers.

De Alba, A. (2007). *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. México, IISUEUNAM. Plaza y Valdés.

De Alba, A. (1994). *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Miño y Dávila Editores.

Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestro/as y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Paidós.

Dussel, I. (2012). *Más allá del mito de los "Nativos digitales" Jóvenes, escuela y saberes en la cultura digital*. En Southwell, M. (comp) *Entre generaciones: Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones*. Rosario. Homo Sapiens.

Edelstein, G. (2002). *Problematizar las prácticas de la enseñanza*. PERSPECTIVA, 20 (02), 467-482, jul./Dez. Florianópolis. Universidade Federal de Santa Catarina.

Faur, L. (2002). *Derechos humanos y género: desafíos para la educación en la Argentina contemporánea*, en Revista IIDH, N° 36, págs. 219-248. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7131003>

Feldfeber, M. Y Gluz, N. (Coord.) (2018). *Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos*. Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO

Feldfeber, M. y Oliveira, D (comp) (2006) *Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿nuevos sujetos?* Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico: Buenos Aires

Fernández, Lidia M. (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela: un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales: notas teóricas.* Paidós, Buenos Aires.

Freire P. (2002). *Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa.* Buenos Aires. Siglo XXI.

Frigerio, G. y Diker, G.(2008) *Educación, posiciones acerca de lo común.* Buenos Aires, Argentina. Del Estante Editorial

Galli, G.y Brener, G. (comp) (2016) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado, o el mérito como opción única de mercado.* Buenos Aires. Ed. Crujía-Stella-LaSalle

Gentili, P. (2011). *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente.* Siglo XXI, CLACSO. Argentina.

Gentili, P. (2009). *Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina.* En: Revista Iberoamericana de Educación, nº 49, Madrid: OEI, p.19-57

Gramsci, A. (2017). *Antología.* Buenos Aires. Siglo XXI. (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán)

Grinberg, S. y Levy, E. (2009). *Pedagogía, currículum y subjetividad, entre pasado y futuro.* Universidad Nacional de Quilmes.

Han, B. (2014). *En el enjambre.* Herder

Hassoun, J. (1996). *Los Contrabandistas de la memoria.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: De La Flor

Huergo J. (2015) *La educación y la vida: un libro para maestros y educadores populares.* Universidad Nacional de La Plata.

Imen, P. (2009). *Pasado y Presente del Trabajo de Enseñar. Una mirada desde la Política Educativa.* Buenos Aires. Editorial Universitaria Rioplatense.

Kaplan, K. (2017). *La vida en las escuelas.* Rosario. Homo Sapiens

Kohan, W. (2008). *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar.* Buenos Aires. Libros del Zorzal.

Korinfeld, D., Levy, D., Rascovan, S. (2013). *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época.* Paidós. Buenos Aires.

Kusch, R (2007). *Geocultura del Hombre Americano.* En Obras completas, Tomo III, Editorial Fundación Ross, Rosario, Santa Fé, Argentina.

Lander, E. (comp.) (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>

Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México. Fondo de Cultura Económica.

Lerner, D., Stella P. y Torres M. (2009) *Formación docente en lectura y escritura*. Argentina. PAIDOS.

Levy, P. (2007) *Cibercultura: Informe al Consejo de Europa*. pp. VII a XXIV. Barcelona. Antrophos. (PP.VII a XXIV)

Martínez M. (2014). *Cómo vivir juntos, la pregunta de la escuela contemporánea*. Córdoba. Eduvin.

Martínez, D., Valles, I. y Kohen, J. (1997), *Salud y trabajo docente. Tramas del malestar en la escuela*. Buenos Aires. Kapelusz.

Martinis P. y Redondo P. (Comp.) (2006). *Escrituras entre dos orillas*. Buenos Aires. Del Estante.

Mato, D. (comp.) (2001). *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2*. CLACSO

Mélich, J., Bárcena, F (2014). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad* (edición aumentada). Buenos Aires. Miño & Dávila.

Montoya, L. y Mora Heredia, J. (2019). *La teoría social del siglo XXI: necesidades y posibilidades de mutación*. Andamios (16), número 40, pp. 85-106.

Morgade, G. (coord.) (2016) *Educación sexual integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en la escuela*. Buenos Aires. Homo Sapiens.

Morgade, G. et al. (2018). *Doce años de la ley de Educación Sexual Integral. Las políticas, el movimiento pedagógico y el discurso anti ESI recargado*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Morgade, G. y Alonso, G. (comps.) (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.

Morgade, G.; Fainsod, P.; Báez, J.; Grotz, E. *De omisiones, márgenes y demandas: las universidades y su papel cardinal en la educación sexual con enfoque de género*. En: Rojo, P.; Jardón, V. (comp.). *Los enfoques de género en las universidades*. Buenos Aires: Asociación de Universidades Grupo Montevideo, 2018.

Morozov, E. (2016) *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires, Katz editores.

Nicastro, S. (2017) *Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y de experiencias de formación*. Rosario, Homo Sapiens

Notta, A. (comp.) (2022). *Estado y gobernabilidad democrática : aportes para la construcción del conocimiento estatal*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. UNiPE: Editorial Universitaria.

O'Donnel, G. Iazzetta, O. y Vargas Cullell, J. (2003) *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.

Pineau, P. (2014) *Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983)* Educar em Revista, Curitiba, Brasil, n. 51, p. 103-122. Editorial UFPR.

Pineau, P., Mariño, M. Y Arata, N. (2006), *El principio del Fin. Políticas y Memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)* Bs. As. Colihue.

Pleyers, G. (2018) *Movimientos sociales en el siglo XXI : perspectivas y herramientas analíticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Puigros Adriana (2003) *Qué pasó en la historia de la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires. Galerna.

Ranciere, J. (2007). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Bs. As. Libros del zorzal.

Rockwell E y Ezpeleta J. (1983) *La escuela: relato de un proceso de construcción inconcluso, en Educación en América latina. Los modelos teóricos y la realidad social*. Ponencia presentada en seminario CLACSO sobre educación, Sao Paulo, Brasil.

Rodriguez, S. (1954). *Escritos de Simón Rodríguez*, 3 vols. Caracas. Imprenta Nacional.

Ruggiero, G. (2022) *Educación, emancipación y autonomía: del imperativo al proyecto*. Los Polvorines Ediciones UNGS

Santos, B. de S. (2018) *Introducción a las epistemologías del sur*, en *Construyendo las Epistemologías del Sur. Para un pensamiento alternativo de alternativas*. Buenos Aires: CLACSO.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181203040213/Antologia_Boaventura_Vol_1.pdf

Santos, B. de S. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Instituto Internacional de Derecho y Sociedad. Programa Democracia y Transformación Global. Lima. Cap.4, 5, 6. Disponible: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado_Lima2010.pdf.

Santos, de Sousa B. (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20100825033735/4Capitulolll.Pdf>

- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Bs.As. Prometeo.
- Siede, I. (2006) *Iguals y diferentes en la vida y en la escuela*, en *Escrituras entre dos orillas*. Buenos Aires. Del Estante.
- Simons, M., Masschelein, J. y Larrosa, J., (2017) *Jacques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia*. Buenos Aires. Miño & Dávila.
- Skliar, C. (2017). *Pedagogías de la diferencia*. Noveduc. Bs.As.
- Skliar, C. y Larrosa J. (2009) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario. Homo Sapiens.
- Snircek, N- (2018) *Capitalismo de Plataformas*. Buenos Aires. Caja Negra.
- Subirats, J. (2010). *Los grandes procesos de cambio y transformación social. Algunos elementos de análisis. Cambio social y cooperación en el siglo XXI*, 2010, p. 8-20
- Tadeu da Silva T. (1999) *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo* 2º Edición Auténtica Editorial. Belo Horizonte.
- Terigi, F. (2010). Conferencia *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Santa Rosa. Argentina.
- Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de políticas*. Buenos Aires: OEA.
- Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Santillana. Buenos Aires.
- Thwaites Rey, M. (2005) *Estado: ¿qué Estado?*. En Thwaites Rey, M. y López, A. (2005) *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelares. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*. Buenos Aires. Prometeo.
- Van Dijck, J. (2016) *La cultura de la conectividad*. Buenos Aires, Siglo XXI
- Viveiros de Castro E. (2007) *El concepto de Sociedad en Antropología*. capítulo 5 (Conceito de sociedade em antropologia) del libro *A inconstância da alma selvagem e outros ensaios de antropologia*. São Paulo: Cosac & Naify, 2002. Traducido por Diana Rodríguez Vértiz. Disponible en: <file:///C:/Users/MiPC/Downloads/68205.pdf>
- Walsh, C. (2002) *Indisciplinar las ciencias sociales: geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder : perspectivas desde lo andino*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Walsh, C. (2002). *Las geopolíticas de conocimiento y colonialidad del poder*. Entrevista a Walter Dignolo. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 1, N° 4, 2003. Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar. Ediciones Abya-Yala

Zagari A. (coord.) (2020) Rodolfo Kusch. *Esbozos Filosóficos situados*. Buenos Aires. Ediciones Ciccus.

Campo de la Formación Específica

Bach, Ana María (2015), *Para una didáctica con perspectiva de género* (coordinadora).

Ediciones Miño y Dávila/UNSAM Edita, Colección Educación y Didáctica, Serie Fichas de

Aula; Buenos Aires.

Brailovsky, Antonio (2006), *Historia ecológica de Iberoamérica, de los Mayas al Quijote*.

Vol 1. Ediciones Kaicron/Capital Intelectual.

_____ (2009), *Historia ecológica de Iberoamérica. De la Independencia a la*

Globalización. Vol 2. Ediciones Kaicron/Capital Intelectual.

Castro Hortensia y Arzeno Mariana (coord.) (2018), *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la Geografía*. Editorial Biblos. Buenos Aires

Devés-Valdés, E. (2013), *Cómo pensar los asuntos internacionales-mundiales a partir del pensamiento latinoamericano: análisis de la teorización*. Historia Unisinos. En: <https://www.redalyc.org/pdf/5798/579866791003.pdf>

García Ramón, M. Dolores et al, (2009), *Espacios públicos, género y diversidad. Geografía para unas ciudades inclusivas*. Icaria/Género y Sociedad, Barcelona.

Gurevich, Raquel (comp) (2011), *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Editorial Paidós. Buenos Aires

Harvey David (2000), *Espacios de esperanza*. Editorial Akal. Madrid

Hollman Verónica y Lois Carla (2015), *Geo-grafías. Imágenes e instrucción visual en la geografía escolar*. Editorial Paidós. Buenos Aires

Ibarra García, María Verónica y Escamilla Herrera, Irma (2016), *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. México: UNAM.

LAN, Diana; ROCHA, Heder. (2020), *Metodologías feministas para el mapeo de geografías oprimidas en Argentina*. Geopauta, Vol. 4, Nº. 4, P. 46-67. Dossier: Geografías feministas del Sur Global. DOI: <https://doi.org/10.22481/rg.v4i4.7552>

Lorda María Amalia, Prieto María Natalia (Comp) (2016), *Didáctica de la Geografía. Debates comprometidos con la actualidad. Enseñanza e investigación en la formación docente*. EdiUNS Bahía Blanca.

Massey, Doreen (1994), *Espacio, lugar y género* tomado del libro *Space, Place and Gender* Polity Press, Cambridge, 1994. Traducción Gloria Bernal. Disponible en: <https://debatefeminista.cieg.unam.mx/include/images/massey-espaciolugargenero.pdf>

Martín María Cecilia y Volonté Antonela (2021), *Geografía: una revisión crítica de conceptos y enfoques*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns. Bahía Blanca.

Mendez Ricardo y Caravaca Inmaculada (1996), *Organización industrial y territorio*. Editorial Síntesis. Madrid

Moreno, M y Mastrolorenzo, C (2021), *Geografía y Educación Sexual Integral. Aportes para la enseñanza de los espacios contemporáneos*, 1ª ed. Milena Caserola, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Musset, Alain (2010.), *Ciudad, sociedad, justicia, un enfoque espacial y cultural*. 1º ed. Mar del Plata, EUEM

Nin María Cristina (Comp) (2019), *Geografía y enseñanza. Investigación, reflexiones y prácticas*. Universidad Nacimiento de La Pampa. Santa Rosa

Porto Goncalves, Carlos (2001), *Geografías sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI, México.

Raffestin, C. (2020), ¿Hacia dónde va la geografía política? Reflexiones críticas sobre el ejercicio práctico del poder en el espacio. *Geopolítica(s)* 11 (1) Disponible en: https://redib.org/Record/oai_articulo2695301-%C2%BFhacia-d%C3%B3nde-va-la-geograf%C3%ADa-pol%C3%ADtica-reflexiones-cr%C3%ADticas-sobre-el-ejercicio-pr%C3%A1ctico-del-poder-en-el-espacio

Santos, Milton (2000), *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Edit. Ariel, Geografía, Barcelona.

Sassen, Saskia (2003), *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Traficantes de sueños*. Mapas 2. Madrid.

Sassen, Saskia (2010), *Territorio, autoridad y derechos, de los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Katz Editores,

Souto Patricia coord (2011), *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en Geografía*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires

Tobío Omar (2011). *Territorios de la incertidumbre: apuntes para una geografía social*. UNSAM. Buenos Aires

Varela Conesa, Brisa (comp.) (2021): *Desamarradas: geografías de mujeres en movimiento*, coordinación general de Brisa Varela Conesa, Inigeo/UNLu, Colección

Espacialidades 6, 1° ed. CABA: Impresiones Buenos Aires Editorial. Libro digital, PDF

Wallerstein, I. (2005), *El sistema mundo moderno como económica-mundo capitalista: producción, plusvalía y polarización*. En Wallerstein, I., *Análisis del sistema mundo. Una introducción* (pp. 40-63). México: Siglo XXI.

Zusman Perla, Castro Hortensia y Adamo Susana (2011), *Geografías culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires

Campo de la Práctica Docente

Alliaud, A. (2017), *Los artesanos de la enseñanza*, Buenos Aires, Paidós.

Alliaud, A. y Suárez, D. (coords.) (2011). *El saber de la experiencia. Narrativa, investigación y formación docente*. FFyL-UBA/CLACSO, Buenos Aires.

Alliaud, A. (2014), *El Campo de la práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar. Jornadas sobre el Campo de la Formación para la práctica Profesional-23 y 24 de octubre de 2014*. INFD. Disponible en:

<http://www.dgescorrientes.net/practica/ElCampoDeLaPractica-Alliaud.pdf>

Anijovich, Rebeca; Cappelletti, Graciela (comps) (2021), *Formar en práctica reflexiva*, Buenos Aires, Aique.

Davini, M.C. (2015), *La formación en la práctica docente*, Buenos Aires, Paidós.

Davini, M. C. (2002), "De aprendices a maestros" *Enseñar y aprender a enseñar*. Educación Papers Editores, Buenos Aires.

DGCyE, DPES (2021), Comunicación Conjunta N°6/21: "El Campo de la práctica: continuidades y propuestas para la formación docente", Prov. Buenos Aires.

DGCyE, DPES, DFDI (2020) "El campo de la Práctica: proyectos de co-formación centrados en la reflexión pedagógica. Encuentros docentes y solidaridad en el contexto de ASPO", Prov. Buenos Aires.

DGCyE (2020), Programa de Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación (ATR). Disponible en:

<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-superior/educacion-superior/atr>

Domingo Roget, A; Anijovich, R. (2017), *Práctica reflexiva: escenarios y horizontes. Avances en el contexto internacional*. Buenos Aires, Aique.

Edelstein, G. (abril de 2015), "La enseñanza en la formación para la práctica". En: *Educación, Formación e Investigación*, Vol 1, N° 1. Disponible en:

<https://isef27-sfe.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2018/10/LA-ENSE%C3%91ANZA-EN-LA-FORMACI%C3%93N-PARA-LA-PR%C3%81CTICA.pdf>

Edelstein, G., Coria A. (1995), *Imágenes e imaginación: Iniciación a la docencia*, Buenos Aires: Kapelusz.

Edelstein, G. (2000), “El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica”, en: *Revista del IICE*, N° 17, Buenos Aires. Disponible en:

http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6625/IICE_17_Edelstein.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Edelstein, G. (2011), *Formar y formarse en la enseñanza*, Buenos Aires, Paidós.

Guber, R. (2012), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Rockwell, E (2009), “Reflexiones sobre el trabajo etnográfico”. En: *La experiencia etnográfica*. Historia y cultura en los procesos educativos, pág 41-96. Buenos Aires, Paidós.

Watkins, Megan (2019), “Indagar lo afectivo: sintonizando su impacto en la educación”, en *Dossier. Emociones y afectos en el mundo educativo*. Propuesta Educativa, vol 1, núm. 51, pp 30-41. FLACSO. El mismo fue traducido gracias al permiso de la editorial Springer. Disponible en:

[Indagar lo afectivo: sintonizando su impacto en la educación](#)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Profesorado Geografía

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 149 pagina/s.